

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
convenio	No aplica	Medellín	Facultad de Educación	Convenio Específico de Cooperación Académica, para el reconocimiento de cursos del programa de pregrado de Filosofía y/o Teología adscrito a la Facultad de Educación y Humanidades, bajo la modalidad presencial al Seminario Mayor de Teología Escuela de Teología y Ciencias Religiosas.	1 de enero de 2025 hasta 1 de enero de 2027	No aplica	no	13 de diciembre se devuelve por correo con observaciones. Lo debe revisar Gladis antes de la firma. 21 de enero se envían por correo más observaciones. 27 de enero se entrega en Rectoría para la firmadel Rector. Con las observaciones de Registro Académico	27 de enero se envía por correo al Padre Mauricio decano de la Facultad de Educación	27 de enero se envía a radicar
contrato	46486160	Medellín	Departamento de Seguridad y Mantenimiento	EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a prestar el servicio de corrección de 3 fugas (refrigerante y aceite) en conexión entre intercambiador enfriador de aceite y línea de lubricación, también se incluye mejora recomendada por fabrica para reducir vibraciones en líneas de lubricación de los 4 compresores de los 2 chiller, pertenecientes al sistema de aire acondicionado, según cotización N°25896.	16 de enero hasta 16 de julio de 2025	No aplica	Si	17 de enero se entrega para la firma del Rector, firma digital	17 de enero se envía a la auxiliar de mantenimiento contrato firmado por el Rector	3 de febrero se envía a radicar
contrato	22657600	Medellín	Departamento de Seguridad y Mantenimiento	CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a prestar el servicio de suministro e instalación de variador de frecuencia para bomba agua helada 2 del enfriador perteneciente al sistema de aire acondicionado, según cotización N°26028.	16 de enero hasta 16 de julio de 2025	No aplica	Si	17 de enero se entrega para la firma del Rector, firma digital	17 de enero se envía a la auxiliar de mantenimiento contrato firmado por el Rector	3 de febrero se envía a radicar
Otrosi	164441000	Medellín	Departamento de Seguridad y Mantenimiento	De común acuerdo las partes deciden modificar la propuesta comercial que hace parte integral del contrato y las cláusulas TERCERA: VALOR DEL CONTRATO y CUARTA: DURACIÓN del contrato de mantenimiento preventivo y correctivo.	1 de enero de 2025 hasta 1 de diciembre de 2026	No aplica	si	31 de enero se entrega en rectoria para la firma del rector	31 se envía documento firmado por el rector por correo electrónico	
Otrosi	99542899	Medellín	Departamento de Seguridad y Mantenimiento	De común acuerdo las partes deciden modificar la propuesta comercial que hace parte integral del contrato y las cláusulas TERCERA: VALOR DEL CONTRATO y CUARTA: DURACIÓN del contrato de mantenimiento preventivo y correctivo.	1 de enero de 2025 hasta 31 de diciembre de 2026	No aplica	si	24 de febrero el secretario dice Considerando que es por dos años y que al segundo año deberá incrementarse con el aumento del salario mínimo, debe hacerse un nuevo contrato completo, con valor año 2025, un solo año y con todas las garantías. Adjuntarse evaluación del proveedor, formato de adjudicación diligenciado, personería jurídica y cédula de quien firma. 12 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector Solo podría firmarse por dos años si se mantiene el precio durante los dos años y sin incremento alguno. 26 de febrero se envía correo Los preavisos no serán con 3 meses, sino con 30 días. Con estas observaciones puede pasar para la firma. Se solicita que sea la empresa la que envíe el contrato firmado y luego lo firmará la Universidad. Anexo la minuta con la corrección, se debe hacer firmar esta adjunto.		12 de marzo se envía a radicar
contrato	30606800	Medellín	Departamento de Seguridad y Mantenimiento	EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a realizar mantenimiento de la iluminación arquitectónica auditorio, parqueaderos, aulas, zonas administrativas, biblioteca, baños, habitaciones, cuartos técnicos y circulaciones en general.	1 de marzo de 2025 hasta 28 de febrero de 2026	No aplica	si	7 de marzo se envía a rectoria por correo para firma digital	7 de marzo se envía el contrato firmado por el Rector al correo de la auxiliar. 26 e marzo se entrega en rectoria para la firma del rector	27 de marzo se envía a radicar
contrato	9000000	Bogotá	Director	Servicio de vigilancia y seguridad para el centro regional Bogotá	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2025	No aplica	NO APLICA	Este otrosi se firmó en enero de 2025.		14 de febrero se envía a radicar
contrato	9855001	Bogotá	Director	Seguridad y vigilancia del centro regional	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2025	No aplica	si	31 de marzo se entrega en dirección Administrativa y Financiera para visto bueno. 2 de abril se entrega para la firma del rector	7 de abril se envía al centro regional Bogotá	7 de abril de se envía a radicar
Acta de liquidación	18520000	Medellín	Extensión	Desarrollar el diplomado en Pruebas Psicológicas	11 de marzo de 2024 hasta 30 de septiembre de 2024	No aplica	no	5 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector		5 de marzo se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Contrato	137200000	Medellín	Extensión	Misión académica a República Dominicana	27 de abril hasta 2 de mayo de 2025	No aplica	Si	5 de marzo el secretario por correo envia varias observaciones. Hemos recibido las solicitudes de contratos con la empresa Helpers Travel SAS, con el fin de realizar unas pasantías académicas a Cartagena, República Dominicana y Cartagena y Barranquilla, siempre deben de allegarse con los formatos de adjudicación de formatos, los cuales obedecen a un análisis previo evaluando las matrices comparativas de al menos 3 proponentes que presten los servicios. Estas matrices comparativas tienen unos indicadores de evaluación que permiten tomar la mejor elección después de un análisis detallado y consultar las ofertas en el mercado. Me llama la atención que el contrato tenga la firma de la Dirección Administrativa y Financiera y de la OCRI cuando no se ha agotado este procedimiento de selección del proveedor en condiciones de legalidad, transparencia y conveniencia institucional (formato de adjudicación de contratos). Otras observaciones: En el contrato debe decirse qué responsabilidad asume la agencia de viajes, frente al	26 de marzo se envía contrato firmado por el Rector por correo electronico	1 de abril se envia a radicar
Contrato	51000000	Medellín	Extensión	Misión académica a Cartagena-Barranquilla # 1	23 de abril hasta 26 de abril de 2025	No aplica	Si	5 de marzo el secretario por correo envia varias observaciones. Hemos recibido las solicitudes de contratos con la empresa Helpers Travel SAS, con el fin de realizar unas pasantías académicas a Cartagena, República Dominicana y Cartagena y Barranquilla, siempre deben de allegarse con los formatos de adjudicación de formatos, los cuales obedecen a un análisis previo evaluando las matrices comparativas de al menos 3 proponentes que presten los servicios. Estas matrices comparativas tienen unos indicadores de evaluación que permiten tomar la mejor elección después de un análisis detallado y consultar las ofertas en el mercado. Me llama la atención que el contrato tenga la firma de la Dirección Administrativa y Financiera y de la OCRI cuando no se ha agotado este procedimiento de selección del proveedor en condiciones de legalidad, transparencia y conveniencia institucional (formato de adjudicación de contratos). Otras observaciones: En el contrato debe decirse qué responsabilidad asume la agencia de viajes, frente al	26 de marzo se envía contrato firmado por el Rector por correo electronico	1 de abril se envia a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Contrato	51000000	Medellín	Extensión	Misión académica a Cartagena-Barranquilla # 2	07 de mayo hasta 10 de mayo de 2025	No aplica	Si	5 de marzo el secretario por correo envia varias observaciones. Hemos recibido las solicitudes de contratos con la empresa Helpers Travel SAS, con el fin de realizar unas pasantías académicas a Cartagena, República Dominicana y Cartagena y Barranquilla, siempre deben de allegarse con los formatos de adjudicación de formatos, los cuales obedecen a un análisis previo evaluando las matrices comparativas de al menos 3 proponentes que presten los servicios. Estas matrices comparativas tienen unos indicadores de evaluación que permiten tomar la mejor elección después de un análisis detallado y consultar las ofertas en el mercado. Me llama la atención que el contrato tenga la firma de la Dirección Administrativa y Financiera y de la OCRI cuando no se ha agotado este procedimiento de selección del proveedor en condiciones de legalidad, transparencia y conveniencia institucional (formato de adjudicación de contratos). Otras observaciones: En el contrato debe decirse qué responsabilidad asume la agencia de viajes, frente al	26 de marzo se envía contrato firmado por el Rector por correo electronico	29 de abril se envía a radicar
Contrato	52500000	Medellín	Extensión	Misión académica estudiantes de Manizales a Cartagena-Barranquilla	03 de junio hasta 06 de junio de 2025	No aplica	Si	5 de marzo el secretario por correo envia varias observaciones. Hemos recibido las solicitudes de contratos con la empresa Helpers Travel SAS, con el fin de realizar unas pasantías académicas a Cartagena, República Dominicana y Cartagena y Barranquilla, siempre deben de allegarse con los formatos de adjudicación de formatos, los cuales obedecen a un análisis previo evaluando las matrices comparativas de al menos 3 proponentes que presten los servicios. Estas matrices comparativas tienen unos indicadores de evaluación que permiten tomar la mejor elección después de un análisis detallado y consultar las ofertas en el mercado. Me llama la atención que el contrato tenga la firma de la Dirección Administrativa y Financiera y de la OCRI cuando no se ha agotado este procedimiento de selección del proveedor en condiciones de legalidad, transparencia y conveniencia institucional (formato de adjudicación de contratos). Otras observaciones: En el contrato debe decirse qué responsabilidad asume la agencia de viajes, frente al	26 de marzo se envía contrato firmado por el Rector por correo electronico	19 de mayo se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Acuerdo de voluntades	No aplica	Medellín	Extensión	El presente acuerdo tiene como finalidad generar un compromiso colectivo de gestión entre la Universidad Católica Luis Amigo y la Red de Enlace Profesional que, se constituye libremente por quienes lideran los programas de egresados y graduados de las Instituciones de Educación Superior en Antioquia y las Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, con la finalidad de articular saberes, acciones y recursos para consolidar alternativas que permitan apoyar la gestión de seguimiento y relacionamiento de la comunidad de egresados y graduados de Antioquia. La participación en la Red de Enlace Profesional no genera un vínculo alguno de carácter jurídico, laboral o económico entre las instituciones que participan ni constituye ninguna persona jurídica. Los integrantes de la REP podrán realizar actividades sin ánimo de lucro donde las instituciones podrán realizar aportes en especie para el desarrollo de estas.	14 de marzo hasta 31 de diciembre de 2025	No aplica	no	5 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	5 de marzo se envía documento firmado a Extensión	
convenio	No aplica	Medellín	Extensión	Smarpic proporcionará servicios de fotografía profesional para la carrera atletica		No aplica	no	2 de abril se entrega para la firma del Rector		2 de abril se envía a radicar
contrato	610000	Montería	Secretaría General	Alquiler local Paper Zone - Soluciones Parrilla & Gourmet	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2025	No aplica	no	28 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero se envía al centro Regional	30 de enero se envía a radicar
contrato		Medellín	Secretaría General	Alquiler de espacios para la Universidad	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2025	No aplica	no	21 de febrero se firman los dos contrato		21 de febrero se envía a radicar
Prácticas	850 euros	Medellín	Negocios Internacionales	Práctica de Karen Zapata	20 de febrero hasta 20 de agosto de 2025	Agencia de práctica	no	20 de febrero el secretario da varias observaciones y se requiere el visto bueno del jefe de la OCRI. 26 el jefe de la OCRI da visto bueno y se le envía convenio a la docente para firma primero allá y luego el rector. 3 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	3 de marzo se envía por correo electrónico	3 de marzo se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Vicerrectoría de Docencia	Prácticas para los estudiantes de la universidad	febrero de 2025	Universidad	no	30 de enero se devuelve, municipio debe pagar al arl indicar con exactitud cual es el aporte a los estudiantes en practica y actualmente cuanto le están pagando a los estudiantes que están haciendo la práctica allí		
Prácticas	11700000	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de Melany Mora Palacio	8 de enero de 2025 hasta 4 de julio de 2025	Agencia de práctica	no	20 de enero se entrega en Rectoría para la firma del Rector	21 de enero se envía convenio firmado por el Rector	21 de enero se envía a radicar
Prácticas	15600000	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de Daniel Alejandro Monsalve	8 de enero de 2025 hasta 6 de enero de 2026	Agencia de práctica	no	20 de enero se entrega en Rectoría para la firma del Rector	21 de enero se envía convenio firmado por el Rector	21 de enero se envía a radicar
Prácticas	8541000	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de Daniela Delgado	27 de enero hasta 26 de julio de 2025	Agencia de práctica	no	4 de febrero se entrega en rectoría para la firma del rector	5 de febrero se envía convenio firmado por el Rector	5 de febrero se envía a radicar
prácticas	8541000	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de Juan Esteban Acevedo	27 de enero hasta 26 de julio de 2025	Agencia de práctica	NO APLICA	14 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector	14 de febrero se envía a la facultad convenio firmado por el rector	14 de febrero se envía a radicar
Prácticas	8538000	Medellín	Comunicación social	Práctica de Valeria Orozco	27 de enero hasta 27 de julio de 2025	Agencia de práctica	no	3 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	3 de marzo se envía a la facultad convenio firmado por el Rector	3 de marzo se envía a radicar
prácticas	4270500	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de Sebastián Henao Villa	17 de febrero hasta 16 de agosto de 2025	Agencia de práctica	no	27 de marzo se devuelve debe corregir FUNLAM y colocar las horas y la remuneración. 3 de abril se entrega en rectoría para la firma del rector	3 de abril se envía a la Facultad	3 de abril se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Psicología	Prácticas de los estudiantes del programa	8 de noviembre de 2024-indefinido	Agencia de práctica	no	28 de enero se entrega para la firma del rector		30 de enero se envía a radicar
Contrato	19873000	Medellín	Almacén	Cerramiento de casa fondo editorial	28 de enero de 2025-20 días hábiles	No aplica	no	28 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero se le entrega contrato firmado a Fredy	5 de marzo se envía a radicar
Contrato	43974189	Medellín	Almacén	Confección de 1.100 camisetas, 200 pañuelos, 512 medallas, con cinta sublimada para la carrera atletica	12 de marzo de 2025-15 días hábiles	No aplica	si	14 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	14 de marzo se le entrega a Fredy contrato firmado por el Rector	17 de marzo se envía a radicar
Otrosi	4462619	Medellín	Almacén	Confección de 100 camisetas, 100 medallas con cinta sublimada, obsequio de 100 tulas para la carrera atletica	5 de abril 10 días hábiles	No aplica	no	3 de abril se entrega para la firma del Rector	3 de abril se le entrega el otrosi a Fredy	
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Prácticas para los estudiantes de la universidad	27 de enero de 2024 hasta 30 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	30 de enero se entrega en rectoría para la firma del rector	30 de enero se envía convenio firmado a la Facultad	25 de febrero se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Prácticas para los estudiantes de la universidad	27 de enero de 2024 hasta 30 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	30 de enero se entrega en rectoría para la firma del rector	30 de enero se envía convenio firmado a la Facultad	14 de febrero se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de los estudiantes del programa	29 de enero de 2024 hasta 29 de julio de 2025	Agencia de práctica	no	3 de febrero se entrega en rectoría para la firma del rector	4 de febrero se envía convenio firmado por el Rector	25 de febrero se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TERMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de los estudiantes del programa	31 de enero de 2025 hasta 30 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	3 de febrero se entrega en rectoría para la firma del rector	4 de febrero se envía convenio firmado por el Rector	14 de febrero se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de los estudiantes del programa	05 de febrero de 2025 hasta 30 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	4 de febrero se entrega en rectoría para la firma del rector	5 de febrero se envía convenio firmado por el Rector	5 de febrero se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de Yasmin Areiza Patiño Quiroz y Alexandra Álvarez Mira	17 de febrero hasta 28 de febrero de 2025	Agencia de práctica	no	10 de febrero el secretario dice Debe ser diligenciado completamente el formulario y convenio.Debe indicarse con precisión jornada y horario de la práctica, número de horas semanales y fecha de inicio y terminación de la misma. 16 de julio envían de nuevo para revisión y firma. 18 de julio el secretario no autoriza la firma por hecho superado		
prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de los estudiantes del programa	27 de enero de 2025 hasta 30 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	10 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector	14 de febrero se envía a la facultad convenio firmado por el rector	14 de febrero de envía a radicar
práctica interna	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de Angie Paola Arteaga	07 de febrero de 2025 hasta 30 de mayo de 2026	Universidad Práctica interna	NO APLICA	14 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector	14 de febrero se envía a la facultad convenio firmado por el rector	14 de febrero se envía a radicar
Práctica interna	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de Luisa Fernanda Henrandez, en programa de apoyo psicosocial	14 de febrero hasta 30 de noviembre de 2025	Universidad Práctica interna	no	24 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del Rector	24 de febrero se envía a la Facultad convenio firmado por el rector	5 de marzo se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Prácticas de los estudiantes del programa	19 de febrero de 2025 hasta 18 de febrero de 2027	Agencia de práctica	no	26 de febrero se entrega en rectoría para la firma del rector	3 de marzo se envía a la facultad convenio firmado por el Rector	26 de marzo se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	práctica de lo estudiantes del progama	21 de marzo de 2025 hasta 21 de febrero de 2026	Agencia de práctica	no	3 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector		3 de marzo se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de los estudiantes del programa	28 de febrero de 2025 hasta 30 de junio de 2026	Agencia de práctica	no	4 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	4 de marzo se envía a la facultad convenio firmado por el Rector	28 de marzo se envía a radicar
Práctica interna	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de Zoraida Andrea Gonzalez, Bienestar Institucional	03 de marzo de 2025 hasta 30 de mayo de 2026	Universidad Práctica interna	no	5 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	6 de marzo se envía a la facultad convenio firmado por el rector	6 de marzo se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Practica de los estudiantes del programa	05 de marzo hasta 31 de diciembre de 2025	Agencia de práctica	no	10 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	11 de marzo se envía a la Facultad	6 de marzo se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Practica de los estudiantes del programa	10 de marzo hasta 30 de mayo de 2025	Agencia de práctica	no	18 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	19 de marzo se envía a la facultad convenio firmado por el Rector	31 de marzo se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Practica de los estudiantes del programa	21 de febrero hasta 20 de agosto de 2025	Agencia de práctica	no	18 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector		19 de marzo se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Practica de los estudiantes del programa	3 de marzo de 2025 hasta 30 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	18 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	19 de marzo se envía a la facultad convenio firmado por el Rector	
Práctica interna	No aplica	Medellín	Trabajo social	Pácticas de Luz Mery Palacios Bienestar institucional	07 de febrero hasta 30 de noviembre de 2025	Universidad Práctica interna	no	18 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector		19 de marzo se envía a radicar
Práctica interna	No aplica	Medellín	Trabajo social	Pácticas de Karen Andrea Torres	07 de febrero hasta 30 de noviembre de 2025	Universidad Práctica interna	no	18 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	19 de marzo se envía a la facultad convenio firmado por el Rector	19 de marzo se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Practica de los estudiantes del programa	14 de marzo de 2025 hasta 13 de marzo de 2028	Agencia de práctica	no	18 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	19 de marzo se envía a la facultad convenio firmado por el Rector	
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de los estudiantes del programa	20 de marzo hasta 30 de marzo de 2025	Agencia de práctica	no	25 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del rector	26 de marzo se envía a la Facultad convenio firmado por el Rector	
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de los estudiantes del programa	20 de marzo de 2025 hasta 1 de junio de 2026	Agencia de práctica	no	25 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del rector	26 de marzo se envía a la Facultad convenio firmado por el Rector	31 de marzo se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de los estudiantes del programa	21 de marzo de 2025 hasta 30 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	25 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del rector	26 de marzo se envía a la Facultad convenio firmado por el Rector	1 de abril se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de los estudiantes del programa	25 de marzo de 2025 hasta 24 de septiembre de 2026	Agencia de práctica	no	31 de marzo se entrega para la firma del Rector	1 de abril se envía a la facultad firmado por el Rector	1 de abril se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Psicología	Práctica de los estudiantes del programa	10 de febrero de 2025- indefinido	Agencia de práctica	no	5 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	5 de marzo se le entrega el convenio frimado al docente Miltón Cardona	12 de marzo se envía a radicar
Acta de liquidación	6600126975	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Acta de liquidación del proyecto Biofabricas....	30 de noviembre de 2022 hasta 20 de diciembre de 2024	No aplica	no	24 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del Rector	24 de febrero se le entrega a Melissa acta firmada por el Rector	
convenio	46313113	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto: Influencia del OVA de conciencia semática (PECOS) en los procesos lectores de los niños escolarizados....	10 meses	No aplica	no	25 de febrero se entrega en rectoría para la firma del rector	25 de febrero se entrega a Melissa convenio firmado por el Rector	
convenio	157751179	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto: Evaluación de las propiedades tecnologicas y funcionales de la harina de larva de mosca	10 meses	No aplica	no	25 de febrero se devuelve, debe corregir ucla. 26 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del Rector	27 de febrero se entrega a Melissa convenio firmado por el Rector	31 de marzo se envía a radicar
Convenio	21338937	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto "Como parte del proyecto "Desarrollo Regional Sostenible 4.0: Integración de Inteligencia Artificial" las partes acuerdan firmar el presente Convenio Especifico, con el objeto de realizar la investigación de cooperación y de establecer las condiciones en que las partes desarrollaran y ejecutaran el mismo	3 de febrero de 2025 hasta 3 de diciembre de 2025	No aplica	no	10 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	11 de marzo se le entrega a Melissa. 9 de abril se firman los anexos y se le entrega todo al director de administración de empresas Andres Correa	

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Convenio	18338937	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	proyecto “Empoderamiento Comunitario y Desarrollo Sostenible en Territorios Vulnerables” las partes acuerdan firmar el presente Convenio Especifico, con el objeto de realizar la investigación de cooperación y de establecer las condiciones en que las partes desarrollaran y ejecutaran el mismo	3 de febrero de 2025 hasta 3 de diciembre de 2025	No aplica	no	10 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	11 de marzo se le entrega a Melissa. 9 de abril se firman los anexos y se le entrega todo al director de administración de empresas Andres Correa	
convenio	285079894	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto Hacia una comprensión integral e integradora del suicidio....	11 de marzo de 2025 8 meses	No aplica	no	11 de marzo se devuelve a Melissa, el secretario dice porque la universidad asume el valor total del proyecto. 17 de marzo se entrega en rectoria para la firma del Rector. 3 de junio se entrega en rectoria para la firma del rector	3 de junio se le entrega a Melissa convenio firmado por el rector	
convenio	59426781	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto Desarrollo de competencias interculturales desde una perspectiva católica	11 de marzo de 2025 8 meses	No aplica	no	11 de marzo se entrega en Rectoria para la firma del Rector	12 de marzo le entrego a Melissa convenio firmado por el Rector	
convenio	29375859	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto Economía plateada	1 de febrero hasta 31 de diciembre de 2025	No aplica	no	11 de marzo se entrega en Rectoria para la firma del Rector	12 de marzo le entrego a Melissa convenio firmado por el Rector	13 de marzo se envía a radicar
cesión de derechos	No aplica	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	cesión de derechos patrimoniales al desarrollo dispositivo para soporte y comodid visual para un equipo portatil	indefinido	No aplica	no	13 de marzo se devuelve, debe anexar cedula con huella. 17 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	17 de marzo se le entrega a Melissa	17 de marzo se envía a radicar
convenio	48346795	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto: desarrollo y validación de una red neuronal convolucional para la detección temprana del TDAH	3 de febrero de 2025 hasta 3 de diciembre de 2025	No aplica	no	8 de abril se envia observación por correo	9 de abril se entrega a Melissa contrato firmado por el Rector	9 de abril se envía a radicar
Contrato	3177668	Medellín	Departamento de Servicios Generales	Servicio integral de aseo y cfetería en las instalaciones de Medellín	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2025	No aplica	no	28 de enero se devuelve con observaciones. 6 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector		14 de febrero se envía a radicar
Contrato	117208124	Medellín	Dirección Administrativa y Financiera	Servicios de vigilancia en Medellín	31 de diciembre de 2024 hasta 31 de diciembre de 2025	No aplica	si	27 de enero se remite a la Dirección Administrativa y Financiera con varias observaciones. 7 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del Rector		5 de marzo se envía a radicar
contrato	por definir	Medellín	Dirección Administrativa y Financiera	Suministro de energia	1 de enero de 2025 hasta 1 de enero de 2030	No aplica	si	5 de febrero se firma digital		17 de febrero se envía a radicar
contrato	No aplica	Medellín	Dirección Administrativa y Financiera	Gestionar con una entidad habilitada y autorizada para el servicio de cargue, traslado, revisión y disposición final de material aprovechable	1 de febrero hasta 2 de marzo de 2025	No aplica	no	24 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del Rector	24 de febrero se le entrega a Yuliana contrato firmado por el Rector	
Convenio	No aplica	Medellín	Administración de Empresas	En virtud del presente convenio BOLSA y LA UNIVERSIDAD se obligan a desarrollar de forma coordinada las actividades académicas descritas en la propuesta presentada por BOLSA y aceptada por LA UNIVERSIDAD, la cual hace parte integrante del presente convenio, todos las cuales serán prestadas de forma directa por LA UNIVERSIDAD o BOLSA, con su propia logística o con el apoyo logístico de la BOLSA si lo convienen las partes mediante programas específicos. Para efectos de lo anterior, durante la vigencia del presente Convenio la BOLSA podrá presentar diversas propuestas de programas específicos a LA UNIVERSIDAD , las cuales incluirán (i) temática y detalle de la metodología del contenido.	28 de febrero de 2025 hasta 27 de febrero de 2026	No aplica	no	20 de enero se envía observación Actualizarlo con las fechas. Se adicionó una causal de terminación del contrato por expiración del plazo pactado. 6 de marzo se entrega en Rectoria para la firma del Rector		7 de marzo de se envía a radicar
Práctica interna	17076000	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Práctica de José Alejandro Ossa Cartagena, programa Diseño Gráfico. En la vicerrectoría de investigaciones	2 de febrero de 2025 hasta 3 de febrero de 2026	Universidad Práctica interna	no	29 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero se le entrega a Marcela convenio firmado por el Rector	30 de enero se envía a radicar
Convenio	250000000	Medellín	Tesorería	Presentación del servicio de apoyo a la gestión para adelantar el ciclo de educación superior para jóvenes del san andrés	15 de enero hasta 30 de diciembre de 2025	No aplica	no	5 de febrero se entrega en rectoria para la firma del rector	6 de febrero se envía por correo electronico convenio firmado por el Rector	6 de febrero se envía convenio firmado por el Rector
Otrosi	No aplica	Medellín	Tesorería	Otrosi modificación y prorroga al acuerdo estrategico 2024-0632 mariano ospina perez	22 de febrero de 2025 hasta 22 de febrero de 2026	No aplica	NO APLICA	18 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector	21 de febrero se envía a Planeación contrato firmado por el Rector	
contrato	10000000	Medellín	Psicología	Entrega de 1500 unidades de electrolit a cambio de condiciones indicadas en el contrato	27 de febrero hasta 24 de abril de 2025	No aplica	no	13 de marzo se entrega en Rectoria para la firma del Rector	13 de marzo se le entrega a Alejandra Ramirez firmado por el rector	
docencia-servicio	No aplica	Medellín	Psicología	Práctica de los estudiantes del programa	17 de octubre de 2024 hasta 16 de octubre de 2034	Universidad	no	13 de marzo se entrega en Rectoria para la firma del Rector	13 de marzo se le entrega a Alejandra Ramirez firmado por el rector	
contrato	48303000	Medellín	Psicología	Servicios para la 2 carrera atletica por la salud mental	13 de marzo hasta 12 de abril de 2025	No aplica	no	13 de marzo se entrega en Rectoria para la firma del Rector	13 de marzo se le entrega a Alejandra Ramirez firmado por el rector	26 de marzo se envía a radicar
docencia-servicio	No aplica	Montería	Psicología	Convenio docencia servicio	19 de marzo de 2025 hasta 18 de marzo de 2035	Universidad	no	2 de abril se entrega para la firma del Rector		2 de abril se envía a radicar
contrato	17809998	Medellín	OCRI	Alojamiento de Emanuel Rojas, Jordan Bernal, Ronald Humberto Coquínche	20 de enero hasta 6 de junio de 2025	No aplica	no	29 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero se entrega el convenio firmado por el Rector a Lina secretaria de la OCRI	21 de febrero se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
contrato	9343400	Medellín	OCRI	Alojamiento de Cristián David Calzadillas y Emilio Martín	20 de enero hasta 6 de junio de 2025	No aplica	no	29 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero se entrega el convenio firmado por el Rector a Lina secretaria de la OCRI	21 de febrero se envía a radicar
contrato	9343400	Medellín	OCRI	Alojamiento de Lesly Esmeralda Gaxiola y Marina Dagda	20 de enero hasta 6 de junio de 2025	No aplica	no	29 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero se entrega el convenio firmado por el Rector a Lina secretaria de la OCRI	21 de febrero se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Establecer los términos generales de cooperación mutua entre EL POLITÉCNICO y LA UNIVERSIDAD, con el fin de aunar esfuerzos y optimizar recursos para prestar servicios entre sí, tendientes a adelantar actividades asociativas que conlleven el progreso y desarrollo académico de LAS PARTES, con miras al logro de sus fines y en beneficio de la comunidad académica, fortaleciendo la investigación, la docencia y la extensión.	24 de febrero de 2025 hasta 24 de febrero de 2030	No aplica	no	24 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del Rector	24 de febrero se le entrega Lina en la OCRI	
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Por medio del presente convenio, las partes buscan contribuir al desarrollo de los estudiantes de la Universidad, con un compromiso inquebrantable hacia la cooperación y el entendimiento internacional, fijas lazos de colaboración e interdependencia, enmarcados en beneficios claros de internacionalización, posicionamiento y proyección de la Universidad y AIESEC, sumado al valor agregado más importante de AIESEC, el liderazgo en los jóvenes como herramienta principal para el desarrollo de agente de cambio que impacten positivamente nuestra ciudad, la región, el país y el mundo.	24 de febrero de 2025 hasta 24 de febrero de 2028	No aplica	no	24 de febrero el secretario dice: En la cláusula b: - Literal E: el uso de auditorios y de espacios físicos de la universidad estará supeditado a la disponibilidad del mismo y al cumplimiento de los reglamentos internos en materia de préstamo de espacios. - Literal F. El uso en las Facultades por parte de AIESEC, deberá ser concertado previamente con los decanos y directores de programas, previo plan de trabajo informado a las mismas y autorizado por éstos. - Literal G. La publicidad de AIESEC en los canales internos de comunicación, deberá someterse al manual de Comunicaciones frente a los alcances y límites de los mismos. En la cláusula 14. - Incluir como causal de terminación de decisión unilateral de cualquiera de las partes preaviso al menor, con 3 meses de anticipación y cumpliendo a cabalidad los compromisos que estén vigentes. Los convenios deben hacerse en hojas blancas y en		
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Desarrollar un programa de intercambio recíproco entre ambas Universidades, que permitan la movilidad de estudiantes de grado y posgrado.	3 de marzo de 2025 hasta 3 de marzo de 2028	No aplica	no	27 de enero se da visto bueno para las firmas, la cual empezará en la otra Universidad. 19 de agosto se entrega para firma del Rector	25 de agosto se entrega en la OCRI convenio firmado por el rector	25 de agosto se envía a radicar
Convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Establecer los términos y condiciones para la vinculación de trece (13) aspirantes de la FUNDES al programa de pregrado en Psicología en la modalidad distancia, código SNIES 102540, de la Universidad Católica Luis Amigó en el periodo académico 01-2025, garantizando que los estudiantes reciban el título otorgado por la Universidad Católica Luis Amigó, una vez cumplidos todos los requisitos académicos y administrativos.	24 de enero de 2025 hasta 23 de enero de 2030	No aplica	si	14 de marzo el secretario da visto bueno para la firma, iniciará la firma allí	11 de abril se le entrega un original a la decana Luz Marina	11 de abril se envía a radicar
Contrato	1950000	Medellín	OCRI	Alojamiento para Jesus Gabriel Sandoval Rodriguez	1 de abril hasta 19 de junio de 2025	No aplica	no	8 de abril se entrega en rectoría para la firma del Rector	9 de abril se entrega a Lina Yepes contrato firmado por el Rector	11 de abril se envía a radicar
Prácticas	1430000	Medellín	Ingeniería de sistemas	Práctica de Luisa Fernando Castaño	3 de febrero hasta 2 de agosto de 2025	Agencia de práctica	no	13 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector		13 de marzo se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Establecer convenio internacional con intermediación de la empresa Nexus Training	01 de julio de 2025 hasta 28 de diciembre de 2025	Agencia de práctica	no	24 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del Rector	24 de febrero se envía a la facultad convenio firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Establecer convenio internacional con intermediación de la empresa Nexus Training	06 de junio hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	24 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del Rector	24 de febrero se envía a la facultad convenio firmado por el rector	
convenio	No aplica	Medellín	Gastronomía	Establecer convenio internacional con intermediación de la empresa Nexus Training	17 de septiembre de 2025 hasta 15 de marzo de 2026	No aplica	no	3 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	3 de marzo se envía a la facultad convenio firmado por el Rector	
Prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Establecer convenio internacional con intermediación de la empresa Nexus Training	1 de julio hasta 27 de diciembre de 2025	Agencia de práctica	no	11 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	12 de marzo se envía el convenio firmado a la Facultad	
Prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Establecer convenio internacional con el restaurante Sidrería Araeta intermediación de la empresa Nexus Training	1 de agosto de 2025 hasta 28 de enero de 2028	Agencia de práctica	no	7 de abril se entrega en Rectoría para la firma del Rector	7 de abril se envía a la facultad firmado por el Rector	

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Otrosi	1423500	Medellín	Publicidad	Práctica Ana María Rodríguez Otrosi	25 de enero de 2025 hasta 24 de julio de 2025	Agencia de práctica	NO APLICA	20 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector	21 de febrero se envía a la facultad convenio firmado por el rector	21 de febrero se envía a radicar
Prácticas	1423500	Medellín	Publicidad	Practica de Sabrina Alejandra Cortes	17 de marzo de 2025 hasta 28 de febrero de 2026	Agencia de práctica	no	31 de marzo se entrega para la firma del Rector	1 de abril se envía a la facultad firmado por el Rector	1 de abril se envía a radicar
convenio	43191968	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto Aprendizaje sintético de inglés en adultos a través de fragmentos estructurales	1 de febrero de 2025-10 mese	No aplica	no	29 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero se le entrega a Kellis convenio firmado por el Rector	11 de agosto se envía a radicar
convenio	53523399	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto Estudio sobre pobreza mujeres y desarrollo territorial....	1 de febrero de 2025-10 mese	No aplica	no	29 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero se le entrega a Kellis convenio firmado por el Rector	
convenio	156814032	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto pioneros del oficio moderno en la arquitectura de Medellín y su entorno....	1 de febrero de 2025-18 mese	No aplica	no	29 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero se le entrega a Kellis convenio firmado por el Rector	30 de enero se envía a radicar
cesión de derechos	No aplica	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Cesión de derechos Software de gestión de la información para oficinas de abogados	indefinido	No aplica	no	29 de enero se entrega para la firma del rector		30 de enero se envía a radicar
convenio	122354493	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto: Rol de la percepción del rostro en el ambito de la salud mental	3 de febrero de 2025	No aplica	no	3 de febrero se entrega en rectoria para la firma del rector	4 de febrero se le entrega convenio a Kellis firmado por el Rector	
convenio	68721810	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto Retos de la logística y de la cadena de suministro....	3 de febrero de 2025	No aplica	no	3 de febrero se entrega en rectoria para la firma del rector	4 de febrero se le entrega convenio a Kellis firmado por el Rector	25 de febrero se envía a radicar
convenio	50748518	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto Perspectivas y construcciones sobre el bienestar fase 1...	10 meses	No aplica	NO APLICA	14 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector	18 de febrero se entrega a Melissa convenio firmado por el rector. 3 de abril se debe firmar de nuevo error en la fecha de firma. 3 de abril se le entrega a Melissa	21 de mayo se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	convenio marco para colaboración	indefinido	No aplica	NO APLICA	18 de febrero se entrega a Santiago, jefe de la OCRI para visto bueno. 20 de febrero se entrega en rectoria para la firma del rector	24 de febrero se entrega a Melissa firmado por el rector	
convenio	186211973	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto De la psicología comunitaria a las neurociencias comunitarias	10 meses	No aplica	NO APLICA	18 de febrero se entrega a Santiago, jefe de la OCRI para visto bueno.		20 de febrero se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Derecho	Práctica de los estudiantes del programa	11 de diciembre de 2024-indefinida	Universidad	no	16 de enero se entrega en Rectoria para la firma del Rector	17 de enero se envían al centro regional firmado por el rector	
Prácticas	No aplica	Manizales	Derecho	Práctica de los estudiantes del programa	11 de diciembre de 2024-indefinida	Agencia de práctica	no	16 de enero se entrega en Rectoria para la firma del Rector	17 de enero se envían al centro regional firmado por el rector	
Prácticas	No aplica	Manizales	Derecho	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ de los programas de la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el de formación. Integración relativas a las Pregrado, Centro Regional prácticas que estudiantes de la Manizales deben adelantar en requerido dentro de los procesos aprendizaje académico	9 de febrero de 2025 hasta 8 de febrero de 2028	Agencia de práctica	no	5 de febrero se entrega en rectoria para la firma del rector	6 de febrero se envía por correo electrónico convenio firmado por el Rector	6 de febrero se envía convenio firmado por el Rector
Prácticas	No aplica	Manizales	Derecho	Practica de los estudiantes del programa	28 de febrero de 2025	Agencia de práctica	no	25 de febrero se entrega en rectoría para la firma del rector	26 de febrero se envía al centro regional para firma de la otra entidad	
Prácticas	No aplica	Manizales	Derecho	Practica de los estudiantes del programa	28 de febrero de 2025	Agencia de práctica	no	25 de febrero se entrega en rectoría para la firma del rector	26 de febrero se envía al centro regional para firma de la otra entidad	
contrato	58989926	Medellín	Infraestructura Física	Realizar el suministro e instalación de VENTANERÍA EN VIDRIO TEMPLADO 8 MM Y PERFILERÍA EN ALUMINIO ADEMÁS LA INSTALACIÓN DE 3 PUERTAS DE ACCESO 6 MM EN VIDRIO TEMPLADO EN EL BLOQUE 3 PISOS 3,5,7	24 de enero hasta 24 de marzo de 2025	No aplica	Si	17 de enero se entrega para la firma del Rector	20 de enero se envía por la carpeta a Planeación contrato firmado por el Rector	
contrato	43103742	Medellín	Infraestructura Física	construcción de 3 bodegas en el sotano 1	10 de febrero hasta 4 de abril de 2025	No aplica	si	5 de febrero se entrega en rectoria para la firma del rector	6 de febrero se envía convenio firmado por el Rector	5 de febrero se envía a radicar
contrato	25859883	Medellín	Infraestructura Física	Suministro e instalación de recubrimiento fonoabsorbente, así como la instalación de puertas y ventanas contratamiento acústico, para la adecuación de la emisora en el laboratorio de comunicaciones.	10 de febrero hasta 10 de abril de 2025	No aplica	si	10 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector	11 de febrero se le entrega a Juan Pablo el contrato firmado por el rector	14 de febrero se envía a radicar
Otrosi #1	461280945	Manizales	Infraestructura Física	Otrosi #1 Durante la obra del parqueadero en Manizales, se identificó que tuberías de desagües de edificios vecinos pasaban por el predio, lo que requirió la ejecución de actividades adicionales, así como el rediseño del parqueadero. El equipo de ejecución de la obra y la universidad trabajaron de manera articulada para minimizar costos adicionales sin comprometer la calidad. Presupuesto inicial: \$443.074.870 Presupuesto modificado: \$461.280.945 Valor adicional: \$ 18.206.075	20 de diciembre de 2024 hasta 20 de marzo de 2025	No aplica	si	12 de febrero el secretario dice: En el otro si debe dejar constancia de la actualización de las pólizas con las nuevas cuantías. 14 de febrero se entrega en rectoría para la firma del rector	18 de febrero se envía por la carpeta contrato firmado por el Rector	5 de marzo se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
contrato	774864953	Montería	Infraestructura Física	Realizar las adecuaciones de: DOS NUEVAS SALAS PARA DOCENTES, TRASLADO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA, CREACIÓN DE SALA DE REUNIONES, IMPLEMENTACIÓN DE UNA SALA DE COMPUTO, MEJORAMIENTO PLACA POLIDEPORTIVA Y CONSTRUCCIÓN DE PARQUE DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	24 de febrero hasta 24 de mayo de 2025	No aplica	si	20 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector	21 de febrero se envía a Planeación contrato firmado por el Rector	6 de marzo se envía a radicar
Otrosi #2	\$482.875.805.	Medellín	Infraestructura Física	Primero: Otro si #2 Para la intervención del talud mediante la construcción de un muro de contención y el pago de los honorarios correspondientes al ingeniero geotécnico.". Por un valor de M/cte \$ 22.501.281, para un total de \$ 483.782.227 Segundo: Continuar con la ejecución del CONTRATO DE OBRA No. 21, y PRORROGAR por el periodo comprendido entre el veinte (20) de Marzo de dos mil veinticinco (2025), hasta el quince (15) de abril de la misma anualidad.	19 de diciembre de 2024 hasta 15 de abril de 2025	No aplica	si	17 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	17 de marzo se envía a Planeación por la carpeta. 19 de marzo se debe volver a firmar porque cambio el valor	2 de abril se envía a radicar
Contrato	335110	Medellín	Infraestructura Tecnológica	Servicio de banda ancha para la casa del mayordomo Villa Roca Copacabana	31 de enero de 2025 hasta 31 de enero de 2026	No aplica	no	6 de marzo el contrato ya está firmado por el Rector, falta visto bueno del secretario general		11 de marzo se envía a radicar
Contrato	335110	Medellín	Infraestructura Tecnológica	Servicio de banda ancha para la casa principal Villa Roca Copacabana	31 de enero de 2025 hasta 31 de enero de 2026	No aplica	no	6 de marzo el contrato ya está firmado por el Rector, falta visto bueno del secretario general		11 de marzo se envía a radicar
Contrato	212314	Medellín	Infraestructura Tecnológica	Servicio de banda ancha para la parcelación Villa Roca Copacabana	31 de enero de 2025 hasta 31 de enero de 2026	No aplica	no	6 de marzo el contrato ya está firmado por el Rector, falta visto bueno del secretario general		11 de marzo se envía a radicar
Contrato	92401861	Medellín	Infraestructura Tecnológica	En virtud de EL CONTRATO, EL CONTRATISTA, a cambio del precio pactado en la CLÁUSULA TERCERA, se obliga con EL CONTRATANTE a suministrar e instalar los componentes del sistema Skidata, relacionados a continuación y que hacen parte de la cotización "PRESUPUESTO No. CO_2025_0-31_06" con fecha 5 de marzo de 2025. talanquera de motocicletas	20 días calendario	No aplica	si	18 de marzo el secretario dice debe constituir póliza por el buen manejo del anticipo. 26 de marzo se envía a rectoría para la firma del rector digital	26 de marzo se envía firmado de manera digital. 27 de marzo de se entrega en Rectoría para la firma del Rector	31 de marzo se envía a radicar
Otrosi	13.084.05 dolares	Medellín	Infraestructura Tecnológica	OTRO SI al contrato No. 2024 -04, el cual tiene como objeto la extensión de garantías para la infraestructura de hardware Hewlett Packard Enterprise HPE del área de tecnologías de información, las partes en mutuo acuerdo deciden adicionar al contrato los equipos relacionados en el Anexo 01 del presente contrato	9 meses	No aplica	si	19 de marzo por correo se indica Favor eliminar donde dice "debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín", las IES no se registran en la Cámara de Comercio, sino en el Ministerio de Educación Nacional. Anexar el formato de adjudicación de contratos diligenciado donde corresponde. 20 de marzo se entrega para la firma del Rector	26 de marzo se envía a Planeación contrato firmado por el Rector	
Otrosi	34100428	Montería	Infraestructura física	Otrosi al contrato # 24 se modifican las cláusulas: objeto, plazo, valor, especificaciones de la obra	12 de marzo de 2025 hasta 30 de mayo de 2025	No aplica	si	12 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector		12 de marzo se envía a radicar
Contrato	45510000	Medellín	Registro Académico	prestación de servicios para la personalización de Paquetes de grado (actas y diplomas), y certificados de estudiantes personalizados.	7 de abril de 2025 hasta 6 de abril de 2026	No aplica	si	7 de abril el secretario dice enviar el formato de adjudicación de contratos y la ficha jurídica debidamente diligenciados, observaciones: en verde, lo que se añade, en rojo lo que se elimina y en amarillo lo que se explica. 8 de abril se envía observación por correo		9 de abril se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Prácticas de los estudiantes del programa	16 de febrero de 2025 hasta 15 de febrero de 2027	Universidad	no	28 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero envío al centro regional convenio firmado por el rector	30 de enero se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Prácticas de los estudiantes del programa	16 de febrero de 2025 hasta 15 de febrero de 2026	Universidad	no	28 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero envío al centro regional convenio firmado por el rector	30 de enero se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Prácticas de los estudiantes del programa	1 de febrero de 2025 hasta 31 de enero de 2026	Universidad	no	28 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero envío al centro regional convenio firmado por el rector	30 de enero se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Prácticas de los estudiantes del programa	1 de febrero de 2025 -indefinido	Universidad	no	28 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero envío al centro regional convenio firmado por el rector	30 de enero se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Prácticas de los estudiantes del programa	1 de febrero de 2025 hasta 31 de enero de 2027	Universidad	no	28 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero envío al centro regional convenio firmado por el rector	30 de enero se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Prácticas de los estudiantes del programa	1 de febrero de 2025 hasta 31 de enero de 2027	Universidad	no	28 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero envío al centro regional convenio firmado por el rector	30 de enero se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Prácticas de los estudiantes del programa	1 de febrero de 2025 hasta 31 de enero de 2030	Universidad	no	28 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero envío al centro regional convenio firmado por el rector	30 de enero se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Prácticas de los estudiantes del programa	1 de febrero de 2025 hasta 31 de enero de 2028	Universidad	no	28 de enero se entrega para la firma del rector	30 de enero envió al centro regional convenio firmado por el rector	30 de enero se envía a radicar
Práctica interna	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes Ana Betancur, Abigail Castaño, Isabel Sierra, Tomás Rendón, Isabella Perez, Mariana Ospina	18 de febrero hasta 24 de mayo de 2025	Universidad Práctica interna	NO APLICA	18 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector	21 de febrero se envía al centro regional	21 de febrero se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Practica de los estudiantes del programa	05 de marzo de 2025 hasta 4 de marzo de 2028	Universidad	no	18 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	19 de marzo se envía al centro regional convenio firmado por el Rector	19 de marzo se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	Secretaría General	Desarrollar conjuntamente actividades docentes, investigativas, de extensión y de servicios a la comunidad, de promoción y desarrollo social y otras que sean de interés para ambas instituciones, que fortalezcan la cooperación, la ayuda interinstitucional, el fortalecimiento y crecimiento recíproco	indefinido	No aplica	no	7 de abril se entrega en Rectoría para la firma del Rector	7 de abril se envía por correo electrónico al Alcalde y se le entrega al Abogado Juan David Orozco	7 de abril se envía a radicar
contrato	7667000	Medellín	Bienestar Institucional	Alquiler de espacio para practicar taekwondo	04 de febrero de 2025 hasta 16 de mayo de 2025	No aplica	no	5 de febrero se entrega en rectoría para la firma del rector	6 de febrero se envía convenio firmado por el Rector	26 de febrero se envía a radicar
cesión de derechos	No aplica	Medellín	Bienestar Institucional	El CEDENTE entrega al CESIONARIO a título gratuito los derechos de autor de naturaleza patrimonial sobre la siguiente obra APOLO-SAT (SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS), la cual se describe de la siguiente manera: apolo-sat es un sistema de alertas tempranas diseñado para ayudar en la gestión y monitoreo de estudiantes de pregrado pertenecientes a la Universidad Católica Luis Amigó. ofrece herramientas para cargar datos, procesarlos y generar predicciones sobre el estado de los estudiantes, permitiendo tomar acciones basadas en un sistema de alertas de colores (verde, amarillo, rojo). además, proporciona un tablero interactivo para visualizar datos históricos.	indefinido	No aplica	no	25 de febrero el secretario por correo electrónico da observaciones		
Prácticas	No aplica	Medellín	Bienestar Institucional	Práctica de los estudiantes del programa	15 de marzo de 2025 hasta 15 de marzo de 2027	Agencia de práctica	no	4 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	4 de marzo se envía a Bienestar convenio firmado por el Rector	7 de marzo se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	Bienestar Institucional	El presente convenio tiene como objeto establecer entre UNIMINUTO y LA ENTIDAD el desarrollo de prácticas profesionales, de la estudiante María Daniela Carvajal Viana con número de identificación 1.152.468.514 con el fin de proporcionar por parte de LA ENTIDAD.	19 de marzo de 2025 hasta 30 de junio de 2025	Universidad	no	10 de marzo se devuelve con las observaciones que debe tener en cuenta la resolución 43 del 27 de agosto de 2025. 17 de marzo de 2025 se entrega de nuevo para revisión	19 de marzo se le entrega a Angelica convenio firmado por el rector. 26 de marzo se firma de nuevo el convenio de forma digital	9 de abril se envía a radicar
Convenio	No aplica	Medellín	Bienestar Institucional	Coordinar y ejecutar las acciones necesarias para regular la consolidación de una oferta de servicios de acondicionamiento y preparación física por parte de SMART FIT	1 de abril de 2025 hasta 1 de abril de 2026	No aplica	no	20 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del rector	26 de marzo se envía a Bienestar convenio firmado por el Rector. 29 de abril se entrega en rectoría para firma original de Padre	15 de mayo se envía a radicar
contrato	4750000	Medellín	Bienestar Institucional	Servicio de relajación para los empleados	31 de marzo hasta 1 de abril de 2025	No aplica	si	31 de marzo se entrega para la firma del Rector	2 de abril se envía a Bienestar firmado por el Rector	
Prácticas	1460000	Medellín	Administración de Empresas	Práctica de Manuela Arango	28 de enero de 2025 hasta 27 de enero de 2026	Agencia de práctica	no	30 de enero se entrega en rectoría para la firma del rector	31 de enero se envía convenio firmado a la Facultad	31 de enero se envía a radicar
prácticas	1430000	Medellín	Administración de Empresas	Práctica de Jaidier Samir	14 de febrero de 2025 hasta 13 de febrero de 2026	Agencia de práctica	no	24 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del Rector	26 de febrero se envía a la facultad	26 de febrero se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	Administración de Empresas	Desarrollar conjuntamente actividades docentes, investigativas, de extensión y de servicios a la comunidad, movilidad estudiantil y docentes y otras que sean de interés para ambas instituciones, que fortalezcan la cooperación, la ayuda interinstitucional, el fortalecimiento y crecimiento recíproco. Lo anterior, de acuerdo al Plan Estratégico de la ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA	26 de febrero de 2025-indefinido	No aplica	no	7 de marzo se envía a rectoría para firma	11 de marzo se envía a la facultad	
Prácticas	No aplica	Medellín	Comunicación social	Práctica de los estudiantes de la universidad	Dos años	Universidad	no	20 de enero se devuelve a David, el secretario dice universidad no asume ARL y prácticas remuneradas y corregir la palabra Católica		
Prácticas	No aplica	Medellín	Comunicación social	Práctica de Brandon Yordano Cardona.	18 de diciembre de 2024 hasta 18 de diciembre de 2025	Agencia de práctica	no	23 de enero se entrega en Rectoría convenio para la firma del Rector	27 de enero se envía el convenio a la Facultad firmado por el rector	27 de enero se envía a radicar
prácticas	3558750	Medellín	Comunicación social	Práctica de Estefanía Gómez García	10 de febrero hasta 25 de abril de 2025	Agencia de práctica	no	5 de febrero se entrega en rectoría para la firma del rector	6 de febrero se envía convenio firmado por el Rector	6 de febrero se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
prácticas	10800000	Medellín	Comunicación social	Práctica de Joiner Stiven Parrado	10 de febrero hasta 9 de agosto de 2025	Agencia de práctica	no	10 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector	14 de febrero se envía a la facultad convenio firmado por el rector	14 de febrero de envía a radicar
Práctica interna	3250000	Medellín	Comunicación social	Práctica estudiante Sofía Vanegas Escobar	17 de febrero hasta 30 de mayo de 2025	Universidad Práctica interna	NO APLICA	18 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector	19 de febrero se envía convenio firmado por el rector	19 de febrero se envía a radicar
Práctica interna	2600000	Medellín	Comunicación social	Práctica estudiante Omar Andrés Erazo	17 de febrero hasta 30 de mayo de 2025	Universidad Práctica interna	NO APLICA	18 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector	19 de febrero se envía convenio firmado por el rector	19 de febrero se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Comunicación social	Práctica de Natalia Andrea Hernandez	24 de febrero hasta 23 de agosto de 2025	Agencia de práctica	no	25 de febrero se entrega en rectoría para la firma del rector		26 de febrero se envía a radicar
Prácticas	7829000	Medellín	Comunicación social	Práctica de Valentina Salazar	10 de enero hasta 30 de junio de 2025	Agencia de práctica	no	5 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	6 de marzo se envía a la facultad convenio firmado por el rector	
Prácticas	7829000	Medellín	Comunicación social	Práctica de Juan Sebastian Ocampo	20 de enero hasta 30 de junio de 2025	Agencia de práctica	no	5 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	6 de marzo se envía a la facultad convenio firmado por el rector	
Prácticas	7829000	Medellín	Comunicación social	Práctica de Yeraldin Ramirez	20 de enero hasta 30 de junio de 2025	Agencia de práctica	no	5 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	6 de marzo se envía a la facultad convenio firmado por el rector	
Prácticas	17082000	Medellín	Comunicación social	Práctica de Lorena Monsalve	03 de marzo de 2025 hasta 2 de marzo de 2026	Agencia de práctica	no	5 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	6 de marzo se envían a la facultad dos originales del convenio firmado por el rector	6 de marzo se envía a radicar
Prácticas	17082000	Medellín	Comunicación social	Práctica de Laura Ocampo Zapata	10 de enero de 2025 hasta 9 de enero de 2026	Agencia de práctica	no	14 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector		17 de marzo se envía a radicar
Práctica interna	No aplica	Medellín	Comunicación social	Práctica de Reyna Dayana Botero Vargas	17 de marzo hasta 16 de noviembre de 2025	Universidad Práctica interna	no	18 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	19 de marzo se envía a la facultad convenio firmado por el Rector	19 de marzo se envía a radicar
Prácticas	8541000	Medellín	Comunicación social	Práctica de Mateo Hernandez	19 de febrero de 2025 hasta 18 de agosto de 2025	Agencia de práctica	no	25 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del rector		26 de marzo se envía a radicar
Prácticas	17082000	Medellín	Comunicación social	Práctica Salomé Tordecilla Villa	12 de marzo de 2025 hasta 11 de marzo de 2026	Agencia de práctica	no	25 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del rector		26 de marzo se envía a radicar
convenio	No aplica	Manizales	Director	Ambas partes se asocian para realizar programas de formación de nivel Técnico Profesional y Tecnológico en el marco del proyecto La Universidad en el Campo desarrollado en el área rural del departamento de Caldas. Las partes tienen la intención de constituir una alianza estratégica, sin formar sociedad entre ellas y de desarrollar los programas objeto del convenio en los términos en que los apruebe el Ministerio de Educación Nacional para ser implementados en las Instituciones de Educación Media.	1 de diciembre de 2024 hasta 30 de noviembre de 2028	No aplica	no	25 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del rector		31 de marzo se envía a radicar
Prácticas	150000	Medellín	Actividad Física y Deporte	Práctica de los estudiantes del programa	27 de enero hasta 27 de mayo de 2025	Agencia de práctica	no	23 de enero se entrega en Rectoría convenio para la firma del Rector	23 de enero se envía convenio firmado a la Facultad	
Práctica interna	3600000	Medellín	Actividad Física y Deporte	Práctica de Juan Manuel Jaramillo	27 de enero hasta 27 de mayo de 2025	Universidad Práctica interna	no	23 de enero se entrega en Rectoría convenio para la firma del Rector	30 de enero se envía convenio firmado a la Facultad	30 de enero se envía a radicar
Práctica interna	4260000	Medellín	Actividad Física y Deporte	Práctica de Santiago Agudelo	27 de enero hasta 20 de junio de 2025	Universidad Práctica interna	no	23 de enero se entrega en Rectoría convenio para la firma del Rector	30 de enero se envía convenio firmado a la Facultad	30 de enero se envía a radicar
Práctica interna	4260000	Medellín	Actividad Física y Deporte	Práctica de María José Vásquez	27 de enero hasta 20 de junio de 2025	Universidad Práctica interna	no	23 de enero se entrega en Rectoría convenio para la firma del Rector	30 de enero se envía convenio firmado a la Facultad	30 de enero se envía a radicar
Práctica interna	3840000	Medellín	Actividad Física y Deporte	Práctica de Juan Esteban Monsalve en el Gimnasio	13 de febrero hasta 20 de junio de 2025	Universidad Práctica interna	NO APLICA	14 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector	14 de febrero se envía a la facultad convenio firmado por el rector	14 de febrero se envía a radicar
Prácticas	150000	Medellín	Actividad Física y Deporte	Práctica de los estudiantes del programa	11 de marzo hasta 27 de mayo de 2025	Universidad	no	31 d emarzo se devuelve, cuantas horas de practica a la semana?. 3 de abril se entrega en rectoria para la firma del rector	3 de abril se envía a la Facultad	3 de abril se envía a radicar
Contrato	4012275	Montería	Director	Servicio de fumigación y jardinería general en el Centro Regional y Consultorio Jurídico	25 de febrero hasta 28 de febrero de 2025	No aplica	no	25 de febrero se entrega a Yuliana para visto bueno de Marisol, directora Administrativa y Financiera. 27 de febrero se entrega en rectoría para la firma del rector	27 de febrero se envía por correo electrónico documento firmado por el rector	3 de marzo se envía a radicar
Contrato	4740000	Montería	Director	Servicio de mantenimiento preventivo aires acondicionados tipo mini Split en el Rack del Centro Regional y Consultorio Jurídico. Suministro e instalación aire acondicionado en recepción del Consultorio Jurídico	25 de febrero hasta 28 de febrero de 2025	No aplica	no	25 de febrero se entrega a Yuliana para visto bueno de Marisol, directora Administrativa y Financiera. 27 de febrero se entrega en rectoría para la firma del rector	27 de febrero se envía por correo electrónico documento firmado por el rector	3 de marzo se envía a radicar
Orden de servicio	975800	Montería	Director	Mantenimiento preventivo planta eléctrica	17 de marzo hasta 20 de marzo de 2025	No aplica	no	19 de marzo se entrega en Dirección Administrativa y Financiera. 27 de marzo se entrega en Rectoría para la firma del rector	31 de marzo se envía por correo electrónico a Montería	2 de abril se envía a radicar
Contrato	13180084	Montería	director	En desarrollo del presente contrato, el contratista se obliga con el contratante a ejecutar las obras de: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTERIAS EN LÁMINA DE POLIISOCIANURATO PARA NUEVA SALA DE DOCENTES Y OFICINA DE TI Y AL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA SEDE MONTERÍA Y CONSULTORIO JURÍDICO.	7 de abril hasta 10 de abril de 2025	No aplica	no	2 de abril se entrega en Dirección Administrativa y Financiera para visto bueno		7 de abril de se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TERMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Práctica interna	No aplica	Manizales	Comunicación social	Práctica de María Paula Beltrán	14 de febrero hasta 17 de diciembre de 2025	Universidad Práctica interna	NO APLICA	12 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del Rector	14 de febrero se envía a Manizales convenio firmado por el Rector	14 de febrero se envía a radicar
Práctica interna	No aplica	Apartadó	Psicología	Práctica de LUISA MARÍA GÓMEZ URANGO	28 de enero hasta 20 de mayo de 2025	Universidad Práctica interna	no	23 de enero se da la indicación de que sea firmado primero allá. 14 de febrero se entrega en rectoría para la firma del rector	17 de febrero se envía por correo	17 de febrero se envía a radicar
Práctica interna	No aplica	Apartadó	Psicología	Práctica de LEIDY JOHANA VELASCO YOTAGRI, Bienestar Institucional	10 de febrero hasta 14 de marzo de 2025	Universidad Práctica interna	no	5 de febrero se envía correo indicando que envien el convenio firmado por la estudiante, luego lo firmará el Rector. 6 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del Rector		17 de febrero se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Apartadó	Psicología	Práctica de los estudiantes del programa	11 de febrero de 2025-indefinido	Agencia de práctica	no	14 de febrero se da la indicación que sea firmado por la otra entidad luego el rector. 5 de marzo se entrega para la firma del rector		5 de marzo se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Apartadó	Administración de Empresas	Práctica de los estudiantes del programa en la Universidad	12 de marzo de 2025 hasta 11 de marzo de 2035	Universidad	no	10 de marzo se devuelve con las observaciones que debe tener en cuenta la resolución 43 del 27 de agosto de 2025		
Prácticas	No aplica	Apartadó	Psicología	Práctica de los estudiantes del programa	7 de abril de 2025 - indefinido	Agencia de práctica	no	8 de abril se envía observación por correo, especificar las horas de practica del estudiante		
contrato	26325473	Manizales	Director	Adecuaciones en las instalaciones de la Universidad	13 de enero hasta 7 de febrero de 2025	No aplica	no	23 de enero se entrega en Rectoría convenio para la firma del Rector	23 de enero se envía convenio firmado a la Facultad	23 de enero de se envía a radicar
Convenio	54154104	Manizales	Director	Las partes se unen para articular y generar esfuerzos para contribuir el desarrollo, Posicionamiento y visibilidad de Manizales como un campus de clase mundial; como ciudad para los estudiantes, A través de la puesta en marcha del programa Manizales Campus Universitario.	25 de febrero hasta 31 de diciembre de 2025	No aplica	no	29 de enero el secretario envía correo con varias observaciones y solicita informe. 24 de febrero el director del centro regional envía un correo con la explicación y contestación del correo anterior. 24 de febrero se envía correo a Rectoría para la firma del rector	24 de febrero se envía el convenio firmado por el rector	12 de marzo se envía a radicar
contrato	14319229	Manizales	Dirección	prestación de Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada por parte del CONTRATISTA, en los sitios definidos por EL CONTRATANTE,	1 de febrero de 2025 hasta 31 de enero de 2026	No aplica	no	6 de febrero se envían varias observaciones. 7 de febrero se autoriza la firma del rector. Está pendiente de la firma por parte de celar y luego el rector. 26 de febrero se revisa de nuevo y se envía para firma primero allá y luego el rector. 27 de febrero se firma por ambas partes el contrato por plataforma	3 de marzo se remite contrato firmado por correo electrónico	3 de marzo se envía a radicar
Otrosi	11087055	Manizales	Dirección	Otrosí No.1 Que las partes consideran necesario ampliar el alcance del objetivo inicial del contrato y se incluyendo las siguientes actividades: Pintura del vacío (traga luz) de la sede laureles unidad administrativa, con un área de 124 m² a un costo de \$20.000 por m², para un valor total de \$2.501.142. Intervención de la ruta de acceso principal, que incluye la construcción de una rampa para acceso universal y la adecuación de la ruta de acceso a las oficinas del primer nivel, garantizando condiciones de accesibilidad, tránsito seguro y cumplimiento de normas. Esta intervención será ejecutada a todo costo, por un valor de \$8.586.743.	8 de febrero hasta 28 de febrero de 2025	No aplica	si	10 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector	14 de febrero se envía contrato firmado a Manizales	14 de febrero se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Integración- cesión de contrato	14319229	Manizales	Director	ACTA DE CESIÓN DE CONTRATO Que las partes acuerdan Ceder el contrato de Prestación de Servicios suscrito el 31 de enero de 2025, por EL CONTRATANTE y la CEDENTE, CELAR LTDA, identificada con Nit. No. 800.169.799-4, a G4S –SECURE SOLUTIONS COLOMBIA S.A con NIT 860.013.951-6, representada legalmente por el señor MAURICIO GUTIERREZ ARCHILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.419.876, a partir del día 01 de abril de 2025.	1 de abril de 2025 hasta 31 de enero de 2026	No aplica	si	12 de marzo el secretario envía por correo electrónico varias observaciones. 12 y 13 de marzo se envían más correos con observaciones. Apreciación final del secretario, terminar este contrato con celar y hacer otro con otra empresa. 19 de marzo el secretario envía correo indicando Han hablado de integración, han hablado de fusión, han hablado de cesión, han hablado de venta de activos de una empresa con otra. Si ya es fusión empresarial debe adjuntarse la documentación ante las autoridades pertinentes, incluyendo súper sociedades que autoriza fusión empresarial y supongo, luego validación ante supervigilancia. El tema no es de hablar sino de probar. Si eso no es posible, la solución es terminar de mutuo acuerdo con el actual contratista y a partir del 1 de abril, suscribir nuevo contrato con la nueva empresa de vigilancia, sin ninguna cesión. No veo justificación para persistir en cesión, cuando podemos hacer contrato directamente con nuevo contratista. 2 de abril se envía correo de aceptación para la firma, deben allegar contrato firmado y todas las documentaciones solicitadas. 7 de		
contrato	18000000	Medellín	Biblioteca	Renovación de servicio de arrendamiento por software frequency library manager.	1 de febrero de 2025 hasta 31 de enero de 2025	No aplica	NO APLICA	18 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector		21 de febrero se envía a radicar
Contrato	35214 dolares	Medellín	Biblioteca	Renovación a EBSCOhost, contenido especializado que se produce en el mundo	1 de mayo de 2025 hasta 30 de abril de 2026	No aplica	si	19 de marzo se entrega en rectoría		19 de marzo se envía a radicar
contrato	34980000	Medellín	Biblioteca	Renovar módulos web app centralizador y proxy	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2025	No aplica	si	10 de febrero se entrega en Rectoría para la firma del rector		14 de febrero de envía a radicar
OTROSI	35800000	Medellín	Departamento de Seguridad y Mantenimiento	EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a realizar el mantenimiento preventivo a los equipos del gimnasio y sala de spinning por un total de 10 meses	06 de febrero de 2025 hasta 5 de febrero de 2026	No aplica	no	21 de abril se entrega en Rectoría para la firma del Rector	23 de abril se envía por correo electrónico otrosi firmado por el rector	23 de abril se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	Extensión	El presente convenio de suministro de productos y servicios tiene como finalidad facilitar el acceso a los servicios de salud visual a los graduados (beneficiarios) de la universidad Católica Luis Amigo y a su grupo familiar en primer grado de consanguinidad con distintos descuentos, tarifas preferenciales y formas de pago, garantizando alta calidad y servicio profesional por parte de Organización Santa Lucía. Adicionalmente se tendrá la posibilidad de acompañamiento en jornadas de salud visual, acceso a consultas completas, asesoría en lentes y monturas brindando soluciones de salud visual y ofreciendo descuentos y promociones por distintos medios de comunicación autorizados. El beneficiario accederá a los servicios presentando el carnet que lo identifique graduado de la organización y cancelando directamente los servicios prestados por el proveedor.	Indefinido	No aplica	no	23 de abril se entrega en Rectoría para la firma del Rector		25 de abril se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	Indefinido	Universidad	no	29 de abril se entrega en Rectoría para la firma del Rector	15 de mayo se envía al centro regional convenio firmado	15 de mayo se envía a radicar
Prácticas	150000	Medellín	Actividad Física y Deporte	Práctica de los estudiantes del programa	08 de abril hasta 27 de mayo de 2025	Agencia de práctica	no	29 de abril se entrega en Rectoría para la firma del Rector	15 de mayo se envía convenio a la facultad	15 de mayo se envía a radicar
Prácticas	200000	Medellín	Actividad Física y Deporte	Práctica de los estudiantes del programa	21 de marzo hasta 27 de mayo de 2025	Agencia de práctica	no	30 de abril se devuelve al programa con observaciones, especificar número de horas con base a la remuneración de 200.000. 12 de mayo se envía de nuevo recomendación de remuneración por lo menos de medio mínimo. 16 de junio se envía para firma del rector digital	16 de junio se envía al correo convenio con la firma digital del padre 1 de julio se envía un original firmado por el rector	1 de julio se envía a radicar
contrato	1457000	Medellín	Infraestructura Tecnológica	Marco general para la prestación de los servicios de tecnologías de la información y/o comunicaciones especificadas en cada una de las Órdenes de Compra y/o Servicios que suscriban. Apartado 74 97-95, centro.	29 de abril de 2025 hasta abril de 2026	No aplica	no	29 de abril se envían recomendaciones. 23 de mayo se entrega en Rectoría para la firma del rector	29 de mayo se envía a Juan Manuel por la carpeta	

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
contrato	390295512	Medellín	Almacén	Suministro e instalación de aires para el bloque 1 piso 6,7,8,9,10	2 de mayo de 2025- 4 meses	No aplica	si	30 de abril se entrega a Lida para visto bueno de Marisol, ya cuenta con el visto bueno del secretario general. 5 de mayo se firma digital y se le entrega a fredy el contrato		15 de mayo se envía a radicar
Convenio	No aplica	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Como parte del proyecto "Colaboración Interdisciplinaria entre la Universidad Católica Luis Amigó y la Universidad de Colima para la Innovación en la Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas Extranjeras" las partes acuerdan firmar el presente Convenio Específico, con el objeto de realizar la investigación de cooperación y de establecer las condiciones en que las partes desarrollaran y ejecutaran el mismo	3 de febrero de 2025 hasta 3 de diciembre de 2025	No aplica	NO APLICA	2 de mayo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	15 de mayo se entrega a Melissa convenio firmado por el Rector	10 de junio se envía a radicar
docencia-servicio	No aplica	Medellín	Psicología	prácticas de los estudiantes del programa	28 de abril de 2025 hasta 28 de abril de 2035	Universidad	NO APLICA	6 de mayo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	19 de mayo se envía a la facultad convenio firmado por el Rector	
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Ambas partes declaran y se comprometen a desarrollar actividades de cooperación académica en temas de interés común, intercambios recíprocos y asistencia en sus respectivos campos y áreas afines.	19 de mayo de 2025-indefinido	Agencia de práctica	NO APLICA	6 de mayo el convenio tiene el visto bueno para la firma, la firma iniciará en la otra universidad. 20 de mayo se entrega en Rectoría para la firma del Rector		21 de mayo se envía a radicar
cesión de derechos	No aplica	Medellín	Bienestar Institucional	El CEDENTE entrega al CESIONARIO a título gratuito los derechos de autor de naturaleza patrimonial sobre la siguiente obra CAMPAÑA DESCUBRE TU BIENESTAR-UNA EXPERIENCIA FELIZ, la cual se describe de la siguiente manera: . La campaña "Descubre Tu Bienestar" tiene como objetivo propiciar la construcción de una cultura de bienestar y salud mental en la comunidad universitaria.	indefinido	No aplica	NO APLICA	6 de mayo se devuelve a bienestar para que cada cedente firme el documento con huella y lo devuelvan para la firma de Rector. 10 de junio se entrega en rectoría para la firma del rector		10 de junio se envía a radicar
Convenio	300000000	Medellín	Extensión	El objeto del presente convenio es establecer los términos y condiciones de cooperación entre la Universidad y LA CONPEHT para la planeación, organización y desarrollo del XXXIV Congreso Panamericano de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo CONPEHT 2025, que se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Católica Luis Amigó, en la ciudad de Medellín (Antioquia), entre el 18 y 24 de octubre de 2025 (Consejo Directivo 18 y 19 de octubre y Congreso del 20 al 24), con la participación de asistentes nacionales e internacionales.	7 de mayo de 2025 hasta 24 de octubre de 2025	No aplica	NO APLICA	7 de mayo el secretario indica que deben enviar el presupuesto para continuar con la firma del convenio. 13 de mayo se entrega en rectoría para la firma del Rector		15 de mayo se envía a radicar
Convenio	450USD	Medellín	Extensión	El presente convenio tiene por objeto establecer los términos y condiciones para la prestación de servicios académicos por parte de La Universidad Nacional de Quilmes a La Universidad Católica Luis Amigó, consistentes en el desarrollo y la implementación del " Seminario en Inteligencia Artificial para el Desarrollo Profesional " (en adelante, "EL SEMINARIO"), que se llevará a cabo de manera virtual.	3 DE JUNIO hasta 12 de junio de 2025	No aplica	NO APLICA	8 de mayo el secretario solicita el presupuesto firmado por Marisol, completar información y eliminar la palabra UCLA. 15 de mayo debe tener visto bueno de la OCRI en el convenio marco y específico. 20 de mayo se entrega en rectoría para la firma del rector		21 de mayo se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Practicas de David Hernandez	1 de septiembre de 2025 hasta 28 de febrero de 2026	Agencia de práctica	NO APLICA	12 de mayo se entrega en rectoría para la firma del Rector	15 de mayo se envía a la facultad firmado por el Rector	
Prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Prácticas de Tomás Franco Gallego	10 de septiembre de 2025 hasta 28 de febrero de 2026	Agencia de práctica	NO APLICA	12 de mayo se entrega en rectoría para la firma del Rector	15 de mayo se envía a la facultad firmado por el Rector	
Prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Prácticas de Miguel Angel Jaramillo	10 de septiembre de 2025 hasta 28 de febrero de 2026	Agencia de práctica	NO APLICA	12 de mayo se entrega en rectoría para la firma del Rector	15 de mayo se envía a la facultad firmado por el Rector	
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Llevar a cabo cooperación académica directa en las áreas de investigación, docencia e intercambio de estudiantes de postgrado y pregrado. Adicionalmente, las partes de este acuerdo buscarán cooperación administrativa para guiar y desarrollar las actividades de intercambio y para definir trámites apropiados para la cooperación cultural de las dos universidades.	15 de mayo de 2025 hasta 15 de mayo de 2030	No aplica	NO APLICA	12 de mayo el secretario da visto bueno para la firma que inicia allá, por correo se enviaron algunas recomendaciones. 8 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector		9 de julio se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TERMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Prácticas	No aplica	Montería	Psicología	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de PSICOLOGÍA, sede MONTERÍA, deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación	03 de abril de 2025-indefinida	Universidad	NO APLICA	19 de mayo el secretario dice: la universidad no pagará la ARL y el estudiante debe tener remuneración		
Contrato	229699750	Medellín	Dirección Administrativa y Financiera	Adecuar el auditorio Domingo de Alborayá en Manizales	15 de mayo hasta 15 de julio de 2025	No aplica	si	21 de mayo se entrega en Rectoría para la firma del Rector	22 de mayo se le entrega a Yuliana contrato firmado por el Rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Relaciones Laborales		1 de mayo de 2025 hasta 1 de mayo de 2030			20 de mayo se devuelve con observaciones		
prácticas	No aplica	Medellín	Relaciones Laborales	Prácticas académicas mediante el desarrollo y la formación de estudiantes	1 de abril de 2025 hasta 1 de abril de 2035	Universidad	no	20 de mayo se devuelve con observaciones. 11 de junio se entrega en rectoría para la firma del rector	11 de junio se le entrega a Catalina el convenio firmado por el rector	
convenio	No aplica	Medellín	Bienestar Institucional	Prestar servicios profesionales relacionados con salud mental y adiciones con una tarifa preferencial	1 de junio hasta 31 de diciembre de 31 de diciembre de 2025	No aplica	no	22 de mayo se entrega en Rectoría para la firma del rector	28 de mayo se envía a Bienestar	
prácticas	No aplica	Medellín	Actividad Física y Deporte	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Actividad Física y Deporte, sede Medellín deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación.	20 de mayo hasta 19 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	22 de mayo se devuelve debe tener remuneración		
contrato	128608479	Medellín	Infraestructura Tecnológica	Adecuación Eléctrica y de datos de la nueva sala de sistemas en CR, Biblioteca, Sala de Docentes y Reuniones sede UNIVERSIDAD LUIS AMIGO - Montería	40 días	No aplica	si	26 de mayo el secretario dice Debe tener póliza de calidad y estabilidad de la obra y hablar sobre las garantías que tendrá el cliente, tiempo y duración de la garantía, que comprende, por qué razones, daños, eventos o situaciones. Debe anexar cédula del representante legal, personería jurídica, existencia y representación legal y RUT actualizado (esto en todos los contratos para no estarlo diciendo). 3 de junio se entrega en rectoría para la firma del rector		
Otrosi	355.453.358]	Medellín	Infraestructura Física	Incluir el Otro si No 2 adicionando el valor de \$ 14.452.931 al contrato No 24	24 de febrero hasta 2 de junio de 2025	No aplica	si	26 de mayo se entrega en rectoría para la firma del rector		29 de mayo se envía a radicar
prácticas	150000	Medellín	Actividad Física y Deporte	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Actividad Física y Deporte, sede Medellín deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación.	23 de mayo hasta 19 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	26 de mayo se aprueba para la firma, se remite correo electronico. 8 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector		9 de julio se envía a radicar
contrato	11247345	Medellín	Departamento de Seguridad y Mantenimiento	El Contratista se obliga a prestar el servicio de Mantenimiento anual a PTALL, según la cotización N° 25-0436 aprobada.	26 de mayo de 2025 hasta 25 de mayo de 2026	No aplica	si	28 de mayo se entrega en rectoría para la firma del rector		29 de mayo se envía a radicar
convenio		Medellín	Extensión	Es establecer el marco general de cooperación reciproca entre ambas instituciones con miras a la realización y profundización de actividades academias conjuntas	05 de junio de 2025 hasta 5 de junio de 2026	No aplica	no	29 de mayo se entrega en rectoría para la firma del rector		
Prácticas	No aplica	Medellín	Actividad Física y Deporte	Práctica de los estudiantes del programa	12 de febrero de 2025	Agencia de práctica	no	29 de mayo se devuelve a la facultad, debe tener remuneración e indicar las horas de práctica		
Orden de servicio	2419143	Montería	Director	Servicio de mantenimiento preventivo del tablero de distribución y tablero electrico de la subestación	3 de junio hasta 6 de junio de 2025	No aplica	no	29 de mayo se entrega en rectoría para la firma del rector		3 de junio se envía a radicar
convenio	61773871	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto LA escuela y la familia: tejiendo redes para el cuidado....	1 de febrero de de 2025 hasta 1 de diciembre de 2025	No aplica	no	3 de junio se entrega en rectoría para la firma del rector	3 de junio se le entrega a Melissa convenio firmado por el rector	10 de junio se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
contrato	1500000	Medellín	Extensión	proporcionar servicios de desarrollo de grupos de apoyo para el equipo de psicólogos	17 de mayo hasta 15 de noviembre de 2025	No aplica	no	3 de junio se devuelve con observaciones: anexar presupuesto, irrisorio el valor del contrato, quien lo hará y a que costo. 4 de junio se entrega en rectoría para la firma del rector	5 de junio se envía a Extensión. 10 de junio se entrega en Rectoría para firma original del rector	10 de junio se envía a radicar
prácticas	No aplica	Manizales	Psicología	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ de los Programas de Pregrado, sede Manizales deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación.	3 de junio de 2025-indefinido	Agencia de práctica	no	3 de junio el secretario dice: debe tener como mínimo remuneración de medio salario mínimo. 28 de julio se envía por correo para la firma del Rector	28 de julio se envía al centro regional convenio firmado por el rector por correo	28 de julio se envía a radicar por correo
prácticas	1430000	Manizales	Psicología	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ de los Programas de Pregrado, sede Manizales deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación.	3 de junio de 2025-indefinido	Agencia de práctica	no	3 de junio el secretario dice que deben enviarlo firmado primero por la agencia, luego firmará el rector		
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Aunar esfuerzos dirigidos a propiciar espacios que permitan a las partes la realización de actividades académicas, investigativas, de docencia, de extensión y/o proyección social, en todas aquellas áreas de interés recíproco y que se enmarquen en los objetivos misionales de cada una de las Partes.	9 de junio de 2025 hasta 9 de junio de 2030	No aplica	no	6 de junio se devuelve debe eliminar el logo de la universidad mariana		
otrosi	27462839	Medellín	Infraestructura Tecnológica	Soporte técnico y mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de los sistemas (hardware y software) de control de acceso vehicular, denominados SKIDATA, instalados en los accesos vehiculares de la Universidad Católica Luis Amigó, ubicada en la Transversal 51A # 67B - 90 de la ciudad de Medellín, Colombia.	6 de junio de 2025 hasta 5 de junio de 2026	No aplica	si	6 de junio se devuelve debe incluir la cláusula en el valor y enviarlo completo. 16 de junio se devuelve debe tener la cláusula del comunicado 56. 16 de junio se envía para la firma digital del padre		9 de julio se envía a radicar
prácticas	1430000	Medellín	Administración de Empresas	Práctica de NATALIA RENDÓN ZAPATA.	1 de junio de 2025 hasta 15 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	6 de junio se entrega en rectoría		11 de junio se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Administración de Empresas	Práctica de Juan Daniel Palacio	15 de junio de 2025 hasta 15 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	9 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector		10 de julio se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Convenio de internacional Escampa Planamar con intermedio de Nexus Training	15 de septiembre de 2025 hasta 14 de marzo de 2026	Agencia de práctica	no	11 de junio se entrega en rectoría para la firma del rector	12 de junio se envía a la facultad firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Convenio de internacional Restaurant Els Tinars con intermedio de Nexus Training	21 de octubre de 2025 hasta 19 de abril de 2026	Agencia de práctica	no	11 de junio se entrega en rectoría para la firma del rector	12 de junio se envía a la facultad firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Convenio de internacional Capricho con intermedio de Nexus Training	15 de septiembre de 2025 hasta 14 de marzo de 2026	Agencia de práctica	no	11 de junio se entrega en rectoría para la firma del rector	12 de junio se envía a la facultad firmado por el rector	
contrato	\$14.716.374 mensuales	Apartadó	Director	EL CONTRATISTA, prestará el servicio de VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, en la sede ubicada en Calle 74 No. 97 – 95 Zona Sur, La Navarra, Apartadó, Antioquia, para el desarrollo del objeto del contrato, El Contratista, dispondrá de personal de vigilancia idóneo, con preparación certificada, dotados de equipos de comunicación, debidamente uniformados e identificados con las insignias y logotipos que distinguen la empresa del contratista.	25 de junio de 2025 hasta 205 de junio de 2026	No aplica	no	11 de junio se envía correo con observaciones		8 de julio se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	Bienestar Institucional	Ofrecer de manera conjunta becas para programas profesionales	10 de junio de 2025 hasta 9 de junio de 2030	No aplica	no	11 de junio Felipe lo debe revisar. 12 de junio se entrega en rectoría para la firma del rector	13 de junio se envía convenio a Bienestar firmado por el rector	9 de julio se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	El presente Convenio Específico tiene como objeto establecer las bases y condiciones que regirán la movilidad y el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores de ambas universidades, en el ámbito de los estudios de licenciatura o pregrado y posgrado, investigación y extensión, respetando las normas internas de cada institución.	16 de junio de 2025 hasta 16 de junio de 2030	No aplica	no	12 de junio se envía correo al jefe de la OCRI con la aprobación, la firma será primero allá. 14 de agosto se entrega en Rectoría para la firma del rector	14 de agosto se entrega a Michell convenio firmado con el rector	14 de agosto se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Desarrollar conjuntamente actividades docentes, investigativas, de extensión y de servicios a la comunidad, movilidad estudiantil y docentes y otras que sean de interés para ambas instituciones, que fortalezcan la cooperación, la ayuda interinstitucional, el fortalecimiento y crecimiento recíproco. Marco	16 de junio de 2025 hasta 16 de junio de 2030	No aplica	no	12 de junio se envía correo al jefe de la OCRI con la aprobación, la firma será primero allá. 14 de agosto se entrega en Rectoría para la firma del rector	14 de agosto se entrega a Michell convenio firmado con el rector	14 de agosto se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Establecer un acuerdo de cooperación para desarrollar programas de intercambio y colaboración en áreas de interés y beneficio para ambas instituciones. Este acuerdo servirá como marco general para la cooperación entre las dos universidades y tiene como objetivo facilitar discusiones y acuerdos posteriores sobre programas específicos de colaboración; considerando que, TSU y "UCLA" desean desarrollar y participar en actividades conjuntas, incluidas las áreas de docencia, investigación, intercambios culturales y cualquier otra área relacionada que las instituciones socias consideren mutuamente apropiada en el futuro.	18 de junio de 2025 hasta 18 de junio de 2030	No aplica	no	12 de junio se envía correo al jefe de la OCRI con la aprobación, la firma será primero allá		
convenio	No aplica	Medellín	Fondo Editorial	Regular la relación de las partes en todo aquello que hace referencia a la cesión de contenidos del proveedor y al uso de dichos contenidos en formato VLEX	2 de julio de 2025 hasta 2 de julio de 2032	No aplica	no	18 de junio se envía para firma del rector	18 de junio se envía por correo firmado por el rector digital	1 de julio se envía a radicar
Contrato	194179440	Medellín	Departamento de Mantenimiento y Seguridad	Realizar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de refrigeración (aires acondicionados), incluyendo mano de obra calificada, bajo el cumplimiento de la normatividad y las buenas prácticas vigentes y aplicables al servicio prestado para la Universidad.	1 de mayo de 2025 hasta 30 de abril de 2026	No aplica	si	16 de junio se devuelve, debe agregar nota del comunicado 56 y eliminar lo subraya en rojo. 7 de julio se envía por correo para firma del rector digital	11 de julio se envía contrato firmado por el rector	8 de agosto se envía a radicar por correo
Prácticas	No aplica	Medellín	Vicerrectoría de Docencia	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ de todos los programas académicos del Departamento de Antioquia, deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación.	julio de 2025 hasta julio 2030	Agencia de práctica	no	16 de junio se devuelve, debe completar la información en el convenio		
contrato	169052352	Medellín	Infraestructura Tecnológica	EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE a efectuar rutina de dos mantenimientos al año de carácter preventivo en los sistemas audiovisuales de las aulas, auditorios y demás espacios de La Universidad Católica Luis Amigó y sus casas alternas en Medellín, Antioquia	20 de junio de 2025 hasta 19 de junio de 2026	No aplica	si	17 de junio se envía a rectoría por correo para firma digital	18 de junio se envía por correo firmado por el rector digital. 7 de julio se entrega en Tesorería para el visto bueno	9 de julio se envía a radicar
Prácticas	12811500	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de Melany Mora Palacio	5 de julio de 2025 hasta 2 de enero de 2026	Agencia de práctica	no	17 de junio se entrega en rectoría para la firma del rector	1 de julio se envía a la facultad convenio firmado por el Rector	1 de julio se envía a radicar
Prácticas	2145000	Medellín	Ingeniería de sistemas	Práctica de Jardy Velasquez	8 de julio de 2025 hasta 2 de enero de 2026	Agencia de práctica	no	17 de junio se entrega en rectoría para la firma del rector	1 de julio se envía a la facultad convenio firmado por el Rector falta firma de ISAGEN	
Prácticas	No aplica	Medellín	Actividad Física y Deporte	Práctica de los estudiantes de la universidad	15 de febrero hasta 19 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	17 de junio se entrega en rectoría para la firma del rector		1 de julio se envía a radicar
convenio	820737645	Medellín	Extensión	Prestar servicios de apoyo para fortalecer los procesos de formación, liderazgo, y prácticas juveniles	20 de junio de 2025 hasta 30 de diciembre de 2025	No aplica	si	2 de julio se firma por el rector de manera original		29 de julio se envía a radicar con anexos
Prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica de Nasli Ramirez	17 de septiembre de 2025 hasta 15 de marzo de 2026	Agencia de práctica	no	17 de junio se entrega en rectoría para la firma del rector	7 de julio se envía para la facultad convenio firmado por el rector	

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO Fijo)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Prácticas	No aplica	Manizales	Licenciatura en inglés	Práctica de los estudiantes de la universidad	16 de junio de 2025 hasta 15 de junio de 2026	Universidad	no	17 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	7 de julio se envía para la facultad convenio firmado por el rector	7 de julio se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Licenciatura en inglés	Práctica de los estudiantes de la universidad	16 de junio de 2025 hasta 15 de junio de 2026	Universidad	no	1 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	7 de julio se envía al centro regional	7 de julio se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Licenciatura en inglés	Práctica de los estudiantes de la universidad	16 de junio de 2025 hasta 15 de junio de 2028	Universidad	no	1 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	7 de julio se envía al centro regional	7 de julio se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Licenciatura en inglés	Práctica de los estudiantes de la universidad	16 de junio de 2025 hasta 15 de junio de 2028	Universidad	no	1 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	7 de julio se envía al centro regional	7 de julio se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Licenciatura en inglés	Práctica de los estudiantes de la universidad	16 de junio de 2025 hasta 15 de junio de 2028	Universidad	no	1 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	7 de julio se envía al centro regional	7 de julio se envía a radicar
contrato	26735232	Medellín	Bienestar Institucional	Otrosi servicios medicos pre-hospitalarios por eventos clinicos que clasifiquen como emergencia o urgencia médica	15 de julio de 2025 hasta 14 de julio de 2026	No aplica	no	7 de julio el secretario dice: debe adjuntar informe a este convenio, estadísticas de atención consolidadas año por año, eventos presentados y caracterización de ésta, evaluación de la atención, en la fecha se devuelve a Bienestar. 14 de julio se devuelve de nuevo a Bienestar. 22 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	23 de julio se entrega el contrato firmado por el Rector a Manuela	
contrato	74000000	Medellín	Biblioteca	Renovación digital hispanica y digitalia Film	1 de agosto de 2025 hasta 31 de julio de 2026	No aplica	si	3 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector		9 de julio se envía a radicar
Prácticas	2000000	Medellín	Publicidad	Práctica de Isabela Cruz	1 de junio de 2025 hasta 31 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	7 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	9 de julio se envía a la facultad	9 de julio se envía a radicar
Prácticas	1623500	Medellín	Publicidad	Práctica de Tatiana Diez Urrego	1 de junio de 2025 hasta 31 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	7 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector.	9 de julio se envía a la facultad	9 de julio se envía a radicar
Prácticas	2400000	Medellín	Publicidad	Práctica de Mariana Arteaga	28 de mayo de 2025 hasta 28 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	7 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	9 de julio se envía a la facultad	9 de julio se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	Extensión	Los graduados de LA UNIVERSIDAD podrán acceder a las tarifas corporativas establecidas en el Anexo 1 de la presente Alianza siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos: ☐ Las tarifas corporativas son para uso exclusivo de los graduados y sus acompañantes. ☐ Para acceder a las tarifas, el graduado debe demostrar su vínculo con LA UNIVERSIDAD mediante la presentación del carnet de graduado o un certificado expedido por la universidad.	21 de julio de 2025 hasta 31 de enero de 2026	No aplica	no	8 de julio el secretario dice Me parece muy interesante, ¿es posible extenderlo también a empleados, docentes y sus familiares? Dentro del convenio indicar cuales son las sedes del hotel Estelar (identificando las ciudades). 9 de julio se aprueba para la firma. A la espera del envío de toda la documentación Como está se puede firmar, pero sí me gustaría darle un mayor alcance.		
convenio	No aplica	Medellín	Extensión	El presente convenio tiene por objeto establecer un marco de cooperación entre LAS PARTES para que los graduados de LA UNIVERSIDAD puedan acceder a tarifas corporativas especiales en los servicios de alojamiento ofrecidos por EL HOTEL (Hotel Ibis Budget Itagüí), de acuerdo con las condiciones y tarifas que se adjuntan como Anexo 1 al presente convenio y que forman parte integral del mismo. Las tarifas corporativas aplicarán exclusivamente para los graduados de LA UNIVERSIDAD, quienes deberán acreditar su calidad de graduado al momento de realizar la reserva y/o el check-in en EL HOTEL. La acreditación podrá realizarse carné de graduado, o certificación expedida por la universidad. Las tarifas se aplicarán sobre el valor de las habitaciones y los servicios incluidos, conforme lo especificado en el Anexo 1. Los servicios adicionales no incluidos en las tarifas corporativas serán facturados según las tarifas plenas de EL HOTEL.	21 de julio de 2025 hasta 21 de julio de 2026	No aplica	no	8 de julio el secretario dice Sería interesante que las marcas de los aliados sean reconocidas. Buscamos en el sitio web y vemos buena calificación en el hotel pero no se que tan interesante pueda ser su ubicación en Itagüí, pudiendo los usuarios alojarse en algo más cercano a Medellín. 9 de julio se aprueba para la firma. A la espera de que envíen todo de nuevo para seguir con el trámite. 21 de julio se entrega en rectoría para la firma del Rector Recomendaría que todos los convenios se extiendan a graduados, empleados administrativos y docentes.	21 de julio se envía convenio firmado por correo electrónico	22 de julio se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TERMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
convenio	No aplica	Medellín	Extensión	El presente convenio tiene por objeto establecer un marco de cooperación entre LAS PARTES para que los para los graduados, docentes, empleados y familiares en primer grado de consanguinidad (padres e hijos) de LA UNIVERSIDAD puedan acceder a tarifas corporativas especiales en los servicios de alojamiento ofrecidos por EL HOTEL (Apartadó), de acuerdo con las condiciones y tarifas que se adjuntan como Anexo 1 al presente convenio y que forman parte integral del mismo.	21 de julio de 2025 hasta 21 de julio de 2026	No aplica	no	23 de julio el secretario dice Se aprueba para la firma. Favor organizarlo, quitar comentarios, firmar primero el hotel y luego la Universidad. Remitir con todos los anexos por este medio para firma del rector. 6 de agosto se envía por correo convenio para firma del rector por plataforma	8 de septiembre se envía convenio firmado por el rector	17 de septiembre se envía a radicar
Prácticas	150000	Medellín	Actividad Física y Deporte	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Actividad Física y Deporte, sede Medellín deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación.	1 de julio hasta 19 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	7 de julio el secretario dice: Ustedes podrán leer la resolución y encontrar allí la respuesta. Si tienen alguna duda frente a la interpretación con mucho gusto estaré atento. 23 de julio se aprueba para firma, primero allá luego el padre		
Contrato	33558000	Manizales	Infraestructura Física	Desmonte de cielo raso existente en el área de 564 M² de la universidad Católica Luis Amigó Centro Regional Manizales	15 de julio hasta 30 de agosto de 2025	No aplica	no	8 DE julio se entrega en rectoría para la firma	10 de julio se envía a Planeación contrato firmado por el rector	
Otrosi #1	15719000	Manizales	Infraestructura Física	Que Las partes suscribieron el contrato de OBRA CIVIL, el día quince (15) de mayo del 2025, cuyo objeto es: REFORMA Y ADECUACIÓN EN AUDITORIO DOMINGO DEL ABORAYA REGIONAL MANIZALES	15 de julio hasta 14 de agosto de 2025	No aplica	no	10 DE julio se entrega en rectoría para la firma. 14 de julio se envía para firma digital, se corrigió la cédula del señor Wilson	17 de julio se envía al correo de Juan Pablo contrato firmado por el rector, falta firma de Wilson	27 de noviembre se envía a radicar
Orden de servicio	797300	Montería	director	Servicio de mantenimiento preventivo a 3 aires mini Split, en los racks de consultorio jurídico, laboratorio de psicología y central de sistemas. Mantenimiento y cambio de contactor de aire central de la nueva sala de asesores área y de tecnología. Mano de obra por arreglo de fuga de gas del aire de la oficina de mercadeo. Mano de obra por arreglo de corto circuito en condensadora del aire piso techo de 5tn de sala de audiencias, aula 101	10 de julio hasta 12 de julio de 2025	No aplica	no	10 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector		10 de julio se envía a radicar
Orden de servicio	7600000	Montería	director	Lavado y desinfección de 4 tanques elevados • Lavado de alberca subterránea • Replanteo e impermeabilización de placa en azotea • Servicio de fumigación y jardinería general	10 de julio hasta 31 de julio de 2025	No aplica	no	10 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector		10 de julio se envía a radicar. Esta orden se vuelve a firmar debido a que esta se venció, la empresa no ejecuto nada de esto
Práctica interna	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de Juliana Montoya	21 de julio de 2025 hasta 30 de noviembre de 2026	Universidad Práctica interna		9 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	9 de julio se envía a la facultad	9 de julio se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica de Nasli Ramirez	17 de septiembre de 2025 hasta 15 de marzo de 2026	Agencia de práctica	no	9 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	9 de julio se le entrega a Stefania el convenio firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Comunicación social	Práctica de Jenifer Andrea Monsalve Pérez	9 de junio de 2025 hasta 8 de junio de 2026	Agencia de práctica	no	10 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	10 de julio se le entrega a david	10 de julio se envía a radicar
prácticas	12000000	Medellín	Comunicación social	Práctica de Isabela Garcia	1 de julio hasta 1 de diciembre de 2025	Agencia de práctica	no	10 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	10 de julio se le entrega a david, falta la firma de la otra parte	
prácticas	8541000	Medellín	Comunicación social	Práctica Juan Sebastian ocampo	1 de julio hasta 24 de diciembre de 2025	Agencia de práctica	no	10 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	10 de julio se le entrega a david, falta la firma de la otra parte	
prácticas	8541000	Medellín	Comunicación social	Práctica Dahyana Jaramillo	1 de julio hasta 24 de diciembre de 2025	Agencia de práctica	no	10 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	10 de julio se le entrega a david, falta la firma de la otra parte	

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
convenio	No aplica	Medellín	Extensión	El presente Convenio tiene como objeto establecer un marco general de cooperación y colaboración entre la Universidad y GYO Consultores para el desarrollo conjunto de programas, actividades de formación, capacitación y consultoría, dirigidos al sector empresarial, así como la realización de otras iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades laborales y el desarrollo organizacional.	1 de agosto de 2025 hasta 30 de julio de 2026	No aplica	no	9 de julio el secretario dice Todo convenio debe remitirse con ficha diligenciada debidamente para proceder a su análisis. Del otro suscriptor se debe enviar certificado de existencia y representación, cámara de comercio y justificar el sentido preciso de conveniencia de este convenio marco. En qué se articula con la universidad? Que proyectos específicos se pretenden, en qué Unidades, programas académicos y cuando?? Para que este convenio con esta empresa? Proceder para concepto de la ocri, toda vez que es cooperación interinstitucional. Si el concepto es favorable se procede para la firma adjuntando todos los documentos, incluso emails de preguntas y respuestas. 10 de julio se aprueba la firma que iniciará allá	11 de julio se envía convenio formado por el rector por correo electrónico a la espera de radicar	14 de julio se envía a radicar
prácticas	No aplica	Manizales	Psicología	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ de los Programas de Pregrado, sede Manizales deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación	9 de julio de 2025 hasta 8 de julio de 2030	Agencia de práctica	no	29 de julio se envían por correo observaciones No hay problema con la duración de 5 años. Frente a la ARL solo será pagada por la agencia de práctica. Frente a la cuota de sostenimiento no se fijará en cada ocasión, sino de una vez en salarios mínimos, expresado en el convenio. Dejarlo abierto, en ARL y cuota de sostenimiento, escapa el control institucional, pues lo que se pacte en cada ocasión, no será conocido por la alta dirección, sino que será pactado directamente entre el programa y la agencia. El convenio debe dar certeza institucional en todos los aspectos. La exigencia de la póliza está establecida en el decreto 055 de 2015, pero admitimos los términos en los que la piensan redactar. 30 de julio Según la resolución rectoral N° 51 del 2019, las prácticas deben ser remuneradas y máxime con una dedicación de 21 horas semanales. Para este caso particular debe enviar carta firmada por la practicante indicando que acepta la agencia de práctica asignada y sin ninguna remuneración. 31 de julio se envía para firma del rector por correo		31 de julio envío a radicar
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	El presente convenio tiene por objeto establecer los términos generales de cooperación mutua entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ, y el TdeA, a fin de aunar esfuerzos y recursos para adelantar actividades asociativas que conlleven al progreso y desarrollo general de las partes, en especial para efectos de compartir experiencias culturales, investigativas, de docencia, extensión, e intercambio de ideas dentro de un espíritu de cooperación y buen entendimiento, que permitan el desarrollo y fortalecimiento mutuo	15 de julio de 2025 hasta 14 de julio de 2030	No aplica	no	10 de julio el secretario aprueba la firma que iniciará allá y será digital. 22 de agosto se entrega en rectoría para la firma del rector	25 de agosto le entrego a Michelle el convenio firmado por el rector	26 de agosto se envía a radicar
prácticas	1423000	Medellín	Publicidad	Práctica de Juan Miguel Mejía	21 de julio de 2025 hasta 20 de enero de 2026	Agencia de práctica	no	14 de julio se entrega en Rectoría para la firma del Rector	21 de julio se envía convenio firmado por el rector a la facultad	21 de julio se envía a radicar
Contrato	7560000	Medellín	Extensión	I YA TENEMOS TUS IDEAS S.A.S. se compromete con LA UNIVERSIDAD a apoyar a Apprevenir en la correcta implementación de las aplicaciones por medio de actividades de soporte técnico y diseño gráfico.	14 de julio de 2025 hasta 13 de julio de 2026	No aplica	sí	10 de julio el secretario dice: debe tener visto bueno de la Dirección Administrativa y Financiera. 22 de julio se envía para firma del rector digital	22 de julio se envía por correo a Extensión	22 de julio se envía a radicar
prácticas	600000	Apartadó	Psicología	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Psicología, deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación.	14 de julio de 2025 hasta 13 de julio de 2026	Agencia de práctica	no	11 de julio se firma digital Remuneración 600 mil pesos. Agencia paga ARL. Proceder para la firma	11 de julio se envía por correo convenio firmado por el Rector, falta la firma de la otra entidad	24 de julio se envía a radicar por correo

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
contrato	68000000	Medellín	Extensión	Concesión de áreas y/o espacios para la organización y realización del evento "34ª CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE ESCUELAS DE HOTELERÍA, GASTRONOMÍA Y TURISMO - CONPEHT 2025 (BUREAU)" así como los servicios complementarios que se describen en la oferta de servicios. PARÁGRAFO. La oferta de servicios presentada por PLAZA MAYOR MEDELLÍN S.A. hará parte integral del contrato.	24 de octubre hasta 25 de octubre de 2025	No aplica	si	11 de julio se firma digital y se envía al correo electrónico de Ana María, falta firma de Plaza Mayor		30 de julio se envía a radicar por correo
prácticas	No aplica	Apartadó	Psicología	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Psicología, deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación.	14 de julio de 2025-indefinido	Universidad	no	14 de julio el secretario dice Buscar nuevas alternativas de convenios en Turbo . Está no se ajusta a nuestras políticas de prácticas. No se aprueba la firma		
prácticas	200000	Apartadó	Psicología	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Psicología, deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación.	14 de julio de 2025- indefinido	Agencia de práctica	no	11 de julio se envía para firma digital	21 de julio se envía por correo electrónico a la espera de la firma de la otra entidad	30 de julio se envía a radicar por correo
Convenio	No aplica	Medellín	Extensión	El presente Convenio tiene como objeto establecer un marco general de cooperación y colaboración entre la Universidad y Estampados de Colombia para el desarrollo conjunto de programas y actividades de formación de serigrafía.	01 de agosto de 2025 hasta 31 de julio de 2026	No aplica	no	11 de julio el secretario dice: No tiene sentido hacer un convenio marco con una empresa para algo específico. El día que programen algo concreto se hace el convenio de asociación específico.		
Prácticas	8541000	Medellín	Comunicación social	Práctica de MANUELA PALACIO HURTADO, convenio firmado por el decano	5 de agosto de 2025 hasta 4 de febrero de 2026	Agencia de práctica	no	14 de julio se aprueba la firma, primero la agencia, luego el decano, luego secretaria general		
Convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Convenio marco: Desarrollar conjuntamente actividades docentes, investigativas, de extensión y de servicios a la comunidad, movilidad estudiantil y docentes y otras que sean de interés para ambas instituciones, que fortalezcan la cooperación, la ayuda interinstitucional, el fortalecimiento y crecimiento recíproco.	15 de julio de 2025 hasta 15 de julio de 2030	No aplica	no	14 de julio se aprueba la firma que iniciará en Panamá20 de agosto se envía por correo para la firma del rector		
Convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Convenio específico: El presente Convenio Específico tiene como objeto establecer las bases y condiciones que regirán la movilidad y el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores de ambas universidades, en el ámbito de los estudios de licenciatura o pregrado y posgrado, investigación y extensión, respetando las normas internas de cada institución.	15 de julio de 2025 hasta 15 de julio de 2030	No aplica	no	14 de julio se aprueba la firma que iniciará en Panamá20 de agosto se envía por correo para la firma del rector		
prácticas	1423000	Medellín	Publicidad	Práctica de Carol Janeth Chacón	1 de julio de 2025 hasta 1 de julio de 2026	Agencia de práctica	no	15 de julio se entrega en rectoría para firma del rector	21 de julio se envía convenio firmado por el rector a la facultad	21 de julio se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de los estudiantes del programa	28 de julio de 2025 hasta 30 de noviembre de 2026	Agencia de práctica	no	15 de julio se entrega en rectoría para firma del rector	21 de julio se envía convenio firmado por el rector a la facultad	
prácticas	3558750	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de Jhonathan Andrés Ahumada	21 de julio hasta 21 de diciembre de 2025	Universidad	no	15 de julio se entrega en rectoría para firma del rector	21 de julio se envía convenio firmado por el rector a la facultad	22 de julio se envía a radicar
Convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Promover actividades principalmente en las siguientes áreas: Intercambio de estudiantes de pregrado y posgrado; Intercambio de personal académico y miembros de la facultad; Investigaciones colaborativas, programas culturales y de instrucción, incluyendo la ejecución de actividades de interés común.	20 de julio de 2025 hasta 20 de julio de 2030	No aplica	no	15 de julio Favor firmar digitalmente por la Universidad Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), México, remitir a la Secretaría General con esta misma ficha para firma del rector y radicación y enviar copia a la universidad cooperante. 1 de agosto se entrega en rectoría para la firma del padre	4 de agosto se le entrega a Santiago convenio firmado	4 de agosto se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TERMINO FJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Prácticas	2120000	Medellín	Negocios Internacionales	Práctica de MANUELA RAMIREZ GALINDO	28 de julio de 2025 hasta 25 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	15 de julio Se autoriza la firma. Por favor firmarlo primero por la agencia de práctica, firma digital y devolverlo por este medio con todos los anexos y esta ficha jurídica. Debe enviar el poder para que la jefe de gestión humana firme este convenio, 28 de julio se devuelve. 4 de agosto se envía por correo para firma del rector		4 de agosto se envía a radicar por correo
Prácticas	1423000	Medellín	Comunicación social	Práctica de Daniela Muñoz Parra	15 de julio hasta 14 de enero de 2026	Agencia de práctica	no	15 de julio Agencia paga ARL y \$1.423.000 de cuota de sostenimiento. Se autoriza la firma.		15 de julio se envía por correo electrónico a radicar
Prácticas	1423000	Medellín	Publicidad	Práctica de Jennyfer Franco	1 de agosto de 2025 hasta 1 de agosto de 2026	Universidad	no	15 de julio se entrega en rectoría para firma del rector	21 de julio se envía a la facultad convenio firmado por el rector	21 de julio se envía a radicar
Prácticas	3330000	Medellín	Actividad Física y Deporte	Práctica de María José Vásquez	28 de julio hasta 19 de noviembre de 2025	Universidad	no	16 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	21 de julio se envía a la facultad convenio firmado por el rector	21 de julio se envía a radicar
Prácticas	3330000	Medellín	Actividad Física y Deporte	Práctica de Santiago Agudelo	28 de julio hasta 19 de noviembre de 2025	Universidad	no	16 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	21 de julio se envía a la facultad convenio firmado por el rector	21 de julio se envía a radicar
Prácticas	4200000	Medellín	Actividad Física y Deporte	Práctica de Sthefani Jimenez Alcaraz	28 de julio hasta 18 de diciembre de 2025	Universidad	no	16 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	21 de julio se envía a la facultad convenio firmado por el rector	21 de julio se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de Diana Patricia Cardona	21 de julio de 2025 hasta 30 de noviembre de 2026	Universidad	no	15 de julio se entrega en rectoría para firma del rector	21 de julio se envía convenio firmado por el rector a la facultad	21 de julio se envía a radicar
Prácticas	1423000	Medellín	Negocios Internacionales	Práctica de Sebastián Chirivi Marín	28 de julio de 2025 hasta 25 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	16 de julio el secretario dice Se autoriza para la firma. Por favor firmarlo primero por la agencia de práctica, (firma digital o electrónica), devolverlo por este mismo medio y con este mismo formato de remisión para la firma del rector y representante final. Posteriormente se le hará devolución a usted con las firmas y se remitirá para archivo. Agencia paga la ARL 23 de julio se envía por correo para firma del rector		23 de julio se envía a radicar por correo
docencia-servicio	No aplica	Medellín	Psicología	Práctica de los estudiantes del programa	14 de julio de 2025 hasta 14 de julio de 2035	Universidad	no	16 de julio se entrega en rectoría para firma del rector	28 de julio se envía a la facultas firmado por el rector	
Práctica interna	17082000	Medellín	Comunicación social	Práctica de JULIANA OSPINA ROJAS en la FACULTAD DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y DISEÑO	21 de julio de 2025 hasta 20 de julio de 2026	Universidad Práctica interna	no	17 de julio se envía por correo a rectoría para firma del rector		17 de julio se envía por correo a radicar
prácticas	1423500	Medellín	Publicidad	Práctica de Manuela Mazo Cuartas	16 de julio de 2025 hasta 15 de julio de 2026	Agencia de práctica	no	17 de julio se envía por correo a rectoría para firma del rector		17 de julio se envía por correo a radicar
Convenio	No aplica	Medellín	Vicerrectoría de Docencia	Aunar esfuerzos interinstitucionales entre las entidades oferentes para el desarrollo del Programa de Doctorado en Educación.	16 de julio de 2025 hasta 15 de julio de 2032	No aplica	no	16 de julio el secretario general da observaciones por correo enviado el día 16 de julio. 17 de julio el secretario autoriza seguir con el trámite para firma del convenio, a la espera de que envíen de nuevo el convenio. 5 de agosto con el presupuesto aprobado se autoriza la firma del rector, se entrega en rectoría	11 de agosto se le entrega a Paula Mafía convenio firmado por el rector. 12 de agosto se debe firmar de nuevo por cambio re representante legal. 13 de agosto le entrego a Paula Mafía convenio firmado firmado por el rector	20 de agosto se envía a radicar
Prácticas	9741000	Medellín	Comunicación social	Práctica de CRISTINA LÓPEZ RAMÍREZ. Firma el decano	17 de julio de 2025 Hasta 16 de enero de 2026	Agencia de práctica	no	17 de julio se da visto bueno y se envía a radicar	17 de julio Enviado por correo al coordinador de práctica	17 de julio se envía por correo a radicar
Prácticas	17082000	Medellín	Comunicación social	Práctica de CAROLINA GÓMEZ VELÁSQUEZ firma el Decano	16 de julio de 2025 hasta 15 de julio de 2026	Agencia de práctica	no	17 de julio se da visto bueno y se envía a radicar	17 de julio Enviado por correo al coordinador de práctica	17 de julio se envía por correo a radicar
Práctica interna	17082000	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de Mariana Yepes Rojas en la Facultad de Comunicación, publicidad y Diseño	22 de julio de 2025 hasta 21 de julio de 2026	Universidad Práctica interna	no	17 de julio se envía por correo a rectoría para firma del rector	17 de julio Enviado por correo a la coordinador de práctica	17 de julio se envía por correo a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
convenio		Medellín	Extensión	HALLOS prestará a los ORGANIZADORES el servicio de gestión, distribución, emisión y control de entradas digitales (NFTs o tickets electrónicos) a través de su plataforma web3 de ticketing para el evento denominado Conversatorio industria 4.0 a realizarse el día 15 de agosto del 2025.		No aplica	no	17 de julio el secretario dice por correo: Debemos tener conocimiento de los aliados y que el proyecto este articulado como indicador en los programas académicos, quizás con Administración de Empresas y sus especializaciones afines. No es un proyecto solo por lo económico subo también por el aporte como indicador al programa. Conversar con Andrés la propuesta e ir delimitando los términos del convenio, en caso de darse. Investigar trayectoria, experiencia, calidad, veracidad de los aliados. Lo envío con copia a Andrés correa y al profesor elias Vallejo, quien colabora en esos temas. 17 de julio el director del programa da sus observaciones al respecto. 22 de julio el secretario dice por correo Espero concepto de dirección de administración de empresas y el aval académico del programa académico, pues todo evento de extensión debe articularse con un programa académico como un indicador que ha de servir en su acreditación y registro calificado. 24 de julio correo de Andres el director del programa de administración da observaciones. Considerando que el evento está orientado a la formación en temas relacionados con la Industria 4.0 y que se ha precisado que no se promoverán inversiones ni se realizarán transacciones de ningún tipo.		
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	21 de julio de 2025 hasta 20 de julio de 2027	Universidad	no	18 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector original	21 de julio se envía a Manizales convenio firmado por el rector	21 de julio se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	21 de julio de 2025 hasta 20 de julio de 2028	Universidad	no	18 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector original	21 de julio se envía a Manizales convenio firmado por el rector	21 de julio se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	21 de julio de 2025 hasta 20 de julio de 2028	Universidad	no	18 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector original	21 de julio se envía a Manizales convenio firmado por el rector	21 de julio se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	21 de julio de 2025 hasta 20 de julio de 2028	Universidad	no	18 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector original	21 de julio se envía a Manizales convenio firmado por el rector	21 de julio se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	21 de julio de 2025 hasta 20 de julio de 2028	Universidad	no	18 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector original	21 de julio se envía a Manizales convenio firmado por el rector	21 de julio se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	21 de julio de 2025 hasta 20 de julio de 2028	Universidad	no	18 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector original	21 de julio se envía a Manizales convenio firmado por el rector	21 de julio se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	21 de julio de 2025 hasta 20 de julio de 2028	Universidad	no	18 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector original	21 de julio se envía a Manizales convenio firmado por el rector	21 de julio se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	21 de julio de 2025 hasta 20 de julio de 2028	Universidad	no	18 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector original	21 de julio se envía a Manizales convenio firmado por el rector	21 de julio se envía a radicar
Prácticas	711750	Manizales	Negocios Internacionales	Práctica de los estudiantes del programa	17 de julio hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	18 de julio se entrega en rectoría para la firml del rector original	21 de julio se envía a Manizales convenio para ser firmado por la otra entidad, fue se firmado por el Padre Rector	21 de agosto se envía a radicar
Práctica interna	No aplica	Manizales	Comunicación social	Práctica de Juan Camilo Cuervo, en el programa de comunicación Manizales	18 de julio de 2025 hasta 10 de julio de 2026	Universidad Práctica interna	no	18 de julio se entrega en rectoría para la firml del rector original	21 de julio se envía a Manizales convenio firmado por el rector	21 de julio se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Promover el desarrollo de la cooperación y de la investigación en el área del envejecimiento saludable con el propósito de contribuir al desarrollo de políticas públicas coherente con los desafíos actuales y futuros que supone un envejecimiento acelerado de las personas en Iberoamérica.	16 de julio de 2025-indefinida	No aplica	no	18 de julio el secretario dice Es importante que se indique el interés de este convenio para la institución, a que proyectos de funciones sustantivas de articula, a que programa académico puntualmente estará articulado y con cuáles indicadores, la responsable institucional que dedicación tendrá, compromiso y cómo se cuantifica esto en costos y que otros costos colaterales implicará la participación en dicha red. La ilustración institucional debe ser suficiente y precisa. 28 de agosto Con las explicaciones dadas, las cuales se adjuntarán a este convenio, se autoriza la firma con la Red Internacional - RIES Gaudium. 25 de noviembre se entrega en rectoría para la firma del rector 28 de agosto Favor enviar firmado los documentos por la red, luego lo firmará el Padre Rector.		26 de noviembre se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Establecer los términos generales de cooperación mutua entre EL POLITÉCNICO y LA UNIVERSIDAD, con el fin de aunar esfuerzos y optimizar recursos para prestar servicios entre sí, tendientes a adelantar actividades asociativas que conlleven el progreso y desarrollo académico de LAS PARTES, con miras al logro de sus fines y en beneficio de la comunidad académica, fortaleciendo la investigación, la docencia y la extensión.	22 de julio de 2025 hasta 21 de julio de 2030	No aplica	no	21 de julio el secretario dice Favor proceder con la firma, primero del Politécnico y luego la del Padre Carlos.		29 de octubre se envía a radicar por correo
prácticas	1423500	Medellín	Administración de Empresas	Práctica de ANDRES JOSE AMADOR PEREA	21 de julio de 2025 hasta 20 de julio de 2026	Agencia de práctica	no	21 de julio se envía por correo para la firma del rector	22 de julio se envía por correo al coordinador de prácticas	22 de julio se envía a radicar por correo
contrato	20800000	Medellín	OCRI	Alojamiento de Daniela Puc, Luis Fernando Montoya Gómez, Miguel Blas, Paola Francia	21 de julio hasta 21 de noviembre de 2025	No aplica	no	21 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	22 de julio se le entrega contrato firmado a Lina Yepes	30 de julio se envía a radicar por correo
contrato	7290000	Medellín	OCRI	Alojamiento de Isabelli Guilherme, Pedro Rodriguez	21 de julio hasta 21 de noviembre de 2025	No aplica	no	21 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	22 de julio se le entrega contrato firmado a Lina Yepes	30 de julio se envía a radicar por correo
contrato	8184000	Medellín	OCRI	Alojamiento de Abril Morena y Alexia Gaytan	21 de julio hasta 21 de noviembre de 2025	No aplica	no	21 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	22 de julio se le entrega contrato firmado a Lina Yepes	30 de julio se envía a radicar por correo
prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Convenio para el desarrollo de las prácticas educativas de los estudiantes de la Universidad Católica Luis Amigó para el programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, Manizales. La duración de las prácticas de observación (II y III semestre) tienen una duración de 20 horas al semestre. Las prácticas de enseñanza en (V, VI y VII semestre) tienen una intensidad de 6 horas semanales durante 10 semanas para un total de 60 horas al semestre.	28 de julio de 2025 hasta 27 de julio de 2028	Universidad	no	21 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	22 de julio se envía convenio firmado al centro regional	22 de julio se envía a radicar
prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Convenio para el desarrollo de las prácticas educativas de los estudiantes de la Universidad Católica Luis Amigó para el programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, Manizales. La duración de las prácticas de observación (II y III semestre) tienen una duración de 20 horas al semestre. Las prácticas de enseñanza en (V, VI y VII semestre) tienen una intensidad de 6 horas semanales durante 10 semanas para un total de 60 horas al semestre.	28 de julio de 2025 hasta 27 de julio de 2028	Universidad	no	21 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	22 de julio se envía convenio firmado al centro regional	22 de julio se envía a radicar
prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Convenio para el desarrollo de las prácticas educativas de los estudiantes de la Universidad Católica Luis Amigó para el programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés, Manizales. La duración de las prácticas de observación (II y III semestre) tienen una duración de 20 horas al semestre. Las prácticas de enseñanza en (V, VI y VII semestre) tienen una intensidad de 6 horas semanales durante 10 semanas para un total de 60 horas al semestre.	28 de julio de 2025 hasta 27 de julio de 2028	Universidad	no	21 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	22 de julio se envía convenio firmado al centro regional	22 de julio se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto: Acceso a la justicia a la información, y a la participación democrática para la protección de derechos colectivos y del ambiente Fase V.....	3 de febrero de 2025 hasta 3 de diciembre de 2025	No aplica	no	21 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	22 de julio se le entrega convenio a Melissa	22 de julio se envía a radicar
Otrosi	11581445	Medellín	Tesorería	mediante el cual se propone prorrogar el contrato por un periodo de doce (12) meses (igual al inicialmente estipulado), entre el veintiocho (28) de julio de 2025 y el veintisiete (27) de julio de 2026. Para efectos de constitución de pólizas, el valor estimado del contrato es de \$139.000.000, correspondiente al valor actual del servicio (\$11.581.445).	28 de julio de 2025 hasta 27 de julio de 2026	No aplica	si	21 de julio se autoriza la firma, primero allá		
PRÁCTICAS	1423500	Medellín	Comunicación social	Práctica de Santiago Villa Galván	21 de julio de 2025 hasta 20 de julio de 2026	Agencia de práctica	no	21 de julio se da visto bueno, firma el decano, agencia paga arl y remuneración de 1 mínimo	21 de julio se envía convenio firmado por el rector por correo electrónico	21 de julio se envía a radicar por correo

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
PRÁCTICAS	No aplica	Medellín	Comunicación social	Práctica de JUAN MANUEL MERCADO TORO	18 de julio de 2025 hasta 17 de enero de 2026	Agencia de práctica	no	21 de julio agencia paga ARL y sin remuneración. Se autoriza su firma porque el estudiante envía la carta solicitando realizar su práctica sin ninguna cuota de sostenimiento. Se envía por correo para la firma del rector	22 de julio se envía por correo al coordinador de prácticas	22 de julio se envía a radicar
PRÁCTICAS	1423500	Medellín	Comunicación social	Práctica de SANTIAGO MENESES CALDERÓN	27 de julio de 2025 hasta 20 de enero de 2026	Agencia de práctica	no	21 de julio se autoriza el visto bueno del secretario, firma el decano		22 de julio se envía a radicar
contrato	198659058	Medellín	Departamento de Mantenimiento y Seguridad	Mantenimiento preventivo de las subestaciones y tableros eléctricos	24 de junio de 2025 hasta 23 de junio de 2026	No aplica	si	22 de julio se envía contrato por correo electrónico para la firma del Padre	22 de julio se envía contrato firmado por el rector por correo	4 de agosto se envía a radicar por correo
Prácticas	200000	Medellín	Trabajo social	Por medio del presente contrato se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas de los estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa TRABAJO SOCIAL con el fin de completar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación.	28 de julio de 2025 hasta 30 de noviembre de 2026	Agencia de práctica	no	22 de julio se envía convenio por correo electrónico para la firma del Padre	22 de julio se envía por correo convenio firmado por el rector	22 de julio se envía por correo a radicar
Prácticas	2850000	Medellín	Trabajo social	Por medio del presente contrato se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas de los estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa TRABAJO SOCIAL con el fin de completar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación.	28 de julio de 2025 hasta 30 de noviembre de 2026	Agencia de práctica	no	22 de julio se envía convenio por correo electrónico para la firma del Padre	22 de julio se envía por correo convenio firmado por el rector	22 de julio se envía por correo a radicar
Prácticas	1533000	Medellín	Trabajo social	Por medio del presente contrato se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas de los estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa TRABAJO SOCIAL con el fin de completar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación.	28 de julio de 2025 hasta 30 de noviembre de 2026	Agencia de práctica	no	22 de julio se envía convenio por correo electrónico para la firma del Padre	22 de julio se envía por correo convenio firmado por el rector	22 de julio se envía por correo a radicar
Prácticas	12811500	Medellín	Comunicación social	MARIA ALEJANDRA MICHELLE ANDREA CRUZ LONDOÑO	23 de julio de 2025 hasta 22 de enero de 2026	Agencia de práctica	no	23 de julio Debe indicar claramente dentro del convenio cuánto es el pago por remuneración, fecha de inicio y terminación, las responsabilidades del practicante, y la dedicación de horas diarias y a la semana. 29 de julio En la cláusula novena, decir: que la empresa asignará una cuota de sostenimiento. Cambiar la palabra podrá por asignará una cuota de sostenimiento si esa es la intención de hacerlo con todos los practicantes. La palabra podrá significa, puede ser o no ser. 1 de agosto se devuelve debe cambiar la cédula del rector. 5 de agosto se firmó el convenio por la plataforma, a la espera de que lo envíen firmado por la agencia de practica		
Prácticas	1423500	Medellín	Publicidad	Práctica académica de María Paulina Ángel Agudelo,	15 de julio de 2025 hasta 14 de julio de 2026	Agencia de práctica	no	23 de julio se envía por correo a Rectoría para la firma del rector		23 de julio se envía a radicar por correo
Prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica de Mayerly Pabón	12 de enero de 2026 hasta 10 de julio de 2026	Agencia de práctica		23 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	23 de julio se envía por la carpeta convenio firmado por el rector	
Práctica interna	No aplica	Medellín	Desarrollo Familiar	Práctica de Eliana Maryory Rojas- en Desarrollo Familiar	4 de agosto hasta 20 de octubre de 2025	Universidad Práctica Interna	no	23 de julio se entrega en rectoría para la firma del rector	24 de julio se envía convenio firmado por el rector por correo electrónico. 11 de agosto se entrega en rectoría para la firma del rector	14 de agosto se envía a radicar
Práctica interna	1423500	Medellín	Ingeniería de Sistemas	Práctica de Santiago Solís Gallo en la Facultad de Ingenierías y Arquitectura	28 de julio de 2025 hasta 28 de enero de 2026	Universidad Práctica interna	no	23 de julio se envía por correo a Rectoría para la firma del rector	24 de julio se envía convenio firmado por el rector por correo electrónico	24 de julio se envía a radicar por correo
contrato	27940000	Medellín	Infraestructura Tecnológica	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de: Audio, video y control de iluminación en aulas de los bloques 2, 3 y 4, capilla, gimnasio, biblioteca y coliseo. Sistema de audio y video del Teatro Mayor San José	1 de junio de 2025 hasta 31 de mayo de 2026	No aplica	si	29 de julio se envía por correo a Rectoría para la firma del rector	1 de agosto se envía contrato firmado digital al correo de Juan Manuel	29 de septiembre se envía a radicar por correo

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
contrato	41116149	Medellín	Infraestructura Tecnológica	Otro si al contrato que tiene como objeto la prestación de servicios tecnológicos a través de la plataforma tecnológica WaySalud, habilitando el convenio: UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ, facilitando la prestación de los diferentes servicios de salud haciendo uso de esta herramienta tecnológica, por medio de un licenciamiento sin exclusividad.	30 de julio de 2025 hasta 30 de julio de 2026	No aplica	si	24 de julio se devuelve debe quitar el logo y visto bueno de la Dirección Administrativa y Financiera. 26 de agosto se envía por correo a rectoría para la firma del rector	26 de agosto se envía contrato a Juan Manuel firmado por el rector	29 de octubre se envía a radicar por correo
contrato	16250000	Medellín	Infraestructura Tecnológica	Soporte técnico y funcional a través de nuestra mesa de ayuda en las actividades de procesamiento de documentos electrónicos e insignias digitales con validez jurídica en la nube para la Universidad Católica Luis Amigó	25 de julio de 2025 hasta 24 de julio de 2026	No aplica	si	25 de julio La Universidad no paga un contrato anticipado y menos sin póliza. Deben hacerse cortes de servicio mensuales cada 3 meses o cada 6 meses, dentro de las obligaciones de la Universidad suprimir la prórroga del contrato al menos por 1 año. Cualquier prórroga se evaluará al finalizar el contrato de manera escrita y expresa. 30 de julio Nuevamente solicito revisar el numeral 3.1: "Renovar el certificado de firma digital PK10 por una vigencia mínimo de un (1) año, emitido por Certicámara de acuerdo con oferta presentada, al igual que las estampas cronológicas en los casos que sea necesario aplicarlas por el CONTRATISTA". ¿A que se refiere esta cláusula?, pues toda prórroga se pactará antes de la terminación de este contrato. Marly, favor colocar el visto bueno en la parte final de este contrato. 4 de agosto se envía por correo para firma del rector	4 de agosto se envía a Juan Manuel firmado por el rector, queda faltando las pólizas para enviar a radicar	4 de agosto se envía a radicar
Prácticas	1423500	Medellín	Comunicación social	Práctica de TATIANA GÓMEZ VALENCIA,	28 de julio de 2025 hasta 27 de enero de 2025	Agencia de práctica	no	25 de julio se da visto bueno al convenio firmado por el decano		25 de julio se envía a radicar por correo
contrato	58493100	Apartadó	Director	se obliga para con EL CONTRATANTE a suministro e instalación de aires acondicionados en el Centro Regional Apartadó.	1 de agosto de 2025 hasta 30 de agosto de 2025	No aplica	si	25 de julio El contrato no debe ser con Ricardo Roldán como persona natural, sino como representante legal de la empresa Aire + más, adjuntando cédula y existencia y representación legal y Rut actualizado. Debe incluir también póliza de calidad y estabilidad de la obra. Debe indicarse dentro del contrato con exactitud la descripción de los aires acondicionados, lugares donde serán instalados y todo lo que implicará la instalación con los elementos que deberán incluirse con cada instalación. Debe indicar las garantías particulares que tendrán los aires acondicionados, frente a su funcionamiento, duración de la garantía, acciones que realizarán cuando sean por defectos de fábrica o instalación (mantenimiento o reposición de equipos, entre otros). 5 de agosto se envía por correo para visto bueno de Marly. 8 de agosto se firma por parte del padre y se envía a Apartadó por correo	8 de agosto se envía por correo contrato firmado por el rector al director del centro regional. 14 de agosto se vuelve a revisar porque se deben organizar los porcentajes de las pólizas, 14 de agosto se envía al director del centro regional para que primero lo firme el señor ricardo, luego el Padre. 20 de agosto se envía para firma del padre.	20 de agosto se envía a radicar
contrato	10050000	Apartadó	Director	se obliga para con EL CONTRATANTE el suministro e instalación de módulos fijos y corredizos en aluminio con vidrio claro 4mm, y película negra del 5% en el Centro Regional Apartadó.	1 de agosto de 2025 hasta 30 de agosto de 2025	No aplica	si	25 de julio Colocar también responsabilidades que asumen frente a la instalación, la calidad de las ventanearias con descripción en donde se van a colocar las ventanas y las medidas de cada una. Describir que implica que estas se coloquen orientadas al buen uso e instalación. Debe tener visto bueno de la Dirección Administrativa y Financiera. Anexar certificado y representación legal de la empresa, fotocopia cedula del representante legal y RUT actualizado. 5 de agosto se envía por correo para visto bueno de Marly. 8 de agosto se firma por parte del padre y se envía a Apartadó por correo	8 de agosto se envía por correo contrato firmado por el rector al director del centro regional	19 de agosto se envía por correo a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TERMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
prácticas	No aplica	Manizales	Derecho	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de DERECHO, Centro Regional Manizales deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA,	4 de agosto de 2025 hasta 4 de agosto de 2027	Universidad	no	28 de julio el secretario dice El convenio debe ser en el nuevo formato establecido por la universidad, según comunicado 77 de 2025. La regla general, es que la universidad no paga la ARL. Indicar por favor el número de horas de los practicantes a la semana. 4 de agosto Para continuar con el trámite deben enviar el formato diligenciado enviado mediante comunicado 82 del 25 de julio de 2025, e informar el riesgo en el cual se afiliarían los estudiantes.		
prácticas	1423500	Medellín	Trabajo social	Por medio del presente contrato se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas de los estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa TRABAJO SOCIAL con el fin de completar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación.	28 de julio de 2025 hasta 27 de julio de 2030	Agencia de práctica	no	28 de julio se envía por correo a rectoría para la firma del rector	28 de julio se envía por correo convenio firmado por el rector	28 de julio se envía a radicar por correo
prácticas	1500000	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de JUAN SEBASTIAN DUQUE BUSTAMANTE	1 de agosto de 2025 hasta 31 de enero de 2026	Agencia de práctica	no	28 de julio se envía por correo a rectoría para la firma del rector	29 de julio se envía por correo convenio firmado por el rector	29 de julio se envía a radicar por correo
prácticas	1423500	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de VALERIA OROZCO VIANA	28 de julio de 2025 hasta 27 de enero de 2026	Agencia de práctica	no	29 de julio se envía por correo a rectoría para la firma del rector	29 de julio se envía por correo convenio firmado por el rector	29 de julio se envía a radicar por correo
prácticas	2320000	Medellín	Bienestar Institucional	El presente convenio tiene como objeto establecer entre UNIMINUTO y LA ENTIDAD el desarrollo de prácticas profesionales, de la estudiante María Daniela Carvajal Viana con número de identificación 1.152.468.514 con el fin de proporcionar por parte de LA ENTIDAD cupos de práctica para la formación de los estudiantes a su cargo, acorde con los conocimientos, habilidades, destrezas y líneas de acción de la práctica a desarrollar por cada uno de ellos, para aplicar y ampliar, a través de la práctica los conocimientos adquiridos en desarrollo del Programa Académico que cada uno se encuentra cursando.	4 de agosto hasta 30 de noviembre de 2025	Universidad	no	29 de julio el secretario no aprueba la firma Mediante resolución 43 del 27 de agosto de 2025, se reglamentó lo relativo a Por medio del cual se reglamenta la asignación, selección y contratación de aprendices y practicantes en la Universidad Católica Luis Amigó, que establece un procedimiento asignado a los Departamentos de Relaciones Laborales y Gestión Humana frente a la contratación de practicantes. Este convenio, compromete a la universidad a pagar la ARL y una cuota de sostenimiento de \$700.000. Desde mi lugar, me llama la atención, que busquemos practicantes de trabajo social de otra institución, teniendo acá un programa de trabajo social. 19 de agosto se entrega en rectoría para la firma del rector Agradezco ceñirse estrictamente establecido en la resolución en referencia y desde las unidades encargadas del direccionamiento, para este propósito. 20 de agosto se entrega para la firma del rector	25 de agosto se le envía el convenio por correo firmado por el rector	8 de octubre se envía a radicar
prácticas	1423500	Medellín	Comunicación social	Práctica de MANUELA LOPERA LOAIZA	21 de julio de 2025 hasta 20 de julio de 2026	Agencia de práctica	no	30 de julio se envía por correo a rectoría para la firma del rector		30 de julio se envía por correo a radicar
prácticas	1423500	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de ALEJANDRO VELEZ GAVIRIA	1 de agosto de 2025 hasta 31 de diciembre de 2025	Agencia de práctica	no	1 de agosto se envía por correo a rectoría para la firma del rector		1 de agosto se envía a radicar por correo

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
prácticas	No aplica	Medellín	Psicología	Prácticas de los estudiantes de la UDEA en la universidad. En el laboratorio de psicología	4 de agosto de 2025 hasta 4 de agosto de 2027	Universidad de Antioquia	no	4 de agosto se envía correo con las observaciones. Observo en el convenio lo siguiente: La Universidad Católica Luis Amigó es la agencia de práctica de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia. ¿Cuál es la razón para recibir estudiantes de la UDEA, teniendo nosotros un programa de Psicología? ¿Quién ha presentado la necesidad de estos practicantes?. En la cláusula segunda, numeral 18 se indica que la UDEA paga la ARL y en la cláusula 5, indica que la Universidad Católica Luis Amigó paga la ARL. Se habla también de una posible remuneración, ¿la haremos nosotros a los practicantes de la UDEA? Anexar el acto administrativo por el cual se autoriza a la vicedecana para firmar el convenio. 27 de agosto Entendidas las razones, se recuerda que todo proceso de asignación de practicantes externos dentro de la universidad, debe ceñirse en la resolución rectoral N°43 del 27 de agosto de 2024, en cabeza de los Departamentos de Relaciones Laborales y Gestión Humana, definiendo la necesidad, condiciones institucionales para la asignación de practicantes, entre otros. Para el caso concreto queda claro que la Universidad de Antioquia para la ARL y no habrá remuneración para dichos practicantes.	4 de septiembre se envía a la facultad convenio firmado por el rector a la espera de la firma de la otra entidad para enviar a radicar	15 de octubre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	28 de julio de 2025 hasta 27 de julio de 2027	Universidad	no	4 de agosto se devuelve el convenio, debe enviarlo con la minuta nueva. 6 de agosto se envía por correo para la firma del rector	8 de agosto se envía por correo convenio firmado por el rector	8 de agosto se envía a radicar por correo
prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	28 de julio de 2025 hasta 27 de julio de 2027	Universidad	no	4 de agosto se devuelve el convenio, debe enviarlo con la minuta nueva. 6 de agosto se envía por correo para la firma del rector	8 de agosto se envía por correo convenio firmado por el rector	8 de agosto se envía a radicar por correo
prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	4 de agosto de 2025-indefinido	Universidad	no	4 de agosto se devuelve el convenio, debe enviarlo con la minuta nueva. 6 de agosto se envía por correo para la firma del rector	8 de agosto se envía por correo convenio firmado por el rector	8 de agosto se envía a radicar por correo
prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	11 de agosto de 2025-indefinido	Universidad	no	4 de agosto se devuelve el convenio, debe enviarlo con la minuta nueva. 6 de agosto se envía por correo para la firma del rector	8 de agosto se envía por correo convenio firmado por el rector	8 de agosto se envía a radicar por correo
prácticas	1650000	Medellín	Negocios Internacionales	Práctica de JUAN FELIPE ARDILA GOMEZ	31 de julio hasta 20 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	4 de agosto se envía por correo para firma del rector		4 de agosto envío a radicar por correo
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Específico. Establecer un programa de intercambio de estudiantes de pregrado, grado y posgrado que les permita enriquecerse académica y culturalmente.	5 de agosto de 2025 hasta 5 de agosto de 2030	No aplica	no	4 de agosto Se aprueba para la firma, por favor iniciar la firma en la Universidad Nacional de Cuyo – UNCuyo y luego la firma del Padre. 29 de octubre se entrega para la firma del rector	Solo 1 original	4 de noviembre se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Marco. Implementar las acciones tendientes a desarrollar, en forma conjunta, proyectos de carácter académico, científico y cultural para beneficio de ambas instituciones.	5 de agosto de 2025 hasta 5 de agosto de 2030	No aplica	no	4 de agosto Se aprueba para la firma, por favor iniciar la firma en la Universidad Nacional de Cuyo – UNCuyo y luego la firma del Padre. 29 de octubre se entrega para la firma del rector	Solo 1 original	4 de noviembre se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Marco El presente acuerdo marco va destinado a facilitar la cooperación interuniversitaria en los campos de la enseñanza y de la investigación en los tres ciclos de la enseñanza superior.	8 de agosto de 2025 hasta 8 de agosto de 2029	No aplica	no	4 de agosto Se aprueba para la firma, por favor iniciar la firma en la UNIVERSITAT DE VALÈNCIA y luego la firma del Padre. 29 de octubre se entrega en rectoría para la firma del rector	4 de noviembre se le entrega a Michelle convenio firmado por el rector	4 de noviembre se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Específico Establecer un programa de colaboración e intercambio estudiantil entre la Universitat de València y la Universidad Católica Luis Amigó, en el marco del Convenio Marco de Cooperación suscrito entre ambas instituciones, con el fin de fortalecer la movilidad académica y la formación integral de los estudiantes, conforme a los términos establecidos en dicho convenio.	8 de agosto de 2025 hasta 8 de agosto de 2029	No aplica	no	4 de agosto Se aprueba para la firma, por favor iniciar la firma en la UNIVERSITAT DE VALÈNCIA y luego la firma del Padre. 29 de octubre se entrega en rectoría para la firma del rector	4 de noviembre se le entrega a Michelle convenio firmado por el rector	4 de noviembre se envía a radicar
Prácticas	1423500	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de Sarath Restrepo Posada	4 de agosto de 2025 hasta 2 de febrero de 2026	Agencia de práctica	no	4 de agosto se devuelve para corrección. 5 de agosto se envía por correo para firma del rector	5 de agosto se le envía a la docente el convenio firmado por correo	5 de agosto se envía a radicar por correo

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Prácticas	711750	Medellín	Psicología	Práctica de los estudiantes del programa	4 de agosto de 2025-indefinido	Agencia de práctica	no	5 de agosto Agencia paga la ARL y 50% de remuneración, 21 horas a la semana. Se aprueba para la firma. Se firma primero en la agencia de práctica, luego enviar a la secretaría general para visto bueno y firma del padre Rector. 22 de agosto se envía por correo a la docente para que la decana firme el convenio y luego lo remita a la secretaría general		
Prácticas	1423500	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de Juan Pablo Cardona Berrio	06 de agosto de 2025 hasta 05 de febrero de 2026	Agencia de práctica	no	6 de agosto se envía por correo a rectoría para la firma del rector		6 de agosto se envía a radicar por correo
Prácticas	1423500	Medellín	Comunicación social	Práctica de los estudiantes de la universidad de antiquia en la universidad católica Luis Amigó	12 de agosto de 2025 hasta 12 de febrero de 2026	Universidad	no	6 de agosto se devuelve debe enviar el convenio completo		
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Desarrollar conjuntamente actividades docentes, investigativas, de extensión y de servicios a la comunidad, movilidad estudiantil y docentes y otras que sean de interés para ambas instituciones, que fortalezcan la cooperación, la ayuda interinstitucional, el fortalecimiento y crecimiento recíproco.	12 de agosto de 2025 hasta 12 de agosto de 2030	No aplica	no	8 de agosto se aprueba la firma, primero se firmará allá		
prácticas	1700000	Medellín	Comunicación social	Práctica de NATALY BUSTAMANTE MESA	6 de agosto de 2025 hasta 5 de febrero de 2026	Agencia de práctica	no	8 de agosto se envía por correo para la firma del rector	8 de agosto se envía convenio de práctica firmado por el rector	8 de agosto se envía a radicar por correo
Práctica interna	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica interna de Luisa Fernanda Villada Pineda. El estudiante en práctica realizará la misma en la Unidad: Bienestar Institucional sede Manizales, con una dedicación diaria de 04 horas diarias y de 21 horas semanales. Allí estará bajo la responsabilidad de Vaneza Rabagli Aguirre, Coordinadora Bienestar Institucional, sede Manizales	11 de agosto de 2025 hasta 30 de noviembre de 2026	Universidad Práctica interna	no	8 de agosto se envía por correo para la firma del rector	8 de agosto se envía convenio de práctica firmado por el rector	8 de agosto se envía a radicar por correo
prácticas	No aplica	Medellín	Comunicación social	Práctica de ANGIE TATIANA DÁVILA SÁNCHEZ	14 de julio de 2025 hasta 13 de enero de 2026		no	11 de agosto Por favor indicar dentro del convenio que la empresa CARACOL paga la ARL y el número de horas de la práctica. El ejercicio de prácticas no remuneradas, es una opción netamente excepcional y no por la calidad de la agencia de práctica. Es excepcional, en cuanto sea una actividad altruista, cuando la agencia de práctica tiene una naturaleza de impacto social y el practicante debe ayudar a los logros para el impacto social. Tampoco indica el número de horas a la semana. Caracol Radio, es una empresa del Grupo Prisa, de orden capitalista, que cobra grandes valores por las pautas, tal como lo ha pagado la universidad en algunas ocasiones. Si bien es un excelente escenario de práctica, también deben pagar cuota de sostenimiento como lo hacen empresas de menor formato. Los convenios de práctica máxime para estas empresas deben tener remuneración en los términos de la resolución N° 51 del 28 de octubre de 2019, artículo 19. Puede ser significativo trabajar en una empresa como CARACOL, pero debemos ser un poco exigentes con el prestigio que debemos dar a nuestros practicantes en este tipo de empresas. 25 de agosto se autoriza la firma del rector, se le envía correo a David para que envíe el convenio organizado. 27 de agosto se envía para la		27 de agosto se envía por correo a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
prácticas	No aplica	Medellín	Comunicación social	Práctica de JUAN ANDRÉS HERNÁNDEZ MEJÍA,	28 de julio de 2025 hasta 27 de enero de 2026		no	11 de agosto Por favor indicar dentro del convenio que la empresa CARACOL paga la ARL y el número de horas de la práctica. El ejercicio de prácticas no remuneradas, es una opción netamente excepcional y no por la calidad de la agencia de práctica. Es excepcional, en cuanto sea una actividad altruista, cuando la agencia de práctica tiene una naturaleza de impacto social y el practicante debe ayudar a los logros para el impacto social. Tampoco indica el número de horas a la semana. Caracol Radio, es una empresa del Grupo Prisa, de orden capitalista, que cobra grandes valores por las pautas, tal como lo ha pagado la universidad en algunas ocasiones. Si bien es un excelente escenario de práctica, también deben pagar cuota de sostenimiento como lo hacen empresas de menor formato. Los convenios de práctica máxime para estas empresas deben tener remuneración en los términos de la resolución N° 51 del 28 de octubre de 2019, artículo 19. Puede ser significativo trabajar en una empresa como CARACOL, pero debemos ser un poco exigentes con el prestigio que debemos dar a nuestros practicantes en este tipo de empresas. 22 de agosto teniendo en cuenta la insistencia del estudiante se autoriza la firma del convenio sin remuneración en la fecha se envía		27 de agosto se envía por correo a radicar
prácticas	200000	Medellín	Comunicación social	Práctica MIGUEL ÁNGEL RESTREPO GÓMEZ,	29 de julio de 2025 hasta 28 de enero de 2026	Agencia de práctica	no	13 de agosto No se puede eliminar la cláusula décimo tercera. La remuneración que proyectan es demasiado inocua y no cumple lo establecido en la resolución rectoral N° 19 del 28 de octubre de 2019, considerando que son 20 horas a la semana de disponibilidad de práctica dentro de la agencia de práctica. El Envigado Fútbol Club, es una empresa y no está considerada como una obra meritória. Por tal razón no se autoriza la firma del convenio.		
Práctica interna	1423500	Medellín	Comunicación social	Práctica de DAVID ALEJANDRO QUINTERO PALOMINO, en la Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, SALUD Y BIENESTAR	19 de agosto de 2025 hasta 18 de febrero de 2026	Universidad Práctica interna	no	12 de agosto se envía por correo para la firma del rector		12 de agosto se envía a radicar
Orden de servicio	5963875	Montería	Director	Replanteo e impermeabilización de placa en azotea. Servicio de fumigación y de jardinería general	11 de agosto hasta 30 de agosto de 2025	No aplica	no	12 de agosto se envía por correo para la firma del rector		
Prácticas	1423500	Medellín	Comunicación social	Práctica de MANUELA PALACIO HURTADO,	5 de agosto de 2025 hasta 4 de febrero de 2026	Agencia de práctica	no	13 de agosto el secretario da visto bueno, este convenio lo firma el decano	13 de agosto se envía por correo al coordinador de práctica	13 de agosto se envía a radicar
Prácticas	1423500	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de Deimer Monterrosa Zambrano	14 de agosto de 2025 hasta 14 de agosto de 2026	Agencia de práctica	no	14 de agosto se envía por correo para la firma del rector	14 de agosto se envía por correo al coordinador de práctica	14 de agosto se envía a radicar
Prácticas	200000	Medellín	Trabajo social	Práctica de Suyi Yiseth Campaz Vallecilla	14 de agosto de 2025 hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	14 de agosto se envía por correo para la firma del rector	14 de agosto se envía por correo al coordinador de práctica	14 de agosto se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica Sebastián Edilson Marin Ospina. Programa Prevención de adicciones Toma El Control de Tu Vida	14 de agosto de 2025 hasta 30 de noviembre de 2026	Universidad Práctica interna	no	14 de agosto se envía por correo para la firma del rector	14 de agosto se envía por correo al coordinador de práctica	14 de agosto se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica de Alejandra Tamayo Marin	indefinido	universidad	no	15 de agosto - La vigencia del convenio debe ser del 14 de agosto de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025. No será por tiempo indefinido. - El pago de la ARL, la asumirá la Universidad solo por este semestre, vigencia del convenio (30 de noviembre de 2025). - Para el año 2026, buscar agencias de práctica que cubran el pago de la ARL y remuneración, de acuerdo a la resolución 51 del 28 de octubre de 2019. - Favor corregir y enviar a este correo el convenio firmado por la agencia de práctica, con la ficha jurídica adjunta y sus respectivos anexos, luego lo firmará el Padre Rector. 25 de agosto se envía por correo para la firma del rector	2 de septiembre se envía convenio firmado por el rector	2 de septiembre se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica de Mariana Palacio González	indefinido	Agencia de práctica	no	19 de agosto Favor remitir el convenio firmado por el representante legal de la agencia de práctica, luego será firmado por el Rector. 25 de agosto se envía por correo para la firma del rector	27 de agosto se le envía al correo del docente convenio firmado por el rector	27 de agosto se envía por correo a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	indefinido	Agencia de práctica	no	19 de agosto Favor remitir el convenio firmado por el representante legal de la agencia de práctica, luego será firmado por el Rector.		
Prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica de Cristian Emilio Mesa Cárdenas	indefinido	Agencia de práctica	no	15 de agosto - La vigencia del convenio debe ser del 14 de agosto de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025. No será por tiempo indefinido. - El pago de la ARL, la asumirá la Universidad solo por este semestre, vigencia del convenio (30 de noviembre de 2025). - Para el año 2026, buscar agencias de práctica que cubran el pago de la ARL y remuneración, de acuerdo a la resolución 51 del 28 de octubre de 2019. - Favor corregir y enviar a este correo el convenio firmado por la agencia de práctica, con la ficha jurídica adjunta y sus respectivos anexos, luego lo firmará el Padre Rector. 27 de agosto se envía por correo para la firm a del rector	2 de septiembre se envía convenio firmado por el rector por correo	2 de septiembre se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica de Vanessa Ceballos De Aguas	indefinido	Agencia de práctica	no	15 de agosto - La vigencia del convenio debe ser del 14 de agosto de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025. No será por tiempo indefinido. - El pago de la ARL, la asumirá la Universidad solo por este semestre, vigencia del convenio (30 de noviembre de 2025). - Para el año 2026, buscar agencias de práctica que cubran el pago de la ARL y remuneración, de acuerdo a la resolución 51 del 28 de octubre de 2019. - Favor corregir y enviar a este correo el convenio firmado por la agencia de práctica, con la ficha jurídica adjunta y sus respectivos anexos, luego lo firmará el Padre Rector. 27 de agosto se envía por correo para firma del rector	2 de septiembre se envía convenio firmado por el rector por correo	2 de septiembre se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Contrato	185946029	Medellín	Infraestructura Tecnológica	Suministro, instalación y puesta en marcha del sistema de iluminación escénica para el auditorio San José de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ ubicada en la ciudad de Medellín.	1 de septiembre de 2025 hasta 31 de enero de 2026	No aplica	si	19 de agosto se envía correo con observaciones al interior del contrato: Le recuerdo nuevamente en este y en contratos futuros, debe tener los siguientes documentos: copia de la cédula del representante legal, representación legal de la empresa, cámara de comercio actualizado, RUT actualizado. Las observaciones están al interior del contrato: lo verde se adiciona, lo amarillo es comentario, lo rojo se elimina. 25 de agosto se le envía a Marly para visto bueno y luego firma del Rector. 26 de agosto se entrega en Rectoría por correo para la firma del rector	27 de agosto se le envía por correo a Juan Manuel contrato firmado por el rector	8 de septiembre se envía a radicar
prácticas	1000000	Apartadó		Practica de un estudiante de la universidad de antioquia en el centro regional Apartadó	8 de agosto de 2025 hasta 7 de febrero de 2026	Agencia de práctica	no	19 de agosto la firma inicia en Apartadó. 29 de agosto envían un acta para la firma porque no se puede firmar convenio. 2 de septiembre la jefe de relaciones laborales no autoriza la firma del acta. 16 de septiembre se envía para firma del rector	17 de septiembre se envía convenio firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Manizales	Lenguas Extranjeras	Práctica de Alzate Arias Juan Esteban, Calvo Álvarez Sergio Alejandro, García Ceballos Danna Sofía, Martínez Orozco Isabella, Osorio Caro David Esteban, Sánchez García Juan Diego en el Departamento de idiomas	1 de septiembre de 2025 hasta 31 de octubre de 2025	Universidad Práctica interna	no	19 de agosto se envía por correo para la firma del rector		19 de agosto se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Comunicación social	Práctica de NATALIA RINCÓN TORRES,	11 de agosto de 2025 hasta 10 de febrero de 2026	Agencia de práctica	no	20 de agosto No se autoriza. Se le recuerda al coordinador de prácticas que debe dar cumplimiento a la resolución rectoral N° 51 del 28 de octubre de 2019, artículo 19. Creo que lo envía por presión de los estudiantes, pero, precisamente la labor de un coordinador de prácticas es buscar las mejores agencias para los practicantes, en condiciones de reconocimiento de la institución y de la labor que éstos realizan. La agencia CUBIARTES S.A.S, es una empresa privada que podría cumplir el requisito de pago de cuota de sostenimiento.		
Convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Establecer, promover y desarrollar actividades de colaboración y cooperación académica, docencia, extensión, cultural y social	21 de agosto de 2025 hasta 21 de agosto de 2030	No aplica	no	20 de agosto la firma inicia allá		
prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica de Sofía Vélez	14 de agosto de 2025 hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	20 de agosto se envía correo con la indicación de que envíen el convenio firmado por la agencia de práctica. 27 de agosto se envía convenio por correo para la firma del rector		28 de agosto se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	práctica de los estudiantes del programa	14 de agosto de 2025 hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	20 de agosto se envía correo con la indicación de que envíen el convenio firmado por la agencia de práctica. 27 de agosto se envía convenio por correo para la firma del rector	2 de septiembre se envía convenio firmado por el rector	2 de septiembre se envía a radicar
prácticas	711750	Medellín	Diseño Gráfico	Prorroga a la practica de SEBASTIAN HENAO VILLA	18 de agosto de 2025 hasta 17 de febrero de 2026	Agencia de práctica	no	20 de agosto se envía para corrección a la docente Paula por correo. 21 de agosto se envía para la firma del rector		21 de agosto se envía a radicar
prácticas	900000	Medellín	Actividad Física y Deporte	Práctica de Axelth Armando Livingston Henry en el Gimnasio	15 de agosto hasta 18 de diciembre de 2025	Universidad Práctica interna	no	19 de agosto se envía por correo para la firma del rector	21 de agosto se envía convenio firmado al correo del docente	21 de agosto se envía a radicar
contrato	12360000	Medellín	Extensión	Desarrollar diplomatura en monitoreo, evaluación y medición de impacto social cohorte 2,	20 de agosto hasta 30 de noviembre de 2025	No aplica	no	19 de agosto se entrega en rectoría para la firma del rector	25 de agosto se envía a extensión contrato firmado por el padre rector	
Convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Desarrollar conjuntamente actividades docentes, investigativas, de extensión y de servicios a la comunidad, movilidad estudiantil y docentes y otras que sean de interés para ambas instituciones, que fortalezcan la cooperación, la ayuda interinstitucional, el fortalecimiento y crecimiento recíproco.	25 de agosto de 2025 hasta 25 de agosto de 2030	No aplica	no	21 de agosto se aprueba la firma que iniciará allá. 26 de agosto deben remitir cedula representación del representante. 27 de agosto se envía para firma del rector		28 de agosto se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TERMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Prácticas	No aplica	Medellín	Contaduría Pública	Práctica de VILLA AVENIA DIEGO ARTURO. Unidad: FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES, con una dedicación diaria de 40 y de 8 horas semanales Allí estará bajo la responsabilidad de MONITOR DEL LABORATORIO FINANCIERO	15 de agosto de 2025 hasta 14 de agosto de 2026	Universidad Práctica interna	no	20 de agosto se entrega en rectoria para la firma del rector	21 de agosto se envía convenio firmado al correo del docente	21 de agosto se envía a radicar
Prácticas	1423500	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de Isabela Parra Ochoa	26 de agosto de 2025 hasta 25 de agosto de 2025	Agencia de práctica	no	25 de agosto se entrega en rectoria para la firma del rector	26 de agosto se envía convenio firmado por el rector	26 de agosto se envía a radicar
contrato	28456977	Medellín	Tesorería	la universidad como vendedor de activos electronicos	no aplica	No aplica	no	25 de agosto se entrega en rectoria para la firma del rector		16 de octubre se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Licenciatura en Educación Infantil	Práctica de Lina Marcela Marín Calle	22 de agosto hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	25 de agosto enviar el convenio firmado por el representante legal de la agencia de práctica, luego será firmado por el Rector.Organizar el documento de manera que las firmas no queden en una sola hoja. 28 de agosto se envía para la firma del rector	29 de agosto se envía por correo convenio firmado por el rector	29 de agosto se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Licenciatura en Educación Infantil	Práctica de Laura Cano Sánchez	22 de agosto de 2025 hasta 30 de julio de 2026	Agencia de práctica	no	25 de agosto enviar el convenio firmado por el representante legal de la agencia de práctica, luego será firmado por el Rector.Organizar el documento de manera que las firmas no queden en una sola hoja. 28 de agosto se envía para la firma del rector	29 de agosto se envía por correo convenio firmado por el rector	29 de agosto se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Licenciatura en Educación Infantil	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional. Practicantes Valeria Cortés Arias, María Camila Quiros Rodríguez, Darlyn Juliana Zapata Díaz, Carolina Saldarriaga Arias, María Alejandra Álzate Jiménez, Juan Andrés Ceballos Agudelo.	22 de agosto de 2025 hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	25 de agosto en relación con los convenios marco allegados, para realizar con la Alcaldía de Girardota, entidad pública territorial y la Fundación Crisálida Internacional, con domicilio en Bogotá y creada en el año 2020, me permito realizar las siguientes observaciones; Todo convenio de cooperación de esta naturaleza debe ser remitido a la OCRI, quien dará los análisis de viabilidad, pertinencia, calidad de los aliados, valor agregado a la institución, actividades proyectadas, entre otros. Todo convenio marco se orienta al desarrollo de proyectos específicos futuros y la remisión de estos convenios, siempre debe estar soportada en una justificación de conveniencia de quien lo remite indicando los beneficios, con futuros proyectos, que tendrán para la institución. Por tal razón lo remito a la OCRI para que haga el análisis previo y en caso de remitirlos para la firma del rector, realizar la presentación de las instituciones frente al beneficio que se espera con la firma del convenio. 1 de septiembre santiago jefe de la ocri dice: La OCRI recibió la información remitida frente a los convenios marco con la Alcaldía de Girardota y la Fundación Crisálida		

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Prácticas	No aplica	Medellín	Licenciatura en Educación Infantil	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional. Practicantes Alejandra Cárdenas Henao, Laura Sofía Pérez Negrete, Valentina Jiménez Palacio.	22 de agosto de 2025 hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	25 de agosto en relación con los convenios marco allegados, para realizar con la Alcaldía de Girardota, entidad pública territorial y la Fundación Crisálida internacional, con domicilio en Bogotá y creada en el año 2020, me permito realizar las siguientes observaciones; Todo convenio de cooperación de esta naturaleza debe ser remitido a la OCRI, quien dará los análisis de viabilidad, pertinencia, calidad de los aliados, valor agregado a la institución, actividades proyectadas, entre otros. Todo convenio marco se orienta al desarrollo de proyectos específicos futuros y la remisión de estos convenios, siempre debe estar soportada en una justificación de conveniencia de quien lo remite indicando los beneficios, con futuros proyectos, que tendrán para la institución. Por tal razón lo remito a la OCRI para que haga el análisis previo y en caso de remitirlos para la firma del rector, realizar la presentación de las instituciones frente al beneficio que se espera con la firma del convenio. 1 de septiembre santiago jefe de la ocri dice: La OCRI recibió la información remitida frente a los convenios marco con la Alcaldía de Girardota y la Fundación Crisálida		
Prácticas	No aplica	Medellín	Licenciatura en Educación Infantil	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional	22 de agosto de 2025 hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	25 de agosto enviar el convenio firmado por el representante legal de la agencia de práctica, luego será firmado por el Rector. Organizar el documento de manera que las firmas no queden en una sola hoja. 27 de agosto se envía por correo para firma del rector	2 de septiembre se envía convenio firmado por el rector	2 de septiembre se envía a radicar
contrato	45629658	Medellín	Infraestructura Física	Realizar las adecuaciones de la nueva cámara Gesell con adecuación acústica e instalación de un aire acondicionado tipo piso techo, iluminación, pintura y acabado final	1 de septiembre hasta 3 de octubre de 2025	No aplica	si	25 de agosto se le envía a Marly para colocarle el visto bueno. 27 de agosto se envía para la firma del rector	27 de agosto se le envía a Juan Pablo contrato firmado	27 de agosto se envía por correo a radicar
contrato	50459273	Medellín	Almacén	Suministro de 250 sillas referencia Kannisa para dotación teatro Centro Regional Manizales	25 de agosto de 2025-45 días	No aplica	si	25 de agosto se entrega en rectoría para la firma del rector	25 de agosto se le entrega el contrato a fredy firmado por el Rector	
contrato	119644980	Medellín	Almacén	Fabricación de mallas y pergola para el coliseo y para la salida peatonal parqueadero bloque 3	25 de agosto de 2025-45 días	No aplica	si	25 de agosto se entrega en rectoría para la firma del rector	25 de agosto se le entrega el contrato a fredy firmado por el Rector	18 de septiembre se envía a radicar
contrato	90094852	Medellín	Infraestructura Física	Construcción baños para ludoteca, cerramiento aire acondicionado laboratorio financiero y cambio de piso aula de cultura	1 de septiembre hasta 1 de noviembre de 2025	No aplica	si	25 de agosto se le envía a Marly para colocarle el visto bueno. 27 de agosto se envía para la firma del rector	28 de agosto se le envía a Juan Pablo contrato firmado por el rector a la espera de la firma de la empresa Difergo	24 de septiembre se envía a radicar
contrato	18192720	Medellín	Infraestructura Tecnológica	268. Team It se obliga a prestar, con su autonomía técnica y directiva el servicio denominado solución como servicio (Solución in house) de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en el presente contrato.	60 meses	No aplica	si	25 de agosto Frente a este contrato con la misma empresa con un canon de \$18.192.720, hago las mismas observaciones frente a la duración de 5 años, debe estar justificado en beneficios para la universidad, si el canon se mantiene o cómo será el incremento anual, advirtiendo que cualquier prórroga también será expresa y que la terminación debe tener también características de flexibilidad (Debe colocarse también la posibilidad de la terminación unilateral del contrato, en cualquier tiempo por parte de la universidad, preavisando al menos con 30 días de anticipación y llevando a su culminación los compromisos que están en curso) Debe tener el visto bueno de la Dirección Administrativa y Financiera en la parte de abajo del contrato. 3 de septiembre se envía paa visto bueno de Marly. 4 de septiembre se envía para firma del rector	4 de septiembre se envía por correo contrato firmado por el rector	11 de septiembre se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TERMINO FJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
contrato	24991166	Medellín	Infraestructura Tecnológica	267. Mediante el presente contrato, EL CONTRATISTA se obliga a prestar, con su autonomía técnica y directiva, el servicio denominado solución cloud, el cual comprende la provisión de una solución de infraestructura tipo Colocation que incluye un servidor con sistema x86, su respectiva administración, implementación y licenciamiento bajo sistema operativo Linux, así como la entrega de una solución en la nube que contempla la puesta en funcionamiento de máquinas virtuales y un controlador de dominio, todo ello conforme a los términos y condiciones establecidos en el presente contrato.	60 meses	No aplica	si	Cláusula XI: Debe colocarse la posibilidad de la terminación unilateral del contrato, en cualquier tiempo por parte de la universidad, preavisando al menos con 30 días de anticipación y llevando a su culminación los compromisos que están en curso. Cláusula XXVI. Cualquier renovación del contrato será siempre expresa y por escrito, pactada entre las partes. No será automática. ¿Por qué la duración es de 60 meses o 5 años? ¿Qué beneficios trae para la universidad esta duración? ¿Tendrá el mismo costo durante los mismos 5 años? o cómo será el incremento anual? 3 de septiembre se envía paa visto bueno de Marly. 4 de septiembre se envía para firma del rector	4 de septiembre se envía por correo contrato firmado por el rector	11 de septiembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Comunicación social	Práctica de KATHERINE HERNÁNDEZ	25 de agosto de 2025 hasta 25 de agosto de 2026	Agencia de práctica	no	26 de agosto se envía correo Llama la atención una empresa creada el 12 de febrero de 2025, hace 6 meses. Sería importante que el Coordinador de Prácticas determine el rol de un practicante en la misma empresa de la practicante que está orientada al sector inmobiliario. Los análisis deben ser más de fondo, por parte de quien acompaña las prácticas y máxime cuando se une el rol de practicante creador de una empresa y representante legal. ¿Hay algún proyecto específico por realizar que sea verificable? 28 de agosto se aprueba la firma del convenio, el secretario da visto bueno y lo firma el decano		28 de agosto se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	Graduados	El presente convenio tiene como objeto otorgar un 20% de descuento sobre el total de la factura a los colaboradores de La Universidad Católica Luis Amigó que presenten la tarjeta de descuento la cual debe incluir el logo de LA UNIVERSIDAD, también aplica para familiares en primer grado de consanguineidad y primero de afinidad.	30 de agosto de 2025 hasta 30 de agosto de 2026	No aplica	no	26 de agosto se envía para la firma del rector	2 de septiembre se envía convenio firmado con el rector	2 de septiembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	25 de agosto de 2025 hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	27 de agosto se devuelve el convenio, debe tener la firma de la agencia de práctica. 2 de septiembre se envía por correo para la firma del rector		2 de septiembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	25 de agosto de 2025 hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	27 de agosto se devuelve el convenio, debe tener la firma de la agencia de práctica. 3 de septiembre se devuelve debe enviario bien escaneado. 9 de septiembre se envía a rectoría para la firma del rector		
prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	25 de agosto de 2025 hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	27 de agosto se devuelve el convenio, debe tener la firma de la agencia de práctica. 28 de agosto se envía para firma del rector	28 de agosto se envía por correo el convenio firmado por el rector	29 de agosto se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	25 de agosto de 2025 hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	27 de agosto se devuelve el convenio, debe tener la firma de la agencia de práctica. 2 de septiembre se envía por correo para la firma del rector		3 de septiembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	25 de agosto de 2025 hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	27 de agosto se devuelve el convenio, debe tener la firma de la agencia de práctica. 3 de septiembre se envía a rectoría para la firma del rector		4 de septiembre se envía a radicar
Contrato	41352500	Medellín	Infraestructura Física	suministro e instalación de ducteria, campanas y extractor de olores en aula de gastronomía Universidad Católica Luis Amigó Medellín - Antioquia.	1 de septiembre hasta 3 de octubre de 2025	No aplica	si	26 de agosto el secretario dice En la cláusula 3 se debe adicionar. Se harán las deducciones de ley Después de esto, firmar. 27 de agosto se envía a Tesorería para visto bueno y luego rectoría para la firma	28 de agosto se le envía a Juan Pablo contrato firmado por el rector a la espera de la firma de la empresa Con altura	24 de septiembre se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Prácticas de los estudiantes	25 de agosto de 2025 hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	27 de agosto se devuelve el convenio, debe tener la firma de la agencia de práctica y cambiar la fecha de duración hasta noviembre de 2025. 28 de agosto se autoriza para la firma del rector, primero firman allá luego el Padre		
prácticas	No aplica	Medellín	Licenciatura en Educación Infantil	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional	28 de julio de 2025 hasta 14 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	27 de agosto En esta ocasión se autoriza convenio de prácticas entre el Colegio de la UPB y el programa de Licenciatura en Educación Infantil. UPB asume la ARL. Recordemos que por resolución rectoral N° 51 de 2019, la práctica debe ser remunerada y para este caso, sería al menos, un cuarto de un salario mínimo. Debemos posicionar a nuestros estudiantes en las agencias de práctica con dignidad y reconocimiento, lo que implica también el reconocimiento de nuestro nombre como universidad. Le indico también que este convenio empezó el 28 de julio y lo envían 1 mes después, hacia el futuro no recibiremos ningún convenio que ya haya iniciado su vigencia. 27 de agosto se envía para la firma del Rector	2 de septiembre se envía convenio firmado por el rector, a la espera que firma la agencia de práctica	
convenio	87226643	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto: el efecto de los rasgos de la personalidad la desconexión moral en los roles de la víctimas.....	1 de agosto de 2025 hasta 30 de junio de 2026	No aplica	no	27 de agosto se entrega para la firma del rector	3 de septiembre se le entrega a Melissa convenio firmado por el rector	
convenio	1414611000	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto: The balance co-lab Collaboratio.....	1 de agosto de 2025 hasta 30 de junio de 2026	No aplica	no	27 de agosto el secretario dice porque 5 años, donde está articulado el proyecto, en la fecha se devuelve a Melissa. 24 de septiembre se entrega para la firma del rector	25 de septiembre se le entrega a Melissa convenio firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Establecer convenio internacional con la empresa "RESTAURANTE NM DE NACHO MANZANO" (España), con la intermediación de la empresa NEXUS, TRAINING & MOBILITY, S.L., establecida en Barcelona. Estudiante Jesús David Ríos Buitrago,	15 de febrero de 2025 hasta 12 de julio de 2026	Agencia de práctica	no	28 de agosto a la espera del envío de los convenios impresos. 1 de septiembre se entregan en rectoría para la firma del rector	2 de septiembre se envía convenio firmado por el rector a la facultad por la carpeta	
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Establecer convenio internacional con la empresa "RESTAURANTE NM DE NACHO MANZANO" (España), con la intermediación de la empresa NEXUS, TRAINING & MOBILITY, S.L., establecida en Barcelona. Estudiante Sebastián Pulgarín Manrique,	20 de enero de 2025 hasta 18 de julio de 2026	Agencia de práctica	no	28 de agosto a la espera del envío de los convenios impresos. 1 de septiembre se entregan en rectoría para la firma del rector	2 de septiembre se envía convenio firmado por el rector a la facultad por la carpeta	
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Establecer convenio internacional con la empresa "CUINA TALLER 2008, S.L." (España), con la intermediación de la empresa NEXUS, TRAINING & MOBILITY, S.L., establecida en Barcelona. Estudiante Valeria Castillejos	05 de marzo de 2025 hasta 31 de agosto de 2026	Agencia de práctica	no	28 de agosto a la espera del envío de los convenios impresos. 1 de septiembre se entregan en rectoría para la firma del rector	2 de septiembre se envía convenio firmado por el rector a la facultad por la carpeta	
prácticas	2000000	Medellín	Comunicación social	Práctica en lugar de trabajo de LAURA ESCOBAR GIRALDO,	1 de septiembre hasta 1 de agosto de 2026	Agencia de práctica	no	28 de agosto se envía por correo para la firma del rector	28 de agosto se envía por correo convenio firmado por el rector	29 de agosto se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica de Juan Esteban Bueno Caballero	28 de agosto hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	29 de agosto se envía correo para que envíe el convenio firmado primero por la agencia de práctica. 12 de septiembre se devuelve, mala resolución en el convenio se ve oscuro. 16 de septiembre se envía a rectoría para la firma del rector		16 de septiembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica Cindy Tatiana Hernández Lopera	28 de agosto hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	29 de agosto se envía correo para que envíe el convenio firmado primero por la agencia de práctica. 3 de septiembre se envía para la firma del rector.		3 de septiembre se envía a radicar
prácticas	1067065	Medellín	Tecnología en Desarrollo de software	Práctica CARLOS DANIEL JIMÉNEZ GIL en la Biblioteca	1 de septiembre de 2025 hasta 28 de febrero de 2026	Universidad Práctica interna	no	29 de agosto se devuelve el convenio, se solicita firma de todos los responsables del convenio, luego firmará el rector. 2 de septiembre se envía para la firma del rector		3 de septiembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Trabajo social	Práctica de YALENA SUAREZ BARRETO	27 de agosto de 2025 hasta 30 de noviembre de 2026	Agencia de práctica	no	29 de agosto se remite a rectoría para la firma del rector		1 de septiembre se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica de Ana María Toro Jiménez	28 de agosto hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	29 de agosto se envía correo para que envíe el convenio firmado primero por la agencia de práctica. 2 de septiembre se envía para la firma del rector		3 de septiembre se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Desarrollar conjuntamente actividades docentes, investigativas, de extensión y de servicios a la comunidad, movilidad estudiantil y docentes y otras que sean de interés para ambas instituciones, que fortalezcan la cooperación, la ayuda interinstitucional, el fortalecimiento y crecimiento recíproco. Marco	21 de agosto de 2025 hasta 21 de agosto de 2030	No aplica	no	1 de septiembre He revisado los convenios marco y específico de cooperación entre nuestra Universidad y la Universidad de Otavalo en Ecuador. Recomendamos la firma de ambos convenios sin ninguna observación. Agradecemos que sean firmados primero por la Universidad de Otavalo y sean remitidos posteriormente para nuestra firma y radicación.		
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	El presente Convenio Especifico tiene como objeto establecer las bases y condiciones que regirán la movilidad y el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores de ambas universidades, en el ámbito de los estudios de licenciatura o pregrado y posgrado, investigación y extensión, respetando las normas internas de cada institución.	21 de agosto de 2025 hasta 21 de agosto de 2030	No aplica	no	1 de septiembre He revisado los convenios marco y específico de cooperación entre nuestra Universidad y la Universidad de Otavalo en Ecuador. Recomendamos la firma de ambos convenios sin ninguna observación. Agradecemos que sean firmados primero por la Universidad de Otavalo y sean remitidos posteriormente para nuestra firma y radicación.		
prácticas	No aplica	Medellín	Psicología	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional	indefinido	Agencia de práctica	no	1 de septiembre En el formato de convenio en la parte inicial se indica que es con el CENPI, y en el contenido se indica que es con la fundación instintos, (no hay coincidencia del nombre de la agencia) Respecto de la práctica del estudiante se informa que ésta será de 21 horas semanales, la dedicación en la practica será de 21 a la semana, y con una remuneración de \$200.000, lo cual no coincide con lo solicitado en la resolución rectoral N° 51 del 28 de octubre de 2019, que para tal dedicación exige al menos medio salario mínimo. LA duración debe cambiarse: no indefinido, sino a lo que se prevea para la duración del convenio específico de la practica del estudiante en mención.		
contrato	47036,83 dolares	Medellín	Infraestructura Tecnológica	El presente contrato tiene por objeto la venta de los equipos tecnológicos necesarios para la puesta en marcha de la Solución Extreme Networks que serán el Core y equipos de servidores, definidos de la siguiente manera: ●2 Switches Core. ●3 Switches de Servidores. ●Sistema NAC para 2000 dispositivos.	45 días	No aplica	si	1 de septiembre Debe especificar en la cláusula décimo cuarta en que consiste la garantía: ¿si es reparación, sustitución, devolución de lo pagado, como es el proceso de respuesta de la garantía y que pasa si implica sustitución, que pasará mientras tanto? (prestan otros equipos mientras se da solución al defecto o daño) ¿Quién es la unidad responsable de atender la garantía? Si en la clausula de habla de las exclusiones, debe indicarse entonces realmente cuales son los eventos por los cuales si responde el proveedor. 5 de septiembre se envía a Tesorería para visto bueno, luego firma el rector. 3 de spetimbre se envía para firma del rector	anexar correo de juan manuel. 3 de septiembre se envía a Juan Manuel, a la espera del contrato firmado por la otra entidad para radicar	
prácticas	800000	Medellín	Comunicación social	Práctica de ARMANDO SÁNCHEZ GARZÓN	1 de septiembre de 2025 hasta 28 de febrero de 2026	Agencia de práctica	no	1 de septiembre se aprueba y da visto bueno para la firma del convenio (firma el decano)		1 de septiembre se envía a radicar
contrato	54000000	Medellín	Extensión	Misión académica Cartagena/Barraquilla. Negocios Internacionales	20 de octubre hasta 23 de octubre de 2025	No aplica	no	2 de septiembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		5 de septiembre se envía a radicar
contrato	153000000	Medellín	Extensión	Misión académica Mexico. Negocios Internacionales	02 de noviembre hasta 7 de noviembre de 2025	No aplica	no	2 de septiembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		5 de septiembre se envía a radicar
contrato	54000000	Medellín	Extensión	Misión académica Cartagena/Barraquilla. Negocios Internacionales	27 de octubre hasta 30 de octubre de 2025	No aplica	no	2 de septiembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		5 de septiembre se envía a radicar
contrato	54000000	Medellín	Extensión	Misión académica Cartagena/Barraquilla programa Contaduría Pública	20 de octubre hasta 23 de octubre de 2025	No aplica	no	2 de septiembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		5 de septiembre se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
contrato	15913275	Medellín	Infraestructura Tecnológica	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo de 41 equipos ups, comprende (2) dos rondas de mantenimiento según características solicitadas y ofrecidas por un periodo de (1) año. Contrato mantenimiento UPS	2 de septiembre de 2025 hasta 1 de septiembre de 2026	No aplica	si	2 de septiembre Favor quitar los sombreados y rojos. Anexo 1, numeral 4: no entiendo porque debe ser renovación automática por 5 años con un incremento del 80%. La renovación debe ser expresa, por escrito y no automática. No entiendo el tope del incremento. Revisar la cláusula séptima, observaciones dentro del contrato. 11 de septiembre Debe anexar certificado y representación legal, RUT vigente, copia de la cédula del representante legal, en la forma de pago debe indicarse el excedente restante cuando se pagará. 17 de septiembre se le envía a Marly para visto bueno. 19 de septiembre se envía a rectoría para la firma del rector	19 de septiembre se envía el contrato firmado a Juan Manuel a la espera de la firma por la otra empresa	25 de septiembre se envía a radicar
contrato	15714221	Medellín	Infraestructura Tecnológica	Suministro e instalación de infraestructura de fibra óptica en el Centro Regional Apartadó, de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Cámara Gessell	3 de septiembre de 2025-15 días	No aplica	si	2 de septiembre Mirar en las consideraciones el numeral 1, completar datos faltantes en la minuta, firmar por el representante legal de la otra empresa y remitir para firma del rector. 16 de septiembre se piden documentos legales de la empresa para firma. 17 de septiembre se envía a Tesorería para visto bueno	18 de septiembre se envía contrato firmado por el rector	18 de septiembre se envía a radicar
prácticas	1423500	Medellín	Comunicación social	Práctica de Isabela Sanchez Mafía	19 de agosto de 2025 hasta 18 de agosto de 2026	Agencia de práctica	no	2 de septiembre se envía por correo para la firma del rector		3 de septiembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica de Valentina Moreno Quintero	2 de septiembre hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	3 de septiembre se devuelve, debe estar firmado por la agencia de práctica. 4 de septiembre se envía para la firma del rector		5 de septiembre se envía a radicar
Orden de servicio	7776543	Medellín	Montería	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo y cambio de aislamiento térmico de la red de refrigeración de los equipos de aire acondicionado del Centro Regional y Consultorio Jurídico	8 de septiembre hasta 13 de septiembre de 2025	No aplica	no	3 de septiembre se le envía a Marly para visto bueno. 4 de septiembre el rector firma la orden de servicio		5 de septiembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Psicología	Práctica de estudiantes de la institución universitaria de envigado en la universidad católica luis amigó. Laboratorio de Psicología	11 de agosto de 2025 hasta 11 de agosto de 2027	Envigado	no	3 de septiembre se entrega por correo para la firma del rector	4 de septiembre se envía a la facultad convenio firmado por el rector	4 de septiembre se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	Contaduría Pública	Beneficios para nuestra Universidad: Impacto académico: Los estudiantes aplicarán conocimientos teóricos en situaciones reales bajo supervisión docente Proyección social: Brindaremos servicios gratuitos a la comunidad, especialmente a personas de bajos recursos Fortalecimiento institucional: Ampliaremos el alcance y reconocimiento de nuestros consultorios especializados Esta alianza representa una oportunidad excepcional para consolidar nuestro compromiso social y académico.	3 de septiembre de 2025 hasta 2 de septiembre de 2026	No aplica	no	3 de septiembre se devuelve el convenio con varias observaciones		
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Establecer un acuerdo de cooperación entre la Universidad Católica Luis Amigó y la Universidad Dr. Andrés Bello de El Salvador, con el propósito de promover programas de intercambio y colaboración en áreas de interés y beneficio común para ambas instituciones. Este convenio marco servirá como base general para la cooperación académica, investigativa, cultural y de proyección social, así como en cualquier otra área que las partes consideren mutuamente pertinente en el futuro, facilitando así la generación de acuerdos y proyectos específicos de colaboración.	3 de septiembre de 2025 hasta 5 de septiembre de 2029	No aplica	no	4 de septiembre se aprueba la firma primero allá. 29 de octubre se entregan en rectoría para la firma del rector	4 de noviembre se le entrega a Michelle convenio firmado por el rector	4 de noviembre se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional	3 de septiembre hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	3 de septiembre se devuelve, debe estar firmado por la agencia de práctica. 18 de septiembre se envía para firma del rector		18 de septiembre se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional	3 de septiembre hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	3 de septiembre se devuelve, debe estar firmado por la agencia de práctica. 5 de septiembre se envía para la firma del rector		5 de septiembre se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Derecho	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Derecho, sede Medellín deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación.	05 de agosto de 2025 hasta 04 de agosto de 2028	Agencia de práctica	no	4 de septiembre se da la indicación de enviar firmado el convenio, luego lo firmará el rector		
Prácticas	No aplica	Medellín	Derecho	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Derecho, sede Medellín deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación.	05 de agosto de 2025 hasta 04 de agosto de 2028	Agencia de práctica	no	4 de septiembre se da la indicación de enviar firmado el convenio, luego lo firmará el rector		
Prácticas	No aplica	Medellín	Derecho	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Derecho, sede Medellín deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación.	05 de agosto de 2025 hasta 04 de agosto de 2028	Agencia de práctica	no	4 de septiembre se da la indicación de enviar firmado el convenio, luego lo firmará el rector		
convenio	No aplica	Apartadó	Director	Desarrollar conjuntamente actividades docentes, investigativas, de extensión y de servicios a la comunidad, movilidad estudiantil y docentes y otras que sean de interés para ambas instituciones, que fortalezcan la cooperación, la ayuda interinstitucional, el fortalecimiento y crecimiento recíproco.	10 de septiembre de 2025-5 años	No aplica	no	4 de septiembre se remite a ocri para visto bueno. 17 de septiembre se da visto bueno para la firma del rector, se solicita que se firme primero allá y luego el rector	tener en cuenta los anexos en excel	
prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional	05 de septiembre hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	5 de septiembre se da la indicación de enviar firmado el convenio, luego lo firmará el rector. 8 de septiembre se envía para firma del rector		8 de septiembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional	05 de septiembre hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	9 de septiembre se da la indicación de enviar firmado el convenio, luego lo firmará el rector. 17 de septiembre se envía para la firma del rector	17 de septiembre se envía convenio firmado por el rector	17 de septiembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional	05 de septiembre hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	9 de septiembre se da la indicación de enviar firmado el convenio, luego lo firmará el rector. 23 de septiembre se envía para firma del rector	23 de septiembre se envía convenio firmado por el rector	23 de septiembre se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	Derecho	Establecer las bases de cooperación entre LA UNIVERSIDAD, a través de su Facultad de Derecho y el Laboratorio de Inteligencia Artificial aplicada al Derecho – Sinergia (ahora IA Luis Amigó), y LA CONTRALORÍA, para articular esfuerzos orientados a la optimización de los procesos de auditoría, control fiscal, vigilancia y control de legalidad, mediante el uso y desarrollo de herramientas basadas en inteligencia artificial	11 de septiembre de 2025 hasta 10 de septiembre de 2028	Agencia de práctica	no	9 de septiembre De manera atenta, solicito que en el convenio se considere de manera explícita que en caso de que hayan practicantes de la Universidad en la Contraloría, será ésta la que pague la ARL, lo cual será definido en un convenio específico para practica. Quedamos atentos para continuar con el trámite. 9 de septiembre se envía para la firma del rector	9 de septiembre se envía a Juan Esteban convenio firmado por el rector a la espera de la firma de la Contraloría	
Prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional	09 de septiembre hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	9 de septiembre se da la indicación de enviar firmado el convenio, luego lo firmará el rector.		
Prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional	09 de septiembre hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	9 de septiembre se da la indicación de enviar firmado el convenio, luego lo firmará el rector. 9 de octubre se envía a rectoría para la firma del rector		16 de octubre se envía a radicar
Prácticas	1423500	Medellín	Comunicación social	Práctica de WENDY DANIELLE LLANOS BATISTA,	15 de septiembre de 2025 hasta 14 de marzo de 2026	Agencia de práctica	no	10 de septiembre se envía a rectoría para la firma del rector		11 de septiembre se envía a radicar
Prácticas	1423500	Medellín	Diseño Gráfico	Otrosi Alejandro Velez	8 de agosto de 2025 hasta 22 de enero de 2026	Agencia de práctica	no	10 de septiembre se envía a rectoría para la firma del rector		11 de septiembre se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional	10 de septiembre hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	11 de septiembre se indica que debe ser firmado por la otra parte		

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional	10 de septiembre hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	11 de septiembre se envía por correo a rectoría para la firma del rector		11 de septiembre se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Establecer convenio internacional con la empresa "UNIVERSO LOCAL S.L. (Restaurante Quique Dacosta)" (España), con la intermediación de la empresa NEXUS, TRAINING & MOBILITY, S.L., establecida en Barcelona. Estudiante David Esteban Marín Cuartas,	20 de enero de 2026 hasta 19 de julio de 2026	Agencia de práctica	no	11 de septiembre se envía por correo a rectoría para la firma del rector	12 de septiembre se envía convenio firmado por el rector, que faltando la firma de la agencia de prácticas. 25 de septiembre se debe firmar de nuevo de manera original. 30 de septiembre se envía convenio firmado por el rector a la facultad	
Prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Establecer convenio internacional con la empresa "RESTAURANTE ZELAI TXIKI." (España), con la intermediación de la empresa NEXUS, TRAINING & MOBILITY, S.L., establecida en Barcelona. Estudiante Juan David Betancourt Acosta,	12 de enero de 2026 hasta 10 de julio de 2026	Agencia de práctica	no	11 de septiembre se envía por correo a rectoría para la firma del rector	12 de septiembre se envía convenio firmado por el rector, que faltando la firma de la agencia de prácticas. 25 de septiembre se debe firmar de nuevo de manera original. 30 de septiembre se envía convenio firmado por el rector a la facultad	
Prácticas	No aplica	Medellín	Comunicación social	Práctica de Daniela acevedo Baena	15 de septiembre de 2025 hasta 14 de septiembre de 2026	Agencia de práctica	no	15 de septiembre se envía por correo a rectoría para la firma del rector		15 de septiembre se envía a radicar
Contrato	2160000	Medellín	Bienestar Institucional	LA PRESTADORA se compromete a suministrar el servicio de enfermería, consistente en turnos de atención de lunes a viernes de 2:00 p.m. a 10:00 p.m. y sábados de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., en las instalaciones de EL CONTRATANTE, durante el periodo comprendido entre el 16 y el 25 de septiembre de 2025.	16 de septiembre hasta 25 de septiembre de 2025	No aplica	no	15 de septiembre se indica que se firma primero allá y se solicitan documentos		
Contrato	25465361	Medellín	Infraestructura Tecnológica	EL CONTRATISTA se obliga para con EL CONTRATANTE al suministro, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos de audio y video para la Sala Gessell de la sede de Apartadó de la Universidad Católica Luis Amigó	60 días hábiles	No aplica	si	16 de septiembre se indica que debe adjuntar los documentos legales de la empresa. 17 de septiembre se envía a Marly para visto bueno. 19 de septiembre se envía para la firma del rector	19 de septiembre se envía el contrato firmado a Juan Manuel a la espera de la firma por la otra empresa. 23 de octubre se debe volver a firmar, faltó incluir la póliza de buen manejo del anticipo en la fecha se envía a rectoría para la firma. 23 de octubre se envía contrato firmado por el rector, queda pendiente que envíe las pólizas para radicar	
Prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional	16 de septiembre hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	16 de septiembre se indica que se firma primero allá		
Prácticas	1735837	Medellín	Comunicación social	Práctica por proyectos de JUAN FELIPE VÁSQUEZ ALZATE	1 de septiembre de 2025 hasta 28 de febrero de 2026	Agencia de práctica	no	17 de septiembre se devuelve para organizar las firmas en la parte de abajo		
docencia-servicio	No aplica	Medellín	Psicología	Establecer las bases de cooperación y coordinación entre el TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA y LA UNIVERSIDAD, en el desarrollo integrado de una relación docencia servicio de programas académicos del área de conocimiento de ciencias de la salud en la modalidad de pregrado, proporcionando de un lado, el mejoramiento y la calidad del servicio que EL ESCENARIO DE PRÁCTICA (Universidad Católica Luis Amigó) brinda a la población beneficiaria, y por otro lado, que la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA (Tecnológico de Antioquia) pueda disponer de los escenarios de prácticas para la adecuada formación académica de los estudiantes en el ESCENARIO DE PRÁCTICAS (Universidad Católica Luis Amigó), y respetando ambos sus órbitas de competencia y sus objetivos institucionales.	17 de septiembre de 2025 hasta 17 de septiembre de 2035	Agencia de práctica	no	18 de septiembre Este tipo de convenios en los que la universidad sirve como agencia de práctica, docencia-servicio, para estudiantes de otras universidades, implicaría de nuestra parte: pago de la ARL y una póliza de responsabilidad de 250 SMMLV, según lo establece el decreto 055 de 2015. Pregunto ¿Qué necesidad tiene la Universidad de acudir a practicantes de otras instituciones de educación superior?. ¿Con los estudiantes nuestros de psicología, presencial y a distancia, no cubrimos las necesidades de atención en nuestros consultorios de psicología?. Le recuerdo que el procedimiento para la vinculación de practicantes externos está establecido en la resolución rectoral N° 43 del 27 de agosto de 2024, pasando por los Departamentos de Relaciones Laborales y Gestión Humana y no por recomendación directa de coordinadores de práctica ante la Secretaría General. Lo envío con copia a tales departamentos.		

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
contrato	2400000	Medellín	Bienestar Institucional	LA PRESTADORA se compromete a suministrar el servicio de enfermería, consistente en turnos de atención de lunes a viernes de 2:00 p.m. a 10:00 p.m. y sábados de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., en las instalaciones de EL CONTRATANTE, durante el periodo comprendido entre el 18 y el 25 de septiembre de 2025.	18 de septiembre hasta 25 de septiembre de 2025	No aplica	no	18 de septiembre se envía para la firma del rector	18 de septiembre se envía contrato firmado por el rector	18 de septiembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional	17 de septiembre hasta 30 de noviembre de 2025	Agencia de práctica	no	19 de septiembre se da la indicación primero firmar allá. 24 de septiembre se devuelve debe enviarlo en mejor resolución. 25 de septiembre se envía para firma del rector		25 de septiembre se envía a radicar
prácticas	1423500	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de Luis Alberto Flórez Hernández	4 de septiembre de 2025 hasta 03 de marzo de 2026	Agencia de práctica	no	22 de septiembre se entrega en rectoría para la firma del rector	23 de septiembre se envía convenio firmado por el rector	23 de septiembre se envía a radicar
contrato	61325241	Medellín	Infraestructura Tecnológica	Proyecto de renovación de fibra óptica Universidad Católica Luis Amigó "FIBRA ÓPTICA DE 6 HILOS Y FIBRA ÓPTICA DE 12 HILOS"	23 de septiembre hasta 23 de octubre de 2025	No aplica	si	23 de septiembre se envía a Tesorera para colocar visto bueno. 25 de septiembre se envía para la firma del rector	25 de septiembre se envía contrato firmado por el Rector	23 de octubre se envía a radicar
Convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Establecer un acuerdo de cooperación entre la Universidad Católica Luis Amigó y la Fundación Universitaria Colombo Internacional – UNICOLOMBO de Cartagena, Colombia, con el propósito de promover programas de intercambio y colaboración en áreas de interés y beneficio común para ambas instituciones. Este convenio marco servirá como base general para la cooperación académica, investigativa, cultural y de proyección social, así como en cualquier otra área que las partes consideren mutuamente pertinente en el futuro, facilitando así la generación de acuerdos y proyectos específicos de colaboración.	30 de septiembre de 2025 hasta 30 de septiembre de 2028	No aplica	no	22 de septiembre se envía primero para firma allá. 5 de diciembre se envía para firma del rector	5 de diciembre se le envía a Michelle	5 de diciembre se envía a radicar
Convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Renovar el convenio 323 de 2020 que ha tenido por objeto un acuerdo de cooperación académica el cual permite la vinculación de estudiantes a prácticas en dependencias de las Universidades, alineando las actividades con su área de formación y con la aplicación real de los conocimientos adquiridos. Esta finalidad mantiene su plena vigencia y relevancia institucional, por cuanto traduce el compromiso social universitario en escenarios concretos de aprendizaje y servicio.	22 de septiembre de 2025 hasta 22 de septiembre de 2030	Agencia de práctica	no	24 de septiembre el secretario dice En relación con este convenio se envió una carta indicando que en el futuro serían ellos los que asumirán el pago de la ARL en caso de recibir practicantes, por lo tanto, debe estar contenido esto dentro del otro sí. 24 de septiembre se da visto bueno para la firma, primero la universidad nacional		
contrato	196683557	Medellín	Infraestructura Física	Ejecución de obras de intervención en la plazoleta central interna, la conexión al parque de sombrillas, así como la realización de adecuaciones en el acceso al parque de sombrillas y en el consultorio psicológico de la universidad Católica Luis Amigó Centro Regional Manizales, de acuerdo a las siguientes actividades de la obra	1 de octubre hasta 30 de noviembre de 2025	No aplica	no	24 de septiembre se envía a Marly para visto bueno. 25 de septiembre se envía para la firma del rector	30 de septiembre se le envía a Juan Pablo contrato firmado por el Rector	1 de octubre se envía a radicar
contrato	42515130	Medellín	Bienestar Institucional	Ofrecer de manera conjunta y no exclusiva becas para programas profesionales en la sede Medellín a estudiantes que por su difícil situación económica debidamente evidenciada lo ameriten. El cupo de beneficiarios será determinado por la Universidad Católica Luis Amigó., Para la vigencia de este convenio, la Universidad Católica Luis Amigó, determina un cupo de veinte estudiantes, previo análisis por parte de la Dirección de Bienestar	16 de octubre hasta 31 de octubre de 2025	No aplica	si	26 de septiembre se devuelve con comentario y deben enviar documentos legales. 29 de septiembre Queda faltando Rut actualizado, cédula del representante legal, certificado de existencia y representación legal y certificado vigente de afiliación ANATO y también debe adjuntar las pólizas de responsabilidad y soat de los vehículos, y la póliza de responsabilidad de la empresa para atender cualquier evento que se presente Enviado esto, se pasará para la firma del rector. 29 de septiembre se le envía a Marly para visto bueno. 30 de septiembre se envía para la firma del rector	30 de septiembre se envía a Francis contrato firmado por el rector	30 de septiembre se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
contrato	12000000	Medellín	Bienestar Institucional	Contrato de servicios artísticos para el XXV versión del Festival de la canción "A viva voz" de la Universidad Católica Luis Amigó.	4 de octubre hasta 10 de octubre de 2025	No aplica	si	26 de septiembre se envía a Marly para visto bueno. 26 de septiembre se envía para la firma del rector	29 de septiembre se envía a Francis contrato firmado por el rector	29 de septiembre se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	Arquitectura	Desarrollar conjuntamente actividades investigativas, de extensión y de servicios a la comunidad, movilidad estudiantil y docentes y otras que sean de interés para ambas instituciones, que fortalezcan la cooperación, la ayuda interinstitucional, el fortalecimiento y crecimiento recíproco.	25 de septiembre de 2025-indefinido	No aplica	no	29 de septiembre todos los convenios de cooperación, deben pasar por el concepto previo y favorable de la OCRI. Para el caso específico, deberá indicar los beneficios que se pretenden obtener con esta entidad, particularmente en qué programas académicos, con cuales desarrollos e indicadores que se pretenden cumplir. 20 de octubre el jefe de la OCRI dice En cuanto al análisis preliminar, considero que no es conveniente ni pertinente la suscripción de un convenio marco con esta entidad, principalmente por la naturaleza de sus funciones y el tipo de compromisos proyectados. Desde la perspectiva institucional, una veeduría ciudadana ejerce labores de control social sobre la gestión pública, lo que puede implicar interacciones con organismos de control y vigilancia de carácter estatal. En este sentido, y atendiendo a la política de neutralidad institucional de la Universidad frente a asuntos de orden político, administrativo o de control público, podría resultar inconveniente vincular a la Universidad en un instrumento de carácter general con una organización de esta naturaleza. Con el fin de preservar la reputación y la independencia institucional, así como de delimitar adecuadamente los alcances y responsabilidades		
contrato	35643323	Medellín	Departamento de Seguridad y Mantenimiento	EL CONTRATISTA se compromete para con EL CONTRATANTE a prestar sus servicios de mantenimiento preventivo de los elementos de la "RED DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS" aplicable de la siguiente manera; para Detección bloques 1,5 y 6; extinción bloques 1,2,3,4,5 y 6, más bomba diésel y bomba eléctrica de propiedad de EL CONTRATANTE.	25 de septiembre de 2025 hasta 24 de septiembre de 2026	No aplica	si	29 de septiembre se solicitan documentos legales de la otra empresa para proceder con la firma. 29 de septiembre se envía a Tesorería para visto bueno. 30 de septiembre se envía para la firma del rector	30 de septiembre se le envía a mantenimiento contrato firmado por el Rector	30 de septiembre se envía a radicar
Otrosi	12196548	Medellín	Departamento de Seguridad y Mantenimiento	Mantenimiento de ascensor de biblioteca	1 de septiembre de 2025 hasta 31 de agosto de 2026	No aplica	si	30 de septiembre Se aprueba la firma, por favor enviar el otrosí firmado por la empresa Otis y luego lo firmará el Padre Rector. 8 de octubre se envía contrato para la firma del rector	10 de octubre se le envía a mantenimiento contrato firmado por el Rector	10 de octubre se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	Contaduría Pública	Generar un espacio de aprendizaje colaborativo y de crecimiento profesional que estimule el estudio argumentativo e interpretativo de la norma tributaria para su aplicación, a través de las III olimpiadas del saber tributario.	1 de octubre hasta 9 de octubre de 2025	No aplica	si	30 de septiembre Favor completar al final la fecha de firma, cambiar el tipo de letra Arial, colocar en negrilla el título, el encabezado del convenio, los números de los artículos y la parte final de las firmas, quitar subrayados, remitir con la firma de la empresa y colocar la firma de la directora del programa de Contaduría Pública debajo de la firma del rector. Realizado todo esto remitir para la firma. 02 de octubre se entrega en rectoría para la firma del rector	3 de octubre se envía por correo a la profesora Patricia convenio firmado por el rector	10 de octubre se envía a radicar
contrato	5956000	Medellín	Bienestar Institucional	LA PRESTADORA se compromete a suministrar el servicio de enfermería, consistente en turnos de atención de lunes a viernes de 2:00 p.m. a 10:00 p.m. y dos sábados de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., en las instalaciones de EL CONTRATANTE, durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025.	1 de octubre hasta 31 de octubre de 2025	No aplica	no	30 de septiembre se envía a Tesorería para visto bueno. 2 de octubre se envía para la firma del rector	2 de octubre se le envía a bienestar contrato firmado por el Rector	2 de octubre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Comunicación social	Práctica VANESA OCHOA ESPINOSA con número de documento de identidad: 1036646634	1 de octubre de 2025 hasta 30 de septiembre de 2026	Agencia de práctica	no	30 de septiembre se envía a rectoría para la firma del rector	10 de octubre se envía convenio firmado por el Rector	10 de octubre se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
contrato	32808395	Medellín	Infraestructura Tecnológica	Suministrar, transportar e instalar todos los materiales requeridos para llevar a cabo el proyecto de INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO EN LOS LABORATORIOS DE REDES Y ANALÍTICA EN LA SEDE MEDELLÍN, de conformidad con la propuesta OFERTA PRES-25-003965 presentada por EL CONTRATISTA el 9 de septiembre de 2025, y aceptada por EL CONTRATANTE, los cuales hacen parte integral de este Contrato.	30 días hábiles	No aplica	si	01 de octubre se envía a Tesorería para visto bueno. 7 de octubre se envía para la firma del rector	8 de octubre se envía a Juan Manuel contrato firmado por el rector, a la espera de la firma de la otra empresa para radicar	24 de octubre se envía a radicar
contrato	102992361	Medellín	Infraestructura Física	construcción de redes eléctricas para salidas de tomacorrientes para los espacios de laboratorio, consultorios médicos y gastronomía, ludoteca, tablero en portería la iguana para evento en la universidad católica Luis amigó	6 de octubre hasta 6 de diciembre de 2025	No aplica	si	01 de octubre se envía a Tesorería para visto bueno. 7 de octubre se envía para la firma del rector	8 de octubre se envía a Juan Pablo contrato firmado por el rector, a la espera de la firma de la otra empresa para radicar	21 de octubre se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Ampliar las oportunidades de formación profesional para los estudiantes y futuros egresados de ambos programas académicos, mediante la implementación de un programa de doble titulación que permita el intercambio académico y la formación complementaria en las áreas de comunicación, publicidad y relaciones públicas, desarrolladas conjuntamente entre la Universidad de Colima (México) y la Universidad Católica Luis Amigó (Colombia).	13 de octubre de 2025 hasta 13 de octubre de 2030	No aplica	no	7 de octubre Dentro de los considerando debe colocarse el plan de equivalencias para la doble titulación entre la Universidad de Colima, México y la Universidad Católica Luis Amigó, fue aprobado por el Consejo de Facultad indicando el acta, sesión respectiva y anexando la misma al convenio. En el mismo sentido, deberá hacerse con la universidad de Colima frente al programa que corresponda. Dentro del convenio debe decirse a cuál plan de estudios corresponde el plan de equivalencias. ¿Qué pasaría en caso de cambio del plan de estudios en cualquiera de las dos universidades? Surtido este proceso, pasará por revisión de admisiones y registro académico para que dé su último concepto antes de pasar el texto final a las dos universidades firmantes. La jefe de registro colocará la firma en la parte final del convenio. 2 de diciembre se entrega para firma del padre	2 de diciembre se entrega contrato a Michelle firmado por el rector	2 de diciembre se envía a radicar
prácticas	1900000	Medellín	Publicidad	Práctica de Mariana Arteaga Berrio	01 de octubre de 2025 hasta 01 de octubre de 2026	Agencia de práctica	no	9 de octubre se envía para la firma del rector	17 de octubre se envía convenio firmado por el rector	17 de octubre se envía a radicar
contrato	6730640	Medellín	Extensión	En el marco de lo anteriormente expuesto, el Cliente ha decidido contratar los siguientes servicios del ECOPASS (en adelante los "Servicios"): Registro o inscripción de asistentes; y Acreditación de asistentes mediante cotejo de Carnet de Identidad o Pasaporte.	10 de octubre 15 de noviembre de 2025	No aplica	no	9 de octubre Debe indicarse dentro de la minuta del contrato, el valor del mismo. ¿Qué pasa si hay fallas en el sistema para el registro? Soluciones. Corregir palabra caolica por católica. 20 de octubre se envía para la firma del rector ¿Por qué empresa chilena? ¿Por qué no colombiana? ¿Qué implicaciones tiene esto en pagos? Averiguar con contabilidad	20 de octubre se envía contrato firmado por el rector	20 de octubre se envía a radicar
prácticas	3558750	Medellín	Comunicación social	Práctica de ANGIELLE LISEL ÑUSTES LARA	6 de octubre hasta 19 de diciembre de 2025	Agencia de práctica	no	9 de octubre Por favor corregir el convenio, éste lo debe firmar el rector y tiene los datos del decano. Completar la fecha de firma y los datos del rector para la firma.	10 de octubre se envía convenio firmado por el Rector falta firma de la unacional	11 de diciembre se envía a radicar
contrato	8594779	Medellín	Departamento de Seguridad y Mantenimiento	El presente contrato tiene por objeto la prestación del servicio de mantenimiento preventivo para el correcto funcionamiento de los Equipos de bombeo según el listado de equipos que acordaron entre ambas partes.	1 de octubre de 2025 hasta 30 de septiembre de 2026	No aplica	no	16 de octubre Por favor enviar el contrato sin marcas de agua y sin el logo de la empresa o colocar los dos logos en el contrato (el de la universidad y el de la empresa BYR). Enviar el contrato firmado por el representante legal de la empresa BYR, luego lo firmará el Rector. 27 de octubre se envía para la firma del rector		
contrato	16500000	Medellín	Registro Académico	Impresión física documentos de grados: Diploma, acta e historia académica (notas)	15 de octubre de 2025 hasta 14 de octubre de 2026	No aplica	no	15 de octubre se firma por el rector		7 de noviembre se envía a radicar
contrato	55333010	Medellín	Biblioteca	Renovación de la suscripción al servicio de la información de la plataforma jurídica vlex	17 de junio de 2025 hasta 16 de junio de 2026	No aplica	si	16 de octubre se entrega para la firma del rector	17 de octubre se envía a Monica contrato firmado por el rector	17 de octubre se envía a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Realización de prácticas profesionales como prerrequisitos para la culminación formativa y la adquisición de título profesional	16 de octubre de 2025 hasta 30 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	16 de octubre se le indica al profesor que corrija quien paga la ARL y que proceda con la firma		

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
contrato	112445000	Medellín	Extensión	Salida a guatapé para los participantes al congreso CONPEHT 2025,	23 de octubre de 2025	No aplica	si	20 de octubre 1. Llamar la atención que envíen un contrato ad portas de su inicio. 2. No coincide la descripción del valor del contrato en letras ni en números. 3. El contrato está hecho de una manera genérica y no específica. 4. Debe especificarse cual es el objeto del turismo, si es un viaje a guatapé, indicar cada uno, a donde, para cuantas personas, que incluye, seguros que cubren a las personas, fechas en las que se realizarán los viajes y con todas las especificaciones del tour, transporte, alimentación, recorridos, y otros. 20 de octubre Aún no se resuelven todas las inquietudes planteadas, si un contrato es devuelto debe devolverse completo con todos sus anexos para autorización, firma y radicación. No estaremos buscando el historial de correos, para verificar cumplimientos parciales de los documentos que se deben anexar. Las observaciones que mandé, son para colocarlas dentro de la minuta del contrato, así estén referidas en anexos. 5. Si el pago es anticipado, debe tener póliza del buen manejo del anticipo, debe acreditar el documento que lo afilia a ANATO. 6. Colocar la fecha de firma del contrato en la parte	17 de octubre se envía contrato firmado por el rector a la espera de las pólizas	21 de octubre se envía a radicar
contrato	13.511 dolares	Medellín	Biblioteca	Renovación suscripción anual consorcio MBIES-E-LIBRO	1 de octubre de 2025 hasta 30 de septiembre de 2026	No aplica	si	21 de octubre se entrega en Rectoría para la firma del rector	22 de octubre se envía por correo contrato firmado por el rector	22 de octubre se envía a radicar
contrato	37739000	Medellín	Biblioteca	Renovación bases de datos gestión humana.com	1 de octubre de 2025 hasta 30 de septiembre de 2027	No aplica	si	21 de octubre se entrega en Rectoría para la firma del rector	22 de octubre se envía por correo contrato firmado por el rector	22 de octubre se envía a radicar
contrato	58694518	Medellín	Infraestructura Física	En el laboratorio de analítica de datos construir dos oficinas y el cerramiento de su unidad de aire acondicionado, y en el Laboratorio de Redes, la construcción del espacio para un rack junto con el cerramiento de su respectiva unidad de aire acondicionado	27 de octubre hasta 17 de diciembre de 2025	No aplica	si	21 de octubre se entrega en Rectoría para la firma del rector	22 de octubre se envía por correo contrato firmado por el rector. A la espera del envío de las pólizas para radicar	5 de noviembre se envía a radicar
contrato		Medellín	Extensión	El objetivo del presente contrato es la prestación del servicio de transporte especializado de pasajeros por parte de LOYSTRANS SAS a la Universidad Católica Luis Amigó, con ocasión del Congreso CONPEHT 2025. El servicio comprende la movilización de los participantes y personal designado por la Universidad desde y hacia el Aeropuerto José María Córdova, los hoteles sede del evento y demás destinos requeridos durante el desarrollo del congreso, cumpliendo con las condiciones de seguridad, legalidad y confort establecidas en la normativa vigente.	20 de octubre hasta 31 de octubre de 2025	No aplica	si	22 de octubre Debe adjuntarse ficha de adjudicación de contrato, con marco comparativo de oferentes. Debe tener cláusula de indemnidad, liberando la universidad de cualquier responsabilidad. Debe indicar con precisión vehículos con su descripción, placa, en cada trayecto y aportar información sobre su soat vigente y tecnomecanica. Debe indicar con precisión que la empresa tendrá todas las pólizas de responsabilidad para cubrir totalmente cualquier accidente de los pasajeros y no solo el soat, que tiene cobertura limitada. Los contratos se autorizan antes de su iniciación y no ya cuando estén en ejecución, situación que ya se ha advertido en situaciones anteriores. Si ya está en ejecución sobran mis observaciones y el mismo contrato. 24 de octubre se entrega en rectoría para la firma del rector	24 de octubre se envía contrato firmado por el rector	24 de octubre se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
contrato	\$17,977,305	Medellín	Departamento de Mantenimiento y Seguridad	La prestación del servicio de mantenimiento a los equipos que se detallan en la TABLA No. 1, conforme las condiciones, alcance y exclusiones establecidas en la Oferta/Cotización aceptada por el CONTRATANTE, el presente Contrato (Parte I y Parte II) y sus respectivos anexos. EL CONTRATISTA desarrollará el objeto del contrato utilizando sus propios medios como contratista independiente, y actuará con plena autonomía administrativa, técnica y directiva.	25 de octubre de 2025 Hasta 24 de octubre de 2026	No aplica	si	23 de octubre Se debe colocar como causal de terminación la decisión unilateral del contratante por cualquier incumplimiento así sea leve por parte del contratista o por la insatisfacción frente a su desempeño, sin lugar a ninguna indemnización. 12 de noviembre Debe suprimir de la cláusula 5° la penalidad del 50% establecida por terminación unilateral por parte del contratante. 15 de diciembre se envía para la firma del rector	15 de diciembre se envía contrato firmado por el rector. Falta firma de la otra empresa	
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	El presente convenio tiene por objeto establecer las bases sobre las cuales permitirán el intercambio de estudiantes de grado y postgrado. Especifico	30 de octubre de 2025 hasta 30 de octubre de 2027	No aplica	no	27 de octubre Por favor corregir el texto en su correcta escritura: los títulos son: convenio marco o específico y se señala entre qué instituciones, en la parte del encabezamiento es en minúscula, y se puede colocar con negrilla solamente el nombre de las instituciones. Realizar las convenciones de que es lo que va en negrilla, que generalmente son las siglas o nombres de las instituciones. No debe haber subrayados. Colocar los números de las cláusulas o en letras o en números, pero siguiendo la misma secuencia y con punto final. Respetar los espacios entre líneas y entre cláusula y líneas. No requiere testigos, la sola firma de los representantes legales basta. Corregir éstos y los sucesivos y remitir para firma.		
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	El objeto del presente Convenio General de Colaboración es impulsar el desarrollo de proyectos y programas de investigación científica, tecnológica, cultural y educativa, creando compromisos para que, con apoyo mutuo, y en la medida de sus posibilidades técnicas y presupuestales se puedan desarrollar actividades como intercambios de información y otras que sean pertinentes y de interés para ambas instituciones. Convenio marco	30 de octubre de 2025 hasta 30 de octubre de 2027	No aplica	no	27 de octubre Por favor corregir el texto en su correcta escritura: los títulos son: convenio marco o específico y se señala entre qué instituciones, en la parte del encabezamiento es en minúscula, y se puede colocar con negrilla solamente el nombre de las instituciones. Realizar las convenciones de que es lo que va en negrilla, que generalmente son las siglas o nombres de las instituciones. No debe haber subrayados. Colocar los números de las cláusulas o en letras o en números, pero siguiendo la misma secuencia y con punto final. Respetar los espacios entre líneas y entre cláusula y líneas. No requiere testigos, la sola firma de los representantes legales basta. Corregir éstos y los sucesivos y remitir para firma.		
convenio	No aplica	Medellín	Licenciatura en Educación Infantil	Desarrollar conjuntamente actividades docencia, investigación, de extensión y de servicios a la comunidad, movilidad estudiantil y docentes, y otras que sean de interés para ambas instituciones, que fortalezcan la cooperación, la ayuda interinstitucional, el fortalecimiento y crecimiento recíproco. Marco	45901	No aplica	no	27 de octubre El convenio marco, se autoriza su firma. En la fecha se envía por correo para la firma del rector	27 de octubre se envía convenio firmado por el rector, falta que lo envíen firmado por la otra entidad	

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
convenio	No aplica	Medellín	Licenciatura en Educación Infantil	Desarrollar conjuntamente actividades docencia, investigación, de extensión y de servicios a la comunidad, movilidad estudiantil y docentes, y otras que sean de interés para ambas instituciones, que fortalezcan la cooperación, la ayuda interinstitucional, el fortalecimiento y crecimiento recíproco. Específico	45901	No aplica	no	27 de octubre El convenio específico debe enviarse completo sin anotaciones y sin espacios en blanco y debe ser revisado previamente por Admisiones y Registro académico, quien debe colocar el visto bueno.		
contrato	4500000	Medellín	Extensión	El presente contrato tiene como objetivo que la Universidad Católica Luis Amigó desarrolle el Curso Básico de Economía Solidaria en la ciudad de Apartadó, con una intensidad de 20 horas en modalidad presencial, los días sábados de 8:00 a. m. a 11:00 a. m., entre el 18 de octubre y el 29 de noviembre de 2025. El propósito general es fortalecer las competencias y conocimientos de los asociados del Fondo de Empleados Greenland en los principios, valores y prácticas de la economía solidaria, contribuyendo así a su formación integral y al fortalecimiento institucional del Fondo.	18 de octubre hasta 29 de octubre de 2025	No aplica	no	28 de octubre Se autoriza la firma del contrato. Nuevamente se les recuerda: los contratos se revisan y se autorizan antes de su iniciación y no cuando ya estén en ejecución o han terminado. Este contrato informa que inició el 18 de octubre y a penas lo recibo el día 27 de octubre. Una revisión jurídica de un contrato no es un mero protocolo del cual se pueda prescindir.	28 de octubre se envía para la firma del rector	28 de octubre se envía a radicar
contrato	450 dolares	Medellín	Extensión	El presente convenio tiene por objeto establecer los términos y condiciones para la prestación de servicios académicos por parte de La Universidad Nacional de Quilmes a La Universidad Católica Luis Amigó, consistentes en el desarrollo y la implementación del Seminario en Inteligencia Artificial para el Desarrollo Profesional (en adelante, EL SEMINARIO), que se llevará a cabo de manera virtual.	17 de noviembre de 2025 hasta 16 de diciembre de 2025	No aplica	no	28 de octubre Favor remitir el presupuesto que debe estar autorizado previamente por la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad para poder acceder a su autorización. 4 de noviembre se envía para la firma del rector	5 de noviembre se envía a Extensión contrato firmado por el rector	5 de noviembre se envía a radicar
contrato	52995690	Medellín	Extensión	El presente convenio tiene por objeto establecer los términos y condiciones para que el CONTRATISTA, actuando bajo su exclusiva dirección y responsabilidad, con total autonomía e independencia empresarial, administrativa, directiva, laboral y técnica, se obliga a prestar los servicios profesionales de logística para el desarrollo del Festival Juvenil de la Comuna 8 Villa Hermosa.	29 de octubre hasta 7 de noviembre de 2025	No aplica	no	29 de octubre se envía por correo para la firma del rector	29 de octubre se envía a Extensión contrato firmado por el rector, a la espera del envío del contrato firmado por el rector	7 de noviembre se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Establecer un acuerdo marco de cooperación interinstitucional entre la Universidad Católica Luis Amigó y la Fundación FUNPAZ – Clínica de Salud Mental de Manizales, con el fin de promover el desarrollo conjunto de actividades académicas, investigativas, formativas y de proyección social. Este convenio busca fomentar la colaboración en áreas de interés común, especialmente en el campo de la psicología y la salud mental, impulsando proyectos de investigación, prácticas profesionales, programas de formación y demás acciones que contribuyan al fortalecimiento institucional y al bienestar de la comunidad.	31 de octubre de 2025 hasta 31 de octubre de 2030	No aplica	no	30 de octubre La clínica de salud mental apenas tiene personería de mayo de 2025 lo que no permite evaluar aún reconocimiento ni trayectoria. Podrá ser aliado en proyectos específicos, agencia de prácticas u otros, pero no veo alcances para lo que está proyectado en el convenio marco. Nuevamente recuerdo remitir siempre con toda la documentación anexa: personería jurídica, representación legal, cédula del representante legal. Para este caso no veo conveniente firmar este convenio con la entidad propuesta. 24 de noviembre se envía para la firma del rector	24 de noviembre se envía contrato firmado por el rector	24 de noviembre se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TERMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
convenio	9600000	Medellín	Extensión	El objeto del contrato es la prestación de servicios de consultoría especializada por parte de la UNIVERSIDAD (EL CONTRATISTA) a CORDUPAZ (EL CONTRATANTE). Esta consultoría busca la estandarización, el desarrollo de procedimientos detallados, la reglamentación y la formulación de formatos operativos (manuales de uso) para la implementación práctica de los procesos de CORDUPAZ en tres áreas clave:	16 de octubre hasta 17 de diciembre de 2025	No aplica	no	4 de noviembre Este convenio fue remitido a la Secretaría General, el día 31 de octubre, 15 días después de haber iniciado su ejecución. He reiterado en muchas oportunidades que los contratos se firman antes de iniciar y no después de iniciar. Solicito que si esta situación vuelve a suceder nuevamente, no me remitan ningún contrato para revisión y lo tramitan ustedes directamente. Vale decir también, que los contratos no deben enviarse con fondos de colores, pues esto afecta la digitalización. Tampoco es deseable que estén en papel membrete de una de las entidades, sino aparece el logo de las dos entidades, debe ser sin membrete, en hojas en blanco. No obstante, en esta versión, se autoriza la firma, espero que tengan en cuentas estas observaciones en el futuro.	5 de noviembre se envía a Extensión contrato firmado por el rector	5 de noviembre se envía a radicar
convenio	1423500	Manizales	Comunicación social	CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO: El presente CONVENIO establece las bases de una mutua cooperación entre la UNIVERSIDAD y la FEDERACIÓN, para la realización de la práctica laboral o pasantía del ESTUDIANTE dentro del programa de COMUNICACIÓN SOCIAL, que se encuentra cursando el ESTUDIANTE en la UNIVERSIDAD. Las actividades concretas a desarrollar por el ESTUDIANTE serán aquellas relacionadas con su área de formación. Estudiante Juanita Lopez Nieto académica, que demande el ejercicio de su capacidad teórica adquirida en el programa de estudios, y que constituyen un prerrequisito para la obtención del título correspondiente	18 de noviembre de 2025 hasta 17 de noviembre de 2026	Agencia de práctica	no	7 de noviembre El encabezamiento debe tener el nombre del Señor Rector. Informo que el director nunca estuvo autorizado para firmar este convenio como director y ahora menos como exdirector. Favor organizar también los acuerdos mencionados en el encabezamiento, deben corresponder al nombramiento del rector. organizar y enviar de nuevo para continuar con el proceso. 18 de noviembre He revisado el convenio y se pasará para firma cuando subsane el encabezamiento: el Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno es Rector General y Representante Legal y no es Director del Centro Regional, cargo que actualmente desempeña el Padre Gabriel Ricardo Pimienta. También se debe corregir el nombre de la Universidad, no es Fundación. Hago esta observación porque debemos ser muy cuidadosos en los contratos con la información y máxime si se reescribe sobre otros modelos anteriores. En el parágrafo 2 de la cláusula 16, no colocar nombres de personas, sino cargos. 3 de diciembre se envía para la firma del rector	3 DE DICIEMBRE se envía convenio firmado por el rector	3 de diciembre se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
contrato	110000000	Medellín	Extensión	LA AGENCIA se obliga con LA UNIVERSIDAD a llevar a cabo la Misión Académica Pasantía académica a Republica Dominicana para los estudiantes que estén inscritos en un programa de pregrado de Negocios Internacionales en la Universidad Católica Luis Amigó, que hayan realizado el pago, de conformidad con las condiciones establecidas en el presente contrato y la propuesta presentada por LA AGENCIA, previa solicitud de LA UNIVERSIDAD. Tanto la propuesta enviada como los términos y condiciones hacen parte integral de este contrato.	24 de noviembre hasta 28 de noviembre de 2025	No aplica	si	7 de noviembre Ya se han colocado observaciones en los contratos anteriores que deben mantenerse en los sucesivos como indemnidad de la universidad por accidentes, como atender contingencias de salud, enfermedad, muerte durante el evento. Parágrafo 1, cláusula 3, si no responde la agencia, entonces quién responde? La póliza de cumplimiento debe ser por la duración del contrato y un mes más y por un mayor valor, porque para las fechas del viaje ya se habrá pagado la totalidad a la agencia. Que pasa si un estudiante declina el viaje antes de la fecha, después de haber pagado (accidente, enfermedad, fuerza mayor) todo esto es en este contrato, los sucesivos. 10 de noviembre En la cláusula séptima, parágrafo adicional: se debe cambiar la palabra podrá, por la palabra reconocerá y debe indicar en qué porcentaje, en cuanto tiempo y bajo qué procedimiento. 11 de noviembre se envía para la firma del rector Quitarle la palabra adicional al parágrafo.	11 de noviembre se envía contrato firmado por el rector	11 de noviembre se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	El presente Convenio Especifico tiene como objeto establecer las bases y condiciones que regirán la movilidad y el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores de ambas universidades, en el ámbito de los estudios de licenciatura o pregrado y posgrado, investigación y extensión, respetando las normas internas de cada institución.	14 de noviembre de 2025 hasta 14 de noviembre de 2030	No aplica	no	7 de noviembre Se autoriza su firma, con las cláusulas anexadas.		
convenio	7600000	Medellín	Extensión	Desarrollar el Seminario "Sistema Integral de Riesgos" para Entidades Mutuales, en la ciudad de Medellín, con una duración total de veinte (20) horas. El seminario se llevará a cabo de la siguiente manera: dieciséis (16) horas presenciales, distribuidas en dos jornadas de ocho (8) horas cada una, los días 13 y 20 de noviembre de 2025 y cuatro (4) horas adicionales mediante el uso de herramientas virtuales.	13 de noviembre hasta 27 de noviembre de 2025	No aplica	no	11 de noviembre se envía para la firma del rector. A la espera de los documentos legales	11 de noviembre se envía contrato firmado por el rector	11 de noviembre se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Las partes acuerdan actualizar la homologación de asignaturas establecida en la cláusula décima del convenio original, con base en los cambios curriculares implementados por la universidad de Colima. Adenda	17 de noviembre de 2025 hasta 12 de enero de 2026	No aplica	no	11 de noviembre se indica que pueden continuar con la firma que iniciará allá	5 de diciembre se le entrega a Michelle	5 de dicimebre se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	Extensión	El presente Convenio tiene como objeto consignar el interés de cooperación entre ASOMURA y LA UNIVERSIDAD que, les permitirá avanzar en la realización de investigaciones conjuntas, presentarse a convocatorias de interés para ambas partes, formular propuestas de solución a problemas de la sociedad, como ambientales, empresariales, sociales y económicos que les permita desarrollar proyectos conjuntos en las regiones de Antioquia o del país.	10 de noviembre de 2025 hasta 10 de noviembre de 2028	No aplica	no	12 de noviembre No se presenta como un convenio de cooperación, sino como un convenio de descuentos, encubierto bajo la imagen de cooperación. Esto se está analizando por los impactos de los descuentos, frente a los ingresos por matrícula. Incluso la minuta de descuentos es diferente a lo que está proyectado en este documento. Los convenios marco de cooperación tienen otros alcances y no se encubren bajo convenios de descuentos. No obstante, lo envío al Coordinador de Mercadeo, quien es el encargado de esto para conversarlo con él posteriormente. Se envía con copia a la OCRI para su conocimiento.		

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Prácticas	No aplica	Medellín	Prácticas	Establecer las bases de cooperación entre LA UNIVERSIDAD y la FISCALÍA para el desarrollo de Prácticas académicas no remuneradas de estudiantes en las diferentes dependencias de la Entidad, según la modalidad establecida para todos los programas académicos que ofrece LA UNIVERSIDAD, cuya sede principal es la ciudad de Medellín, pero que sus estudiantes pueden tener sus lugares de residencia en diferentes Municipios.	18 de noviembre de 2025 hasta 17 de noviembre de 2026	universidad	no	18 de noviembre El convenio rompe todos los lineamientos institucionales. Por regla general las practicas son remuneradas. La Universidad no paga la ARL, con la Fiscalía no lo haremos para todos los programas como dice el convenio, tampoco el enunciado que dice que las practicas corresponden al 50% de las horas del programa. Se pide el favor cuando envíe un convenio que sea debidamente diligenciado y con ficha de remisión, sin ninguna excepción, debidamente justificada la importancia del convenio.		
Prácticas	500000	Medellín	Comunicación social	Práctica de VALENTINA RÍOS SERNA	18 de noviembre de 2025 hasta 17 de noviembre de 2026	Agencia de práctica	no	18 de noviembre Se autoriza la firma del decano. Remuneración de \$500.000 y la agencia de práctica paga la ARL.		
Prácticas	1423500	Medellín	Gastronomía	Práctica de Madeleine Pérez Romero	20 de noviembre de 2025 hasta 18 de abril de 2026	Agencia de práctica	no	18 de noviembre Favor enviar el convenio firmado por el representante legal de la agencia de práctica, el decano y por último el visto bueno del secretario. Agencia de práctica paga ARL, 864 horas totales para el proyecto		
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Desarrollar conjuntamente actividades docentes, investigativas, de extensión y de servicios a la comunidad, movilidad estudiantil y docentes y otras que sean de interés para ambas instituciones, que fortalezcan la cooperación, la ayuda interinstitucional, el fortalecimiento y crecimiento recíproco.	19 de noviembre de 2025 hasta 19 de noviembre de 2028	No aplica	no	18 de noviembre Martica revisa el convenio con el secretario y lo envía firmado de una vez		
contrato	21964508	Medellín	Extensión	El presente convenio tiene por objeto establecer los términos y condiciones para que el CONTRATISTA, bajo su exclusiva dirección y responsabilidad, con total autonomía e independencia empresarial, administrativa, directiva, laboral y técnica, se obliga a prestar los servicios profesionales de logística para el desarrollo del Festival Juvenil de oportunidades Comuna 9 Buenos Aires.	14 de noviembre hasta 23 de noviembre de 2025	No aplica	si	19 de noviembre se envía para la firma del rector. Nuevamente llamo la atención, el contrato fue enviado inicialmente el viernes 14 de noviembre a las 3:00 pm, fecha en la cual inicia su ejecución. Fueron requeridos nuevamente para completar información, el día 18 de noviembre, la cual fue completada a las 11:00 am, 4 días después de haber iniciado su ejecución. Reitero que los contratos se firman antes de iniciar y no después de haber iniciado, lo cual es reiterado en múltiples ocasiones. Espero que esta situación no se vuelva a repetir. Remito el contrato firmado por favor, inmediatamente lo firme la otra entidad enviándolo a la Secretaría General para radicar.	19 de noviembre se envía el contrato firmado por el rector, a la espera de que lo envíen firmado para enviar a radicar	26 de noviembre se envía a radicar
prácticas	1600000	Medellín	Comunicación social	Práctica de NATALIA RINCÓN TORRES	18 de noviembre de 2025 hasta 17 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	19 de noviembre se da visto bueno al convenio, el cual está firmado por el rector	19 de noviembre se envía el convenio firmado por el rector	19 de noviembre se envía a radicar
contrato	9.339, 75 dolares	Medellín	Biblioteca	Renovación de suscripción anual de 700 licencias de la plataforma interactiva Lectimus	16 de septiembre de 2025 hasta 15 de septiembre de 2026	No aplica	si	20 de noviembre se entrega en rectoría para la firma del rector	20 de noviembre se envía contrato firmado por el rector a Monica	20 de noviembre se envía a radicar
contrato	32372641	Apartadó	Director	Cambio del sistema de alarma contra incendio para cumplimiento de la normatividad en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	24 de noviembre de 2025 hasta 60 días	No aplica	si	21 de noviembre se autoriza la firma cuando se coloque el visto bueno de la Dirección Administrativa y Financiera. 24 de noviembre se devuelve se debe corregir la cláusula decimo quinta en su consecutivo. 25 de noviembre se envía a rectoría para la firma del rector	26 de noviembre se remite al director de apartadó contrato firmado por el rector	26 de noviembre se envía a radicar
contrato	21750000	Medellín	Gestión Humana	Show artistica noche navidad 5 de diciembre	5 de diciembre de 2025	No aplica	no	21 de noviembre se entrega en rectoría para la firma del rector	24 de noviembre se envía contrato firmado por el rector	24 de noviembre se envía a radicar
Otrosi	82586952	Medellín	Departamento de Mediaciones Virtuales	Administración técnica de las plataformas educativas universitarias "Campus" implementadas en el LMS Moodle, incluyendo la infraestructura base.	1 de enero de 2026 Hasta 31 de diciembre de 2026	No aplica		24 de noviembre se entrega en rectoría para la firma del rector	27 de noviembre se envía por correo contrato firmado por el rector	27 de noviembre se envía a radicar
contrato	146691300	Medellín	Almacén	Reforma de placas y techo del Coliseo	20 de noviembre de 2025 hasta 60 días	No aplica	si	25 de noviembre se entrega a rectoría para la firma del rector	26 de noviembre se le entrega a Carlos contrato firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica María Camila Serna Castañeda	17 de marzo de 2026 hasta 13 de septiembre de 2026	Agencia de práctica	no	25 de noviembre se entrega a rectoría para la firma del rector	26 de noviembre se envía a la facultad convenio firmado por el rector	

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica Mileydy Manco	4 de marzo de 2026 hasta 30 de agosto de 2026	Agencia de práctica	no	25 de noviembre se entrega a rectoría para la firma del rector	26 de noviembre se envía a la facultad convenio firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica Karen Ocampo	4 de marzo de 2026 hasta 30 de agosto de 2026	Agencia de práctica	no	25 de noviembre se entrega a rectoría para la firma del rector	26 de noviembre se envía a la facultad convenio firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica María Camila Alvarado	6 de abril de 2026 hasta 30 de septiembre de 2026	Agencia de práctica	no	25 de noviembre se entrega a rectoría para la firma del rector	26 de noviembre se envía a la facultad convenio firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica Alexander Mazo	6 de abril de 2026 hasta 30 de septiembre de 2026	Agencia de práctica	no	25 de noviembre se entrega a rectoría para la firma del rector	26 de noviembre se envía a la facultad convenio firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica Tatiana Medina	1 de abril de 2026 hasta 27 de septiembre de 2026	Agencia de práctica	no	25 de noviembre se entrega a rectoría para la firma del rector	26 de noviembre se envía a la facultad convenio firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica David Betancur	5 de marzo de 2026 hasta 31 de agosto de 2026	Agencia de práctica	no	25 de noviembre se entrega a rectoría para la firma del rector	26 de noviembre se envía a la facultad convenio firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica María José Giraldo	5 de marzo de 2026 hasta 31 de agosto de 2026	Agencia de práctica	no	25 de noviembre se entrega a rectoría para la firma del rector	26 de noviembre se envía a la facultad convenio firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica Heidy Tapia	4 de abril de 2026 hasta 31 de agosto de 2026	Agencia de práctica	no	25 de noviembre se entrega a rectoría para la firma del rector	26 de noviembre se envía a la facultad convenio firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica Brigitte Ayala	5 de marzo de 2026 hasta 31 de agosto de 2026	Agencia de práctica	no	25 de noviembre se entrega a rectoría para la firma del rector	26 de noviembre se envía a la facultad convenio firmado por el rector	
Contrato	23032558	Medellín	Extensión	El presente convenio tiene por objeto establecer los términos y condiciones para que el CONTRATISTA, bajo su exclusiva dirección y responsabilidad, con total autonomía e independencia empresarial, administrativa, directiva, laboral y técnica, se obliga a prestar los servicios profesionales de logística para el desarrollo del Festival Navideño de Talentos Juveniles Comuna 9 Buenos Aires.	28 de noviembre hasta 12 de diciembre de 2025	No aplica	si	25 de noviembre se envía a rectoría para la firma del rector	26 de noviembre se envía contrato firmado por el rector, a la espera de la firma de la otra entidad	1 de diciembre se envía a radicar
docencia-servicio	No aplica	Medellín	Psicología	El Acta de Inicio de Convenio Docencia Servicio oficializa la activación del convenio Docencia Servicio suscrito el 19/05/2022 entre las partes. El Convenio Docencia Servicio ya firmado tiene como Objeto "Establecer las bases de cooperación y coordinación entre LA UNIVERSIDAD y la E.S.E. Hospital La María, en el desarrollo integrado de las relaciones docencia-servicio de los programas de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó que se ofrecen en Medellín."	19 de mayo de 2022 hasta 19 de mayo de 2032	Agencia de práctica	no	25 de noviembre se envía a rectoría para la firma del rector	25 de noviembre se envía acta firmada por el rector	25 de noviembre se envía a radicar
Prácticas	160000	Medellín	Actividad Física y Deporte	Por medio del presente contrato se adoptan las bases para la realización de prácticas del estudiante arriba descrito en la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ, la cual hace parte del plan de estudios que cursa en la Institución, con el fin de fortalecer los conocimientos teóricos recibidos en situaciones concretas que permitan su articulación, validando los saberes, desarrollando habilidades profesionales e interviniendo directamente el medio con el fin de lograr su transformación y desarrollo.	1 de enero de 2026 hasta 29 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	25 de noviembre se le pide información de horas a la semana, horas diarias y cuantos estudiantes harán las prácticas. 26 de noviembre Se autoriza la firma del convenio. Por favor hacer firmar por la agencia de práctica, luego lo firmará el Rector.		
Prácticas	No aplica	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica para los estudiantes del programa	1 de febrero de 2026 hasta 30 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	26 de noviembre se envía al docente camilo para que tramite la firma de la agencia de práctica		

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Prácticas	2.112 dolares	Manizales	Negocios Internacionales	Práctica Valeria Gomez, de Negocios Internacionales Centro Regional Manizales	05 de enero de 2026 hasta 29 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	26 de noviembre Se autoriza la firma del convenio, por favor si es posible, firma primero la agencia, luego el PAdre Rector. Diligenciar los datos de la agencia de práctica en la parte de la firma, colocar el nombre del representante legal. Muchas gracias. 27 de noviembre Para la firma del convenio se necesitan lo documentos solicitados por el jefe de la Ocri: "Por otro lado, reitero la importancia para que desde la coordinación de prácticas se verifique que la estudiante sí obtenga el estatus migratorio correspondiente (visa J1) y le hagan llegar el seguro médico internacional". Agradezco por favor enviar en un solo correo todos los documentos que pertenecen a este convenio para proceder con la revisión y firma del mismo. Buen día profesora Viviana y quedo atenta a su respuesta.	27 de noviembre se envía por correo convenio firmado por el rector	27 de noviembre se envía a radicar
Prácticas	100000	Medellín	Lenguas Extranjeras	Práctica de los estudiantes del programa	14 de agosto de 2025	Agencia de práctica	no	26 de noviembre Solicito el favor de mandar el texto del convenio completamente diligenciado, sin comentarios, sombreados, subrayados, y colocar el número de horas a la semana que cumplirá el practicante dentro de la agencia. 1 de diciembre se autoriza la firma, primero allá. 10 de diciembre Favor terminar de diligenciar el convenio y que quede claro dentro del mismo que el Colegio Pinares pagará \$100.000, la ARL, horas de práctica a la semana e indicar dentro del mismo, si la alimentación es el desayuno y el almuerzo o cuáles de las comidas. 12 de diciembre se autoriza la firma primero allá. 18 de diciembre se envía para la firma Favor enviar en resaltado en verde estos aspectos para identificarlos.	18 de diciembre se envía convenio firmado por el rector	18 de diciembre se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	Desarrollar conjuntamente actividades docentes, investigativas, de extensión y de servicios a la comunidad, movilidad estudiantil y docentes y otras que sean de interés para ambas instituciones, que fortalezcan la cooperación, la ayuda interinstitucional, el fortalecimiento y crecimiento recíproco. Convenio marcoq	1 de diciembre de 2025- indefinido	No aplica	no	26 de noviembre se da visto bueno para la firma. Primero allá. Se devuelve, las cláusulas están mal enumeradas.		9 de diciembre se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	OCRI	El presente Convenio Especifico tiene como objeto establecer las bases y condiciones que regirán la movilidad y el intercambio de estudiantes, profesores e investigadores de ambas universidades, en el ámbito de los estudios de licenciatura o pregrado y posgrado, investigación y extensión, respetando las normas internas de cada institución.	1 de diciembre de 2025- 1 de diciembre de 2030	No aplica	no	26 de noviembre se da visto bueno para la firma. Primero allá		9 de diciembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica Jesus David Rios	15 de enero de 2026 hasta 12 de julio de 2026	Agencia de práctica	no	26 de enero se entrega en rectoria para la firma del rector	27 de noviembre se envía a la facultad convenio firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica Sebastián Pulgarín	20 de enero de 2026 hasta 18 de julio de 2026	Agencia de práctica	no	26 de enero se entrega en rectoria para la firma del rector	27 de noviembre se envía a la facultad convenio firmado por el rector	
prácticas	No aplica	Medellín	Comunicación social	Práctica de ISABELA GIL DÍAZ	26 de noviembre de 2025 hasta 26 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	27 de enero se entrega en rectoria para la firma del rector	27 de noviembre se envía a la facultad convenio firmado por el rector	27 de noviembre se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
contrato	No aplica	Medellín	Infraestructura tecnológica	dar acceso a una consola - cuenta de facturación de Google Cloud Platform por consumo, con la cual EL CONTRATANTE podrá usar, administrar y configurar todos los productos a los que da acceso Google Cloud Platform de la compañía Google Cloud, y por medio de pago por consumo o uso (Pay-as-you-go) los cuales pueden ser consultados en el link: https://cloud.google.com/products. Además, dentro de la mencionada consola, EL CONTRATANTE también podrá utilizar los servicios de Google Maps por pago por consumo. Dado que la administración de la Consola - Cuenta de Facturación de Google Cloud Platform será de responsabilidad exclusiva de EL CONTRATANTE, cualquier valor que se genere por el uso inadecuado, consumos innecesarios, ataques cibernéticos o cualquier manipulación extraña que genere consumos en la infraestructura de Google Cloud, es de responsabilidad exclusiva del CONTRATANTE. En este contrato NO se pacta que SERVIFORMACION administre el servicio contratado. Exclusión de Servicios del Google Cloud Marketplace: Los servicios y productos disponibles en el Google Cloud Marketplace no están incluidos en el acceso proporcionado bajo este Acuerdo. Si EL CONTRATANTE desea utilizar cualquier servicio o producto del Google Cloud Marketplace, deberá notificar y obtener la autorización previa de SERVIFORMACION. Esta autorización estará sujeta a una revisión detallada de los costos asociados a dichos	29 de noviembre de 2025- indefinida	No aplica	no	28 de noviembre el secretario da visto bueno para la firma del contrato por plataforma		28 de noviembre se envía a radicar
Convenio	No aplica	Medellín	OCRI	El objeto del presente Memorando de Entendimiento es establecer un marco general de colaboración interinstitucional para impulsar, consolidar y ejecutar la estrategia de "Diplomacia del Conocimiento y Turismo Académico". Este marco facilitará la articulación, el diálogo y la ejecución de acciones conjuntas para posicionar al Distrito de Medellín como un destino educativo de excelencia, promover su oferta académica internacionalmente, fortalecer el ecosistema de hospitalidad y servicios para los estudiantes, y fortalecer los lazos entre las instituciones de educación superior, el sector público, el cuerpo consular y demás actores estratégicos.	1 de diciembre de 2025 hasta 1 de diciembre de 2027	No aplica	no	1 de diciembre Favor indicar en que aspectos puntualmente es un valor agregado para la universidad, a qué programas apunta el indicador, que responsabilidades asumirá la universidad, entre otros. 2 de diciembre con lo explicado en el correo anterior, se autoriza la firma. El correo explicativo debe quedar anexo al convenio Por favor indicarnos como es el proceso de firma		
prácticas	No aplica	Medellín	Administración de Empresas	práctica de Jaqueline Pérez Acevedo	08 de septiembre de 2025 hasta 22 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	28 de noviembre El principio general es remuneración. Con carácter solo excepcional la estudiante debe enviar carta renunciando a esta por su condición de estar en otro país para anexas al convenio. 2 de diciembre se envía para la firma del rector	3 de diciembre se envía a la facultad convenio firmado por el rector	3 de diciembre se envía a radicar
contrato	7987500	Medellín	Bienestar Institucional	El presente contrato tiene por objeto LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BIENESTAR Y RELAJACIÓN para los empleados de la Universidad Católica Luis Amigó, (sesión de 15 minutos cada una). El servicio consta de: masajes de relajación de espalda, cuello y cabeza con aceites naturales y técnica de piedras calientes, los cuales serán realizados por los profesionales en masajes.	4 de diciembre Hasta 5 de diciembre 2025	No aplica	no	1 de diciembre se envía para la firma del rector	2 de diciembre se envía contrato firmado por el rector	2 de diciembre se envía a radicar
contrato	36000000	Medellín	Biblioteca	Renovación suscripción Legiscomex	1 de septiembre de 2025 hasta 31 de agosto de 2026	No aplica	sí	2 de diciembre se entrega para la firma del rector	2 de diciembre se envía contrato firmado por el rector	2 de diciembre se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Prácticas	2000000	Medellín	Comunicación social	El objeto de la presente acta de compromiso es la adopción de las bases de cooperación entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ y INTERNEXA S.A. para el desarrollo del proceso de prácticas de estudiantes de LA UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ, con el fin de que complemente la formación académica requerida para optar al título profesional	1 de diciembre de 2025 hasta 31 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	2 de diciembre Debe colocar dentro del convenio el pago de la cuota de sostenimiento. Tener en cuenta siempre esta observación dentro de este convenio y los sucesivos. 12 de diciembre se envía para la firma del rector. 12 de diciembre Informo que el convenio remitido para la firma del Padre Rector General, se firmó exitosamente en la plataforma. Al correo electrónico llegará la copia firmada.		
Prácticas	1623500	Manizales	Comunicación social	Práctica de SANTIAGO ZULUAGA OCAMPO	15 de diciembre de 2025 hasta 10 de diciembre de 2026	Agencia de práctica	no	3 de diciembre Por favor enviar el convenio firmado por la estudiante y luego lo firmará el Rector. La firma puede ser digital.		
Prácticas	1423500	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica Valentina Gómez Giraldo	04 de diciembre de 2025 hasta 4 de diciembre de 2026	Agencia de práctica	no	3 de diciembre se envía para la firma del rector	3 de diciembre se envía contrato firmado por el rector	3 de diciembre se envía a radicar
Prácticas	1423500	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica MIGUEL ANGEL PEREZ SUAREZ	13 de enero de 2026 hasta 13 de enero de 2027	Agencia de práctica	no	3 de diciembre se envía para la firma del rector	3 de diciembre se envía contrato firmado por el rector	3 de diciembre se envía a radicar
Convenio	No aplica	Medellín	Arquitectura	Desarrollar conjuntamente actividades investigativas, de extensión y de servicios a la comunidad, movilidad estudiantil y docentes y otras que sean de interés para ambas instituciones, que fortalezcan la cooperación, la ayuda interinstitucional, el fortalecimiento y crecimiento recíproco.	indefinido	No aplica	no	3 de diciembre Le informo que no es necesario radicar los convenios antes de su revisión. El proceso es el siguiente: los contratos y convenios con todos los anexos se remiten a este correo para revisión del secretario, luego del visto bueno para la firma o no, se dan las indicaciones que correspondan. 10 de diciembre se envía para la firma del rector Para este caso, el convenio tiene el visto bueno del Secretario para la firma del mismo. Por favor completar los datos en la parte de abajo, hacer firmar por el representante legal de la otra empresa, adjuntar la ficha jurídica diligenciada correspondiente a este convenio, luego lo firmará el Rector. Las firmas pueden ser digitales.	12 de diciembre se envía contrato firmado por el rector	12 de diciembre se envía a radicar
Prácticas	1,5SMMLV	Medellín	Derecho	Práctica de JUANITA VELEZ VELILLA	5 de enero de 2026 hasta 5 de enero de 2027	Agencia de práctica	no	4 de diciembre se le envía correo Es posible que nos envíe el convenio firmado primero por EPM, la estudiante y la coordinadora de prácticas y luego lo firme el rector. Las firmas pueden ser digitales. 11 de diciembre El convenio debe modificarse en el encabezado, el rector no está autorizado para firmar convenios mediante resolución 21211 del 10 de noviembre de 2010, pues ésta, es la que concedió el reconocimiento como universidad por parte del Ministerio de Educación Nacional. Puede organizarlo así: Acuerdo Superior N° 02 del 3 de diciembre de 2021, Por medio del cual se elige el Rector General y Representante Legal de la Universidad Católica Luis Amigó, en los anteriores convenios con EPM, ésta es la que se ha mencionado. 12 DE DICIEMBRE SE ENVÍA PARA LA FIRMA DEL RECTOR Esta corrección se debe hacer en los dos convenios, el de Susana y el de Juanita.	12 de diciembre se envía convenio firmado por el rector	12 de diciembre se envía a radicar

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Prácticas	1,5SMMLV	Medellín	Derecho	Práctica de Susana Raigoza Orrego	5 de enero de 2026 hasta 5 de enero de 2027	Agencia de práctica	no	4 de diciembre se le envía correo Es posible que nos envíe el convenio firmado primero por EPM, la estudiante y la coordinadora de prácticas y luego lo firme el rector. Las firmas pueden ser digitales. 11 de diciembre El convenio debe modificarse en el encabezado, el rector no está autorizado para firmar convenios mediante resolución 21211 del 10 de noviembre de 2010, pues ésta, es la que concedió el reconocimiento como universidad por parte del Ministerio de Educación Nacional. Puede organizarlo así: Acuerdo Superior N° 02 del 3 de diciembre de 2021, Por medio del cual se elige el Rector General y Representante Legal de la Universidad Católica Luis Amigó, en los anteriores convenios con EPM, ésta es la que se ha mencionado. 12 DE DICIEMBRE SE ENVÍA PARA LA FRIMA DEL RECTOR Esta corrección se debe hacer en los dos convenios, el de Susana y el de Juanita.	12 de diciembre se envía convenio firmado por el rector	12 de diciembre se envía a radicar
contrato	USD 427682	Medellín	Infraestructura Tecnológica	El vendedor se obliga a cambio de un precio, a entregar al comprador, los 279 equipos de la Renovación Tecnológica equipos de cómputo vigencia 2025.	60 días hábiles	No aplica	si	4 de diciembre se le envía a Marly para visto bueno. 4 de diciembre se envía para la firma del rector	12 de diciembre se envía contrato flata la firma de la otra empresa	18 de diciembre se envía a radicar
convenio	No aplica	Medellín	Bienestar Institucional	El cupo de beneficiarios será determinado por la Universidad Católica Luis Amigó., Para la vigencia de este convenio, la Universidad Católica Luis Amigó, determina un cupo de veinte estudiantes, previo análisis por parte de la Dirección de Bienestar Institucional.	4 de diciembre hasta 3 de diciembre de 2030	No aplica	no	4 de diciembre Debe indicarse cuántos cupos semestrales, cómo será la selección de los beneficiarios, cualidades de los beneficiarios, qué presupuesto tendrá la universidad para este auxilio del 15%. 5 de diciembre Siempre que exista concepto previo y favorable de la Dirección Administrativa y Financiera, se continuará con el análisis. Debe indicarse dentro del convenio que éste aplicará solo para estudiantes nuevos que ingresen a la universidad solo a partir del inicio de la vigencia. Si hay beneficiarios antiguos, podrán tener solo el auxilio de la fundación Jessica . La universidad dará el descuento, solo para alumnos nuevos.		
prácticas	1423500	Medellín	Administración de Empresas	Práctica de CAROLIN YATZURY GIRALDO GOMEZ	03 de diciembre de 2025 hasta 02 de diciembre de 2026	Agencia de práctica	no	5 de diciembre se devuelve debe enviar el convenio firmado por la estudiante	5 de diciembre se envía convenio firmado por el rector	5 de diciembre se envía a radicar
prácticas	1423500	Medellín	Comunicación social	prácticas de LEIDY MARIANA AGUDELO AGUIRRE	19 de enero de 2025 hasta 30 de junio de 2026	Agencia de práctica	no	5 de diciembre se envía para la firma del rector	5 de diciembre se envía convenio firmado por el rector. Queda pendiente la firma del representante legal	
prácticas	No aplica	Manizales	Derecho	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Derecho, sede Manizales deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación y para el desarrollo de un proyecto específico de interés para la organización y con el acompañamiento del programa académico y de la misma AGENCIA DE PRÁCTICA.	18 de diciembre de 2025-indefinido	Agencia de práctica	no	5 de diciembre se envía para la firma del rector	5 de diciembre se envía convenio firmado por el rector	5 de diciembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Manizales	Derecho	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Derecho, sede Manizales deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación y para el desarrollo de un proyecto específico de interés para la organización y con el acompañamiento del programa académico y de la misma AGENCIA DE PRÁCTICA.	18 de diciembre de 2025 hasta 18 de diciembre de 2030	Agencia de práctica	no	5 de diciembre se envía para la firma del rector	5 de diciembre se envía convenio firmado por el rector a la espera que lo envíen firmado por la agencia de práctica	

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
prácticas	No aplica	Manizales	Derecho	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Derecho, sede Manizales deben complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación y para el desarrollo de un proyecto específico de interés para la organización y con el acompañamiento del programa académico y de la misma AGENCIA DE PRÁCTICA.	18 de diciembre de 2025-indefinido	Agencia de práctica	no	5 de diciembre se envía para la firma del rector	5 de diciembre se envía convenio firmado por el rector	5 de diciembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Manizales	Derecho	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Derecho, sede Manizales deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación y para el desarrollo de un proyecto específico de interés para la organización y con el acompañamiento del programa académico y de la misma AGENCIA DE PRÁCTICA.	18 de diciembre de 2025-indefinido	Agencia de práctica	no	5 de diciembre se envía para la firma del rector	5 de diciembre se envía convenio firmado por el rector	5 de diciembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Manizales	Derecho	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Derecho, sede Manizales deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación y para el desarrollo de un proyecto específico de interés para la organización y con el acompañamiento del programa académico y de la misma AGENCIA DE PRÁCTICA.	18 de diciembre de 2025-indefinido	Agencia de práctica	no	5 de diciembre se envía para la firma del rector	5 de diciembre se envía convenio firmado por el rector	5 de diciembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Manizales	Derecho	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Derecho, sede Manizales deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación y para el desarrollo de un proyecto específico de interés para la organización y con el acompañamiento del programa académico y de la misma AGENCIA DE PRÁCTICA.	18 de diciembre de 2025-indefinido	Agencia de práctica	no	5 de diciembre se envía para la firma del rector	5 de diciembre se envía convenio firmado por el rector	5 de diciembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Manizales	Derecho	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Derecho, sede Manizales deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación y para el desarrollo de un proyecto específico de interés para la organización y con el acompañamiento del programa académico y de la misma AGENCIA DE PRÁCTICA.	18 de diciembre de 2025-indefinido	Agencia de práctica	no	5 de diciembre se envía para la firma del rector	5 de diciembre se envía convenio firmado por el rector	5 de diciembre se envía a radicar
prácticas	No aplica	Manizales	Derecho	Por medio del presente convenio se adoptan las bases de integración relativas a las prácticas que estudiantes de la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ del programa de Derecho, sede Manizales deben adelantar en la AGENCIA DE PRÁCTICA, con el fin de complementar el aprendizaje académico requerido dentro de los procesos de formación y para el desarrollo de un proyecto específico de interés para la organización y con el acompañamiento del programa académico y de la misma AGENCIA DE PRÁCTICA.	18 de diciembre de 2025-2 años	universidad	no	5 de diciembre no se autoriza la universidad no pagará la ARL		
prácticas	160000	Medellín	Psicología	Práctica de LEYDI CAROLINA ORJUELA SALAZAR	1 de enero de 2026 hasta 29 de mayo de 2026	Agencia de práctica	no	9 de diciembre no se autoriza la firma, debe tener buena remuneración no de 160.000. 12 de diciembre a la espera de confirmar el tiempo de la práctica. 12 de diciembre se aprueba la firma, primero agencia de práctica	16 de diciembre se envía convenio firmado por el rector	16 de diciembre se envía a radicar
docencia-servicio	No aplica	Medellín	Psicología	Establecer las bases de cooperación y coordinación entre LA UNIVERSIDAD y CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA, en el desarrollo integrado de las relaciones docencia-servicio de los programas de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó que se ofrecen en Medellín.	20 de octubre de 2025 hasta 20 de octubre de 2035	Agencia de práctica	no	10 de diciembre se entrega para la firma del Rector		

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TÉRMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
Contrato	33068955	Manizales	Infraestructura tecnológica	Suministro e Instalación de Puntos de # Red en CONSULTORIO PSICOLOGÍA MANIZALES y SALA MAC	10 de diciembre de 2025-60 días	No aplica	si	10 de diciembre se envia para la firma del Rector	10 de diciembre se envía a Juan Manuel contrato firmado por el rector a la espera de que se envíe firmado por el representante legal de INRED	
Contrato	40999777	Apartadó	Infraestructura tecnológica	Suministro e Instalación de # Puntos de Red en Sede Apartadó.	10 de diciembre de 2025-60 días	No aplica	si	10 de diciembre se envia para la firma del Rector	10 de diciembre se envía a Juan Manuel contrato firmado por el rector a la espera de que se envíe firmado por el representante legal de INRED	
prácticas	3000000	Medellín	Comunicación social	Práctica de MELIZA TABARES ROJAS en puesto de trabajo	10 de diciembre de 2025 hasta 9 de diciembre de 2026	Agencia de práctica	no	10 de diciembre se envia para la firma del Rector	12 de diciembre se envia convenio firmado por el rector	12 de diciembre se envia a radicar
prácticas	1423500	Medellín	Comunicación social	Práctica de ANGIELLE LISEL NÚSTES LARA	15 de enero de 2026 hasta 31 de marzo de 2025	Agencia de práctica	no	11 de diciembre se envia para la firma del Rector	12 de diciembre se envia convenio firmado por el rector	12 de diciembre se envia a radicar
Orden de servicio	5848779	Montería	Director	El servicio de mantenimiento preventivo a los aires acondicionados es importante para el buen funcionamiento y conservación de los mismos, como también del medio ambiente, el cual permitirá la prestación de un adecuado servicio.	5 de diciembre hasta 13 de diciembre de 2025	No aplica	no	11 de diciembre se envia para la firma del Rector	12 de diciembre se envia convenio firmado por el rector	11 de diciembre se envia a radicar
Orden de servicio	5848779	Montería	Director	Servicio de fumigación Servicio de jardinería general Servicio de lavado de tanques auxiliares ☐ Servicio de mantenimiento a trampa grasas	5 de diciembre hasta 13 de diciembre de 2025	No aplica	no	11 de diciembre se envia para la firma del Rector	12 de diciembre se envia convenio firmado por el rector	11 de diciembre se envia a radicar
Prácticas	1423500	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de ISABELA MESA BERNAL	5 de enero de 2026 hasta 5 de enero de 2027	Agencia de práctica	no	12 de diciembre se devuelve debe corregir el encabezado. 15 de diciembre se envia para la firma del rector	15 de diciembre se envia convenio firmado por el rector	15 de diciembre se envia a radicar
Prácticas	2500000	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica en lugar de trabajo de Sebastian Montoya Rendón	15 de diciembre de 2025 hasta 15 de junio de 2026	Agencia de práctica	no	12 de diciembre se envia para la firma del rector	12 de diciembre se envia convenio firmado por el rector	12 de diciembre se envia a radicar
Prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica de Yeynny Hernández	01 de mayo de 2026 hasta 5 de octubre de 2026	Agencia de práctica	no	12 de diciembre se entrega para la firma del rector		
Prácticas	No aplica	Medellín	Gastronomía	Práctica de Yeynny Hernández	1 de abril de 2026 hasta 27 de septiembre de 2026	Agencia de práctica	no	12 de diciembre se entrega para la firma del rector		
convenio	144505500	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto Obtención de ingrediente proteico-lipídico de gusano.....	2 de febrero de 2026 hasta 1 de diciembre de 2026	No aplica	no	12 de diciembre se entrega para la firma del rector	18 de diciembre se le entrega a Melissa convenio firmado por el rector	
convenio	332275017	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto La realidad no vista por unos y pedecida por otros	2 de febrero de 2026 hasta 1 de diciembre de 2026	No aplica	no	12 de diciembre se entrega para la firma del rector	18 de diciembre se le entrega a Melissa convenio firmado por el rector	
convenio	No aplica	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proyecto Colaboración interdisciplinaria en ambas universidades	2 de febrero de 2026 hasta 1 de diciembre de 2026	No aplica	no	12 de diciembre se entrega para la firma del rector	18 de diciembre se le entrega a Melissa convenio firmado por el rector	
contrato	150.13	Medellín	Biblioteca	Acuerdo específico de colaboración 2026	1 de enero de 2026 Hasta 31 de diciembre de 2026	No aplica	no	12 de diciembre se entrega para la firma del rector	18 de diciembre se le entrega contrato firmado a Mónica a la espera de la firma de la otra entidad	
contrato	8.368 dolares	Medellín	Biblioteca	Suscripción al servicio de tecnología de integración y búsqueda de recursos...	16 de diciembre de 2025 Hasta 16 de diciembre de 2026	No aplica	no	12 de diciembre se entrega para la firma del rector		18 de diciembre se envia a radicar
contrato	35571764	Medellín	Biblioteca	Suscripción plataforma digital de libros en formato PDF. Eureka	5 de diciembre de 2025 hasta 4 de diciembre de 2026	No aplica	no	12 de diciembre se entrega para la firma del rector		18 de diciembre se envia a radicar
contrato	2631707935	Medellín	Extensión	PP- Prestar servicios de apoyo para fortalecer los procesos de formación, liderazgo, dinámicas y practicas juveniles. Alcance: El alcance del objeto se circunscribe en fortalecer las dinámicas, procesos y prácticas de las juventudes para su participación e incidencia en las comunas: Castilla, Manrique, Guayabal, Villa Hermosa y el corregimiento: Santa Elena.	enero 2026 hasta diciembre 2026	No aplica	si	16 de diciembre el secretario dice No tengo nada que observar. Serán ustedes los que concerten los términos, conveniencia, capacidad y responsabilidades. Frente al documento allegado no veo que haya que firmarse nada.Solo es presentación y alcances del proyecto.		
contrato	43664908	Manizales	Director	obra de restauración por urgencia manifiesta en el cielo raso de salones tercer piso en las instalaciones Universidad Católica Luis Amigó	15 días	No aplica	si	16 de diciembre se envía para la firma del rector	16 de diciembre se envía contrato firmado por el rector a la espera de la firma del contrato por parte de la empresa	
prácticas	1800000	Medellín	Diseño Gráfico	Práctica de Isabella Galeano	5 de enero de 2026 hasta 4 de julio de 2026	Agencia de práctica	no	17 de diciembre se envía para la firma del rector	16 de diciembre se envía convenio firmado por el rector	17 de diciembre se envia a radicar
prácticas	1.5 sMMLV	Medellín	Comunicación social	Práctica de ISABELLA SAENZ CALAD	26 de enero de 2026 hasta 25 de enero de 2027	Agencia de práctica	no	17 de diciembre se envia para la firma del rector	17 de diciembre se envia para la firma del rector a la espera que lo firma EPM	

TIPO DE CONVENIO O CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	CENTRO REGIONAL	PROGRAMA O UNIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INDEFINIDO, TERMINO FIJO)	ENTIDAD QUE PAGA LA ARL	QUE PÓLIZA REQUIERE	OBSERVACIONES FINALES	SE DEVUELVE POR: EN LA FECHA	FECHA DE ENVÍO AL ARCHIVO PARA RADICAR
convenio	148374170	Medellín	Vicerrectoría de Investigaciones	Proeycto Rasgos predominantes, discursos y respección de los narradores fílmicos en el cine latinoamericano	1 de agosto de 2025 hasta 4 de junio de 2026	No aplica	no	17 de diciembre se devuelve el convenio, tiene el apellido malo del rector		
Contrato	5160000	MEDELLÍN	SECRETARÍA GENERAL	contrato de arrendamiento concesionario	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2026	NO APLICA	NO APLICA	17 de diciembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		
Contrato	2000000	MEDELLÍN	SECRETARÍA GENERAL	contrato de arrendamiento concesionario	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2026	NO APLICA	NO APLICA	17 de diciembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		
Contrato	2200000	MEDELLÍN	SECRETARÍA GENERAL	contrato de arrendamiento concesionario	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2026	NO APLICA	NO APLICA	17 de diciembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		
Contrato	3236000	MEDELLÍN	SECRETARÍA GENERAL	contrato de arrendamiento concesionario	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2026	NO APLICA	NO APLICA	17 de diciembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		
Contrato	2400000	MEDELLÍN	SECRETARÍA GENERAL	contrato de arrendamiento concesionario	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2026	NO APLICA	NO APLICA	17 de diciembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		
Contrato	2200000	MEDELLÍN	SECRETARÍA GENERAL	contrato de arrendamiento concesionario	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2026	NO APLICA	NO APLICA	17 de diciembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		
Contrato	2200000	MEDELLÍN	SECRETARÍA GENERAL	contrato de arrendamiento concesionario	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2026	NO APLICA	NO APLICA	17 de diciembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		
Contrato	2000000	MEDELLÍN	SECRETARÍA GENERAL	contrato de arrendamiento concesionario	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2026	NO APLICA	NO APLICA	17 de diciembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		
Contrato	2465000	MEDELLÍN	SECRETARÍA GENERAL	contrato de arrendamiento concesionario	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2026	NO APLICA	NO APLICA	17 de diciembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		
Contrato	2343000	MEDELLÍN	SECRETARÍA GENERAL	contrato de arrendamiento concesionario	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2026	NO APLICA	NO APLICA	17 de diciembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		
Contrato	1550000	MEDELLÍN	SECRETARÍA GENERAL	contrato de arrendamiento concesionario	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2026	NO APLICA	NO APLICA	17 de diciembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		
Contrato	800000	MEDELLÍN	SECRETARÍA GENERAL	contrato de arrendamiento concesionario	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2026	NO APLICA	NO APLICA	17 de diciembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		
Contrato	2100000	Manizales	SECRETARÍA GENERAL	contrato de arrendamiento concesionario	1 de enero hasta 31 de diciembre de 2026	NO APLICA	NO APLICA	17 de diciembre se entrega en Rectoría para la firma del rector		
Prácticas	1423500	Medellín	Comunicación social	práctica de JHONATAN MUÑOZ GONZÁLEZ	16 de diciembre de 2025 Hasta 16 de diciembre de 2026	Agencia de práctica	NO APLICA	18 de diciembre se envia en Rectoría para la firma del rector	18 de diciembre se envía convenio firmado por el rector	18 de diciembre se envía a radicar
Prácticas	2738682	Medellín	Publicidad	Estudiante Eduin Iván Erazo Cerón	15 de diciembre de 2025 hasta 15 de diciembre de 2026	Agencia de práctica	NO APLICA	15 de enero se envia en Rectoría para la firma del rector	15 de enero se envía firmado convenio por el rector	15 de diciembre se envía a radicar
contrato	243593000	Manizales	Director	OBJETO: SUMINISTRAR E INSTALAR ESCALAS QUE ESTAN UBICADAS EN LA COMETIDA DEL ASCENSOR Y LOCALES UBICADOS EN EL PARQUE	60 días hábiles	No aplica	si	19 de diciembre se envia contrato firmado por el rector		